

Rocio Esmeralda Nova Morales

Ideario de Valores, para el Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco zona 1, Guatemala, Guatemala.

Asesora: Lcda. Silvia Patricia Girón



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, octubre de 2019

Este informe fue presentado por la autora, como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, octubre de 2019.

Indice

| | |
|--|-----|
| Resumen | i |
| Introducción | iii |
| Capítulo I: Diagnóstico | 1 |
| 1.1 Contexto | 1 |
| 1.1.1 Ubicación geográfica | 1 |
| 1.1.2 Composición social | 1 |
| 1.1.3 Desarrollo histórico | 4 |
| 1.1.4 Situación económica | 6 |
| 1.1.5 Vida política | 8 |
| 1.1.6 Concepción filosófica | 10 |
| 1.1.7 Competitividad | 10 |
| 1.2 Institucional | 11 |
| 1.2.1 Identidad institucional | 11 |
| 1.2.2 Desarrollo histórico | 11 |
| 1.2.3 Los usuarios | 14 |
| 1.2.4 Infraestructura | 15 |
| 1.2.5 Proyección social | 16 |
| 1.2.6 Finanzas | 17 |
| 1.2.7 Política laboral | 17 |
| 1.2.8 Administración | 19 |
| 1.2.9 Ambiente institucional | 22 |
| 1.2.10 Otros aspectos | 22 |
| 1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas | 23 |
| 1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/ institución avalada | 24 |
| Institución / Comunidad avalada | |
| 1.5 Análisis Institucional | 25 |
| 1.5.1 Identidad institucional | 25 |
| 1.5.2 Desarrollo histórico | 25 |
| 1.5.3 Los usuarios | 26 |
| 1.5.4 Infraestructura | 26 |
| 1.5.5 Proyección social | 27 |
| 1.5.6 Finanzas | 27 |
| 1.5.7 Política laboral | 27 |
| 1.5.8 Administración | 27 |
| 1.5.9 Ambiente institucional | 28 |
| 1.5.10 Otros aspectos | 28 |
| 1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas | 29 |
| 1.7 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis- acción | 31 |
| 1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción | 33 |
| 1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta | 35 |

| | |
|---|-----|
| Capítulo II: Fundamentación teórica | 38 |
| 2.1. Elementos teóricos | 38 |
| 2.2 Fundamentos legales | 42 |
| Capítulo III: Plan de acción o de la intervención (proyecto) | 47 |
| 3.1 Tema / título del proyecto | 47 |
| 3.2 Problema seleccionado | 47 |
| 3.3 Hipótesis – acción (seleccionada en el diagnóstico) | 47 |
| 3.4 Ubicación geográfica de la intervención | 47 |
| 3.5 Unidad ejecutora | 47 |
| 3.6 Justificación de la intervención | 48 |
| 3.7 Descripción de la intervención (del proyecto) | 48 |
| 3.8 Objetivos de la intervención | 49 |
| 3.9 Metas | 49 |
| 3.10 Beneficiarios | 50 |
| 3.11 Actividades para el logro de los objetivos | 50 |
| 3.12 Cronograma | 52 |
| 3.13 Técnicas metodológicas | 55 |
| 3.14 Recursos | 55 |
| 3.15 Presupuesto | 56 |
| 3.16 Responsables | 56 |
| 3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención | 57 |
| Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención | 58 |
| 4.1 Descripción de las actividades realizadas | 58 |
| 4.2 Productos, logros y evidencias (fotos, actas... etc.) | 60 |
| 4.3 Sistematización de la experiencia | 120 |
| 4.3.1 Actores | 124 |
| 4.3.2 Acciones | 125 |
| 4.3.3 Resultados | 125 |
| 4.3.4 Implicaciones | 126 |
| 4.3.5 Lecciones aprendidas | 126 |
| Capítulo V: Evaluación del proceso | 128 |
| 5.1 Del diagnóstico | 128 |
| 5.2 De la fundamentación teórica | 128 |
| 5.3 Del diseño del plan de intervención | 129 |
| 5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención | 129 |
| Capítulo VI: El voluntariado | 131 |
| 6.1 Plan de la acción realizada | 132 |
| 6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada) | 135 |
| 6.3 Evidencias y comprobantes | 137 |
| Conclusiones | 145 |
| Recomendaciones | 146 |
| Bibliografía | 147 |
| APÉNDICE | 150 |
| ANEXOS | 195 |

Índice de legislación

| | |
|------------------------------------|----|
| Acuerdo Ministerial No.2653-2014 1 | 42 |
|------------------------------------|----|

Índice de fotografías

| | |
|---|-----|
| Fotografía 1. Parque central de Mixco | 5 |
| Fotografía 2. Charla valor responsabilidad | 114 |
| Fotografía 3. Charla valor respeto | 114 |
| Fotografía 4. Capacitando a coordinadores e instructores Jóvenes Líderes | 115 |
| Fotografía 5. Charla valor honestidad | 115 |
| Fotografía 6. Coordinadores, instructores, Jóvenes líderes y epesista. | 116 |
| Fotografía 7. Entrega del Ideario al Encargado | 116 |
| Fotografía 8. Entrega del Ideario al Encargado y Coordinadora de SOSEA | 117 |
| Fotografía 9. Charla del voluntariado Taller de Educación Ambiental | 137 |
| Fotografía 10. Epesista dirigiéndose a los beneficiarios | 179 |
| Fotografía 11. Epesista compartiendo refacción con los beneficiarios | 179 |
| Fotografía 12. Líder comunitario impartiendo vivencias | 180 |
| Fotografía 13. Beneficiarios en charla valor responsabilidad | 180 |
| Fotografía 14. Líder comunitario realizando actividad con los beneficiarios | 187 |
| Fotografía 15. Beneficiarios en actividad con el líder comunitario y personal municipal | 187 |
| Fotografía 16. Encargado, coordinador y epesista en charla valor respeto | 188 |
| Fotografía 17. Epesista en charla valor honestidad | 188 |
| Fotografía 18. Líder comunitario compartiendo vivencias | 189 |

| | |
|--|-----|
| Fotografía 19. Beneficiarios y líder comunitario | 189 |
| Fotografía 20. Epesista socializando el Ideario de valores | 194 |
| Fotografía 21. Epesista con coordinadores | 194 |

Índice de Tablas

| | |
|--|-----|
| Tabla 1. Listado de alcaldes en el municipio de Mixco | 13 |
| Tabla 2. Lista de deficiencias, carencias y fallas | 23 |
| Tabla 3. Lista de carencias, deficiencias y fallas | 29 |
| Tabla 4. Problematización de las carencias encontradas en el diagnóstico | 31 |
| Tabla 5. Priorización del problema con su respectiva solución, con datos encontrados por las carencias identificadas en el diagnóstico | 33 |
| Tabla 6. Se presenta la evaluación de viabilidad y factibilidad para la selección del proyecto | 36 |
| Tabla 7. Cronograma de actividades realizadas | 52 |
| Tabla 8. Recursos utilizados durante el proceso del proyecto | 55 |
| Tabla 9. Presupuesto de gastos para el proyecto | 56 |
| Tabla 10. Evaluación de la intervención del proyecto | 57 |
| Tabla 11. Descripción las actividades realizadas | 58 |
| Tabla 12. Productos y logros alcanzados durante la intervención | 60 |
| Tabla 13. Cronograma de actividades del diagnóstico | 153 |

Resumen

La Universidad de San Carlos de Guatemala estipula que para que sus estudiantes puedan obtener un título académico, se cuenta con diferentes opciones de graduación, entre éstas sus autoridades estipulan que el estudiante puede hacerlo por medio del Ejercicio Profesional Supervisado.

Apegada a esta forma, el trabajo que se presenta a continuación forma parte del complemento a un estudio llevado a cabo, en el Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud en la Municipalidad de Mixco zona 1, por la epesista Rocio Esmeralda Nova Morales, estudiante del departamento de pedagogía de la Facultad de Humanidades de esta casa de estudios superiores.

Este estudio se llevó a cabo como un plan piloto y se tomó como muestra un grupo de 48 jóvenes provenientes de diferentes zonas del municipio de Mixco.

Las autoridades municipales por su parte brindan la infraestructura, consistente en un salón y materiales; por su parte la epesista realiza un diagnóstico en donde se pudo posteriormente analizar su contexto interno y externo, reconocer que se tienen carencias y deficiencias relacionados principalmente en el tema vinculado con valores, en el Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco, ubicada en la zona 1 de ese Municipio.

Para llevar a cabo esta etapa se implementó diferentes técnicas e instrumentos, dentro de los cuales se encuentran la observación, entrevista, encuesta, lista de cotejo, así como el análisis documental.

Luego de poner en práctica estas técnicas e instrumentos se determinó que el tema que más respuestas daría a estas necesidades era la elaboración de un

Ideario de Valores que fomentara el incremento positivo de valores y que generara una convivencia armónica. Los resultados de este análisis fueron socializados mediante dos charlas motivacionales de valores a los beneficiarios y un taller a los coordinadores e instructores. También se contó con la participación del encargado de la Oficina Municipal de la Juventud, y se presentaron las estrategias que permitirán posteriormente implementar un ideario de valores con los beneficiarios que reciban cursos impartidos en dicha institución.

Como resultado de este proyecto se espera que las autoridades municipales promuevan la implementación de dicho material generado por la epeista entre los beneficiarios y que este Ideario de Valores circule en los diferentes Centros de cobertura de la municipalidad de Mixco y que los docentes a cargo del proceso de revisión otorguen su visto bueno a la presentación del informe final de este Ejercicio Profesional Supervisado, previo a que la epeista pueda obtener el título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Introducción

El presente informe constituye el resultado final del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, previo a optar al grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Al mismo tiempo sistematiza las fases y los conocimientos mediante el empleo de conceptos y procedimientos científicos y técnicos, orientados a la solución del problema que se aborda en el presente documento.

El informe se estructura en capítulos que contiene los indicadores sobre los cuales se trabajó el proyecto alternativo, enfocado al tema de valores.

Diagnóstico, es el nombre del primer capítulo, se desarrolló la investigación institucional con las siguientes técnicas: la entrevista guiada, análisis documental, consulta electrónica y la observación. Como resultado se obtuvo los datos institucionales, referentes al tipo de institución. El mayor resultado de este proceso investigativo fue la lista de carencias de la institución, sistematizadas en el cuadro de análisis y priorización de problemas, y se determinó como problema priorizado la falta de implementación de proyectos para el fomento de valores.

Las opciones de solución fueron analizadas para determinar su viabilidad y factibilidad. Y en consecuencia la solución viable y factible fue la elaboración de un *Ideario de Valores* para al Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco z.1.

La fundamentación del proyecto que es el segundo capítulo, se sistematizó según el Acuerdo Magisterial No.2653-2014 del Ministerio de Educación en donde se encontraron establecidas las ideas sobre la estructura, diseño del *Ideario de Valores*. En este sentido se estableció como objetivo general la necesidad de fortalecer el fomento de valores para una convivencia en armonía y contribuir a la inclusión social, laboral y educacional de los

beneficiarios, Coordinadores e instructores promoviendo a través del *Ideario de Valores* desarrollar capacidades cognitivas y actitudinales en torno a los valores participando en una práctica de convivencia, desde el Centro de Alcance.

En el capítulo tres se estructura la acción o la intervención, las líneas de acción clave en este diseño fue la estructuración y jerarquización de las actividades que condujo a la ejecución del proyecto, resumidas en el cronograma. A la vez se estructuraron los objetivos específicos cuantificados en las metas. Posteriormente se establecieron los recursos humanos, materiales, técnicos, institucionales, financieros y físicos, que optimizaron el proceso.

La Ejecución del proyecto es el cuarto capítulo, en él se enmarcaron los resultados obtenidos a raíz de las actividades establecidas en el cronograma de ejecución y los productos y logros finales.

Voluntariado, en el quinto capítulo, en este se describe la acción de beneficio social realizada, además del proyecto ejecutado como apoyo brindado a la comunidad.

Evaluación, en el sexto capítulo reúne los instrumentos y criterios evaluativos que fueron utilizados en todas las etapas del ejercicio profesional supervisado, obteniendo en el proceso evaluativo, resultados satisfactorios.

El informe a su vez, presenta conclusiones, recomendaciones que se consideran necesarias, bibliografía consultada y citada, y por último apéndice y anexos.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

A continuación, se presenta el contexto general de la institución que es catalogada en el presente estudio como avaladora, su ubicación geográfica, composición social, entre otros.

1.1.1 Ubicación geográfica.

El municipio de Mixco perteneciente al departamento de Guatemala, de la región metropolitana de la República de Guatemala. La extensión territorial con la que cuenta este municipio es de 132 km².

Hay una distancia de 16 kms. Entre el municipio y la cabecera departamental. Es un municipio cercano a la ciudad capital con la que mantiene relación comercial de manera directa, como generadora de empleo.

Los límites establecidos son al norte con San Pedro Ayampuc, San Juan Sacatepéquez y Chinautla; al sur con Villa Nueva; al este con la ciudad de Guatemala; y al oeste con el departamento de Sacatepéquez. (*Valladares L. 2016*)

1.1.2 Composición social

“Por ser un municipio con distintas culturas ancestrales se han ido perdiendo gran cantidad de los idiomas que se hablaron en la antigüedad como el Pocoman, Kakchiquel, pero:” De León (2011)

afirma” que en Mixco se habla el idioma castellano o español “(p.61).

La población del municipio de Mixco de acuerdo al censo del INE, presenta las características siguientes: el 12% de la población indígena, que equivale a 36.636 habitantes y de 88% de ella ladina, que equivale a 268,661 habitantes.

La salud Actualmente el gobierno municipal se interesa en prestar mejores servicios de salud promoviendo jornadas médicas en diferentes especialidades y a costos accesibles a la población.

La Educación en Mixco cuenta con un nivel educativo excelente, además recientemente se han inaugurado extensiones de la universidad de San Carlos de Guatemala como también de universidad privadas tales como: Universidad Galileo, Universidad Rural, Universidad Panamericana, Universidad De Vinci, ubicadas dentro del perímetro del municipio. El municipio de Mixco según datos proporcionados por el Ministerio de Educación, cuenta con varios centros educativos oficiales, privados y por cooperativa, distribuidos de la siguiente manera: Por parte del sector oficial cuenta con 1 de preprimaria bilingüe, 37 de primaria, 9 de primaria de adultos, 16 de básicos, y 3 de diversificado, por parte del sector privado cuenta con 2 de preprimaria bilingüe, 191 de preprimaria, 219 del sector por cooperativa cuenta con 9 de básicos. Existen centros educativos de todos los niveles (pre- primaria, primaria, medio, diversificado, academias de mecanografía taquigrafía, ciencias comerciales y extensiones 16 universitarias. Primaria (7^a 12 años), totalizan 137, 644. De los cuales 75, 044 son niños y 62,600 niñas Básico (13 a 15 años), el total de estos es de 36, 442, de los cuales los niños son 19,275 y las niñas 17, 167. Diversificado (16 a 18 años), los jóvenes hacen un total de 11,234, Siendo los de sexo masculino 5,970 y sexo femenino 5,264. Según información

proporcionada por el INE, después del censo de 2000 es el 90% de la población la que se encuentra alfabetizada, lo que equivale a 268661 habitantes. Quedando únicamente un 10% de la misma especialmente en el área rural como lo registra el Ministerio de Educación. (Hernández, 2011, p. 55-56)

La Cultura de Mixco, por ser un municipio de la ciudad capital, posee sus propias características culturales las cuales han sido transmitidas por generaciones y para incentivar y enaltecerlas, existen actualmente cuatro casas culturales siendo las siguientes: Casa de La Cultura Qachinaqel de Mixco Presidente Señor Arnulfo Florencio Ramírez, Casa de La Cultura de Mixco Presidente Señor Osberto Gómez, Casa de La Cultura Primero de Julio Profesor Rodolfo Mendieta Pérez. Presidente Señor Maximiliano Siguí Castro. Casa de La Cultura Lo de Bran Presidente Señor Celso Díaz. (De León, 2011, p. 56-57)

Costumbres y tradiciones Es un poblado que posee tradición a un elevado nivel, debido a sus raíces español en conjunto con las herencias por los antiguos pobladores las costumbres, las celebraciones los siguientes meses del año. Visitar al Señor de Esquipulas, tomar atol de Liur, atol shuco o atol rosado en Semana Santa. También en semana Santa se acostumbraba ir a bañarse al río 16 Mancilla, para estar limpios al momento de cargar a Jesús, se acostumbraba salir a las esquinas a tocar guitarra, los domingos se acostumbra comer el pepián colorado acompañado de tamalitos blancos. (De León, 2011, p. 76) se celebra la feria del chicharrón el 20 de julio de cada año.

1.1.3 Desarrollo histórico:

Gracias a los datos recopilados por (Gómez, O. 2006) la historia de Mixco se documenta en un escrito que se remonta a la época precolombina, donde una población de cakchiqueles habitó en una fortaleza conocida hoy día como Mixco Viejo. Posteriormente los Pocomames la obtuvieron y la conservaron como santuario. En 1,525 Pedro de Alvarado acompañado por los Tlascaltecas y de la caballería ataca esta fortaleza derrotando a sus habitantes, quienes se dispersaron, pero gran parte de esta tribu pobladora se asentó en 1526 para completar la conquista pacífica iniciada en el lugar que actualmente ocupa la cabecera municipal, en aquel entonces se le llamó Santo Domingo de Mixco, en honor a Santo Domingo de Guzmán.

El significado etimológico de Mixco según Antonio de Fuentes y Guzmán, quien interrogó al indígena Marcos Tahuit, el término proviene de *Mixco Cucul*, que se traduce como “*Pueblo de Loza Pintada*”. Sin embargo, según Luís Arriola, la palabra Mixco viene del *Nahuatl* *Mixconco*, que significa “*Lugar Cubierto de Nubes*”.

A continuación, se presenta la fotografía del parque central del Municipio de acuerdo con la publicación efectuada en 2006.

Fotografía 1. Parque central de Mixco



Fuente: tomado de Gómez, O. (2006)

Fueron los conquistadores los que traen la figura y nombre de Alcalde a Guatemala. En la época colonial la mayoría de Municipios solamente tuvieron intendencias, eso quiere decir que dependían de una alcaldía mayor. “La Municipalidad de Mixco en ese entonces dependió de la alcaldía mayor de Sacatepéquez. Con el Gobierno del General Justo Rufino Barrios y del Licenciado Miguel García Granados, todas las Municipalidades de Guatemala ganaron la autonomía en la firma del acta de Patzicía de 1877. Sin embargo, a 1915 aún mantenían la costumbre de tener dos alcaldes: uno ladino y uno indígena, a éste último lo llamaban “Alcaldito”, se debe recalcar que los Alcalditos de aquel entonces, tenían más poder que los alcaldes ladinos.

Esto confirma que se había logrado independencia, pero las viejas costumbres imperaban.

La mayoría de alcaldes ladinos, eran personajes de la “Calle Real”, que voluntariamente aceptaban el cargo por un período no mayor de un año, sin sueldo al igual que el alcalde de indígenas, que era electo por el pueblo en la cofradía de Santo Domingo”, al cual le llamaban Alcaldito, ahora se le llama Primer Mayordomo de Santo Domingo. A los regidores se les llamaba también Chitor y a los demás mayordomos se les llamaba Mortomá.

Mixco alcanzó la categoría de Villa, y se habla de una categoría menor que ciudad y mayor que pueblo conforme el Acuerdo Gubernativo del 7 de abril de 1938, que establece los requisitos a llenarse para que un poblado pueda obtener por disposición del ejecutivo la categoría de Villa.

Según Acuerdo Gubernativo número 524-99 de fecha 14 de julio de 1999 se acuerda elevar a categoría de ciudad el lugar denominado Villa de Mixco, Municipio de Mixco, departamento de Guatemala.

1.1.4 Situación económica

Mixco cuenta con un campo de producción muy variado y potente en su colocación dentro del mercado: maíz, frijol, la calidad en su producción de chocolate, así como la carne y los productos de ganado vacuno y porcino destazado. En su producción artesanal: Tejidos de algodón, cerámica, cestería, muebles de madera, escobas de palma, productos de hierro y hojalata; candelas, cuero, teja y ladrillo de barro, cometería, jabón y licores. (Gómez, C. 2003)

Mixco cuenta con un total de 41 industrias de diferente tipo de producción, entre las que figuran, 6 de textiles, 4 de plásticos, 2 de yeso, 6 de alimentos, 2 de metálica, 21 químicas, entre otras (Mc

Mannis '96). Según el censo de 1994 en la cuenca existen 9,115 industrias familiares, las que representa una fuente de ingresos para un sector de la población. Se observa que 2,985 se catalogan como industrias: de artesanías hay aproximadamente 896, que elaboran alimentos hay 4,985 e industrias diversas hay 409. Estas actividades proporcionan bienestar desde el punto de vista de ubicación, independencia e integración familiar, aunque indudablemente producen contaminación si no tienen las condiciones higiénicas adecuadas.

Dentro de las variables de mayor impacto en el bienestar de la familia, las fuentes de contaminación ambiental y las fuentes de trabajo, generan una situación de confrontación, ya que por un lado, los ingresos provenientes del trabajo en la industria generalmente son más elevados que en otros sectores, lo que incrementa el nivel de satisfacción de las necesidades, mientras que, por el otro, el grado de participación en pro del mejoramiento del sistema ecológico se da solo en sectores organizados. Con una posición económico social aceptable y preocupados por la conservación de este.

Tal situación solo puede medirse en términos de mayor beneficio, en este caso es, ¿cuantos habitantes se benefician con las fuentes de trabajo? Y ¿cuantos habitantes resultan afectados por la contaminación del ambiente?

Las fuentes de trabajo (industria y comercio) tienen un gran valor dentro del modelo de bienestar de las familias cuando éstas no provocan daños a la salud entre los habitantes que viven alrededor de las mismas.

1.1.5 Vida política

Se describe brevemente la forma de administración municipal, se mencionan los procedimientos para las elecciones de las autoridades municipales y su estructura. Explica el tipo de proyección social y de servicio a la comunidad que el sistema político administrativo debe proveer.

Según el Código Municipal en su artículo 30, al Gobierno Municipal le corresponde con exclusividad a la corporación municipal, la de liberación y decisión del gobierno y administración del perímetro e intereses de su municipio.

La corporación municipal es electa cada cuatro años. El Consejo Municipal del Municipio de Mixco está integrado por: El Alcalde, tres Síndicos y diez Concejales. El actual Consejo Municipal eligió un grupo de trabajo y designó al mismo tareas específicas, teniendo asignadas funciones de Juzgado de Asuntos Municipales, Secretaria Municipal, Dirección de Recursos Humanos, Coordinación de Obras Municipales (Dirección de Drenajes, Dirección de Ingeniería, Dirección de Planificación y Diseño), Dirección de Aguas, Dirección de Recursos Financieros, Dirección de Catastro, Dirección de desarrollo Comunitario, Dirección de Servicios Públicos y Dirección de Relaciones Publicas.

La Municipalidad de Mixco desarrolla actividades de elaboración de proyectos de desarrollo urbano y rural, de urbanismo, participación en consejos de desarrollo, promueve la cultura, el deporte, la educación, recreación, desarrollo de ciencias, el arte, programas de salud y saneamiento ambiental, construcción de obras públicas y privadas, regulación y atención de los servicios públicos, regulación

del transporte urbano, administración del registro civil, programas de vivienda de lo cual informa al final de su legislación. La Municipalidad de Mixco según el Código Municipal en su artículo 37 es declarada como de segunda categoría por la cantidad de pobladores que tiene (excede a los veinte mil), así como por ser Cabecera Municipal.

Los intendentes se encuentran conformado por aproximadamente 300 Alcaldías Auxiliares, las que se encuentran representadas por un integrante de cada barrio y colonia.

Según Gómez C. 2003, el Código Municipal estipula que los alcaldes que ocupan el cargo de Alcalde Auxiliar lo hacen de forma gratuita, ellos son nombrados por el Alcalde titular del municipio para ejercer su representación en que este les designe. A su vez les asigna un alguacil o alguaciles de acuerdo con las necesidades que se presenten en el lugar. Estos tienen atribuciones como las que se mencionan a continuación y por ejemplo 1) servir de enlace de comunicación entre las autoridades y los habitantes, 2) velar porque se cumplan las ordenanzas, reglamentos y disposiciones dictadas por la corporación municipal, 3) cuidar de edificios públicos, puentes de caminos terminales, 4) rendir informes que solicite la corporación municipal o el alcalde, 5) cooperar con los censos municipales, 6) promover la formación de asociaciones, 7) recabar arbitrios, tasas, contribuciones y otros.

1.1.6 Concepción filosófica

Conforme al material de investigación, Mixco es un pueblo con diversidad de religiones algunas más numerosas que otras, pero todas enfocadas a la filosofía divina, datos aproximados recopilados por la Epesista.

Iglesia Católica: 26 parroquias

Iglesia Evangélica: aprox. 200

Mormones: 30

Testigos de Jehová: 25

Hindúes: 1

1.1.7 Competitividad

La Municipalidad de Mixco, es una institución autónoma, y que es considerada como una fuente de empleo para personas que trabajan en la producción de chocolate, en el destace de ganado vacuno y porcino, así como en la industria textil, plástica y metálica que redundan en beneficio a la población mixqueña.

La municipalidad en la actualidad se apega a procesos competitivos apoyando capacitación a mujeres en temas de cocina, bisutería, servicios médicos.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

Municipalidad de Mixco, del departamento de Guatemala.

1.2.2 Desarrollo histórico

Basado en fotos, escritos e historias que verbalmente fueron narradas de padres a hijos, la municipalidad de Mixco o ayuntamiento inicio sus labores con la conquista de los españoles, y fue precisamente Pedro de Alvarado quien la inauguró en 1526. La municipalidad de Mixco, durante la época colonial, dependió de la alcaldía mayor de Sacatepéquez los padres Dominicos, fueron los encargados de colocar a las autoridades en su momento.

Entre los alcaldes más destacados de Mixco están: el músico Indalecio Castro, quien fungió como alcalde durante el año 1888, posteriormente su nombre resalto por ganar un concurso internacional por una composición musical con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, celebrado en la ciudad de Boston en el año de 1892, donde ganó el primer lugar con su sinfonía “Tierra”.

En 1915 aun mantenían la costumbre de tener dos alcaldes: uno ladino y uno indígena. A este último lo llamaban “alcaldito”, al quien se le llamó posteriormente como primer mayordomo de Santo Domingo; a los regidores se les llamaba “Chitor” y a los demás mayordomos se les llamo “Mortomá”.

Los Alcalditos de aquel entonces tuvieron más poder que los alcaldes ladinos, ya que ellos manejaban a la mayor población que

estaba formada por indígenas Pocomames. Por ejemplo: para empedrar la calle real, el alcalde de ladinos don Carlos Asturias, que al mismo tiempo fungía como el jefe político llamo al Alcalde Sr. Catarino zona, para que juntaran a sus gentes e hicieran una faina para lograr la reparación de las calles principales del pueblo.

La mayoría de alcaldes ladinos eran personajes de la Calle Real, que voluntariamente aceptaban el cargo por un periodo no mayor de un año, sin sueldo al igual que el alcalde de indígenas, que era electo por el pueblo en la cofradía de Santo Domingo de Guzmán.

En el año 1933 por medio del Acuerdo de fecha 17 de febrero, se aumentó a 6 el número de regidores que integraron la corporación. Así mismo, la Municipalidad de Mixco fue clasificada como DE SEGUNDA CATEGORIA por medio del Acuerdo de fecha 26 de julio de 1957 contenido en el Tomo 76.

En 1971 se derribaron las galeras y el arco que ocupaba la municipalidad de Mixco de aquel entonces, iniciándose la construcción de los dos primeros niveles del edificio municipal en la administración de Julio Ambrosio; concluyéndose cuatro días antes de entregar el cargo a Enrique Ramírez en 1974, quien durante su administración construyo el primer edificio anexo actual, finalizándolo en julio de 1978. El tercer nivel del edificio central, se construyó en la administración de Berta Angélica Herrera de Ruano.

A continuación, se detalla el nombre y año de gestión municipal de los Alcaldes del municipio de Mixco.

Tabla 1. Listado de alcaldes en el municipio de Mixco.

| Alcalde | Periodo de gestión | |
|--------------------------------|--|------------------|
| | De: | A: |
| José Benito Rodríguez | 1988 | 1894 |
| Estanislao Noriega | Enero 1891 | mayo. 1891 |
| Indalecio Castro | Febrero 1897 | dic. 1897 |
| Viviano Santos | Enero 1919 | dic. 1919 |
| Raúl Rivera Paz | Enero 1920 | dic. 1920 |
| Francisco Borrayo | Enero 1921 | dic. 1921 |
| Arcadio Girón Penagos | Enero 1923 | dic. 1924 |
| Desiderio Rivera Mendoza | Enero 1928 | dic. 1928 |
| Francisco G. Rivera | Enero 1930 | dic. 1930 |
| Ángel Borrayo Gálvez | Enero 1931 | dic. 1931 |
| Manuel Vega Álvarez | Enero 1934 | jul.1935 |
| Ismael Gonzales Asturias | Marzo 1935 | agt. 1935 |
| Manuel Octavio Arellano Rojas | Abril 1940 | jun 1942 |
| Neftalí Gómez | Enero 1946 | oct. 1946 |
| Víctor Ignacio Gómez Castillo | Marzo de 1947 | ene. 1948 |
| Juan Abelardo Santos Rodríguez | Enero 1948 | oct. 1948 |
| Vicente Tablas Muños | Noviembre 1948 | mar. 1949 |
| Francisco Fernández Ochoa | Diciembre 1949 | feb. 1950 |
| Víctor Arroyo Vega | (interino ene. 1952) | |
| Alberto Soto Antonio | (interino ene – feb 1952) | |
| Macario Alonzo | Marzo | dic. 1952 |
| Enrique Rivera Paiz | Julio 1954 | 1954 – mar. 1955 |
| Ricardo Hurtante Orante | Enero 1956 | diciembre 1957 |
| Daniel Humberto Santos Córdoba | Marzo 1949 | nov. 1949 |
| | Enero 1958 | dic. 1959 |
| Evaristo Fuentes Soto | Marzo 1950 | dic. 1951 |
| | Marzo 1962 | dic. 1963 |
| Adolfo Chinchilla Vega | 1963 | 1966 |
| Luis Antonio Castillo Ramírez | Octubre 1964 | noviembre 1964 |
| José León Toc Paz | 1966 | 1970 |
| Julio Ambrosio López | Ene. 1970 | diciembre 1974 |
| Enrique Ramírez Pérez | Enero 1954 | junio 1954 |
| | 1974 | 1978 |
| Julio Cesar Monzón | (interino 15 de mayo a 30 de junio 1978) | |

| Alcalde | Periodo de gestión | |
|--|---------------------------|------------|
| P.A. Pedro Otoniel Rivera Gómez | Junio 1978 | julio 1982 |
| Profa. Bertha Herrera de Ruano | Junio 1982 | enero 1986 |
| Juan Guillermo Gómez Valdez | Enero 1986 | enero 1991 |
| Ing. Víctor Manuel Ruano Herrera | Enero 1991 | enero 1996 |
| Abraham Rivera Sagastume | Enero 1996 | enero 2000 |
| Elmer Morales (titular electo) | Enero 2000 | enero 2004 |
| Víctor Manuel Portillo (interino) | | |
| Valdemar García Peñate (interino) | | |
| José Amílcar Rivera Estebes | Enero 2004 | enero 2012 |
| Otto Fernando Pérez Leal | Enero 2012 | enero 2016 |
| Ernest Steve Bran Montenegro | Enero 2016 | enero 2020 |

Fuente: Galería Fotográfica en la Biblioteca Municipal del Municipio de Mixco.

1.2.3 Los usuarios

Recursos humanos

- Alcalde Municipal
- Consejo municipal
- Secretario
- Tesorero
- Administrativos
- Personal operativo
- Personal de servicio
- Peritos contadores
- Peritos en Administración Pública
- Maestros de Educación Primaria Urbana
- Técnicos en Auditoria
- Abogado y Notario
- Ingenieros

- Agrónomos
- Personal Municipal
- Vecinos en general

1.2.4 Infraestructura

- Despacho Municipal
- Secretaria
- Tesorería
- Oficina Municipal de Planificación
- Oficinas de atención al cliente
- Salón de reuniones
- Sala de conferencias
- Sala de espera
- Oficina para asistente
- Habitación para guardián
- Servicios sanitarios
- Oficina de asesoría jurídica
- Unidad de auditoria interna
- Unidad de comunicaciones sociales y protocolo
- Juzgado de asuntos municipales y de transito
- Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
- Luz eléctrica
- Agua potable
- Drenaje
- Teléfono
- Fax
- Internet
- Área de salud
- Policía municipal, entre otros.

1.2.5 Proyección social

Contribuir a la calidad de vida de los mixqueños, mediante actividades sociales, educativas y de desarrollo económico que permitan satisfacer las necesidades de la población promoviendo principalmente actividades que fortalezcan la educación, el desarrollo y las capacidades de mujeres, niños, niñas y jóvenes del municipio.

Las autoridades municipales enfocan su proyección social en temas relacionados con la disminución de la delincuencia común, la generación de talentos musicales, jóvenes capacitados en tecnología, promover salud preventiva gratuita, se espera en un futuro cercano se pueda trabajar en temas de transporte publico generando un servicio eficiente en este tema.

La población total del municipio, para el año 2020 será de 507,549 habitantes, según proyección del Instituto Nacional de Estadística – INE-, por lo que, se ha realizado el análisis de población objetivo del municipio, es decir la población con mayor problemática, dando prioridad en la presente formulación a los problemas más latentes del municipio, a fin de ser atendidos en las diversas intervenciones de la administración edil, para el cuatrienio 2016-2020, considerando que cada eje estratégico, se basa en los principios y valores de la institución, así como, en promover un enfoque de desarrollo y calidad de vida para las personas, familias y comunidades misqueñas.

(PEI, POM, 2018-2022)

1.2.6 Finanzas

Todas las municipalidades de Guatemala, incluyendo a la municipalidad de Mixco, perciben ingresos por los siguientes rubros: aportes constitucionales y por ingresos propios, este último como resultado del cobro de impuestos, tasas y arbitrios municipales de la jurisdicción de cada municipio. En el caso particular de Mixco podemos mencionar:

- Impuesto único sobre inmuebles –IUSI-
- Licencias de construcción
- Servicios de agua municipal
- Boleto de ornato
- Derecho de circulación de EMIXTRA.

Entre los gastos fijos que esta entidad mantiene se puede mencionar: gastos de salarios, proyectos, préstamos, funcionamiento de educación, entre otros.

1.2.7 Política laboral

La Municipalidad como entidad pública, está organizada internamente de acuerdo con sus objetivos, naturaleza de sus actividades y operaciones dentro del marco legal general y específico.

Por consiguiente, la política laboral se rige por los (*Manuales de Organización y Funciones 2017*), y son aplicados bajo los principios y conceptos más importantes para la organización interna de la Municipalidad, siendo los siguientes:

- Unidad de mando: Este principio establece que cada servidor público municipal debe ser responsable únicamente ante su jefe inmediato superior.
- Delegación de autoridad: En función de los objetivos y la naturaleza de sus actividades, la Alcaldía Municipal delegará la autoridad en los distintos niveles de mando, de manera que cada jefe asuma la responsabilidad en el campo de su competencia para que puedan tomar decisiones en los procesos de operación y cumplir las funciones que les sean asignadas.
- Asignación de funciones y atribuciones: Para cada puesto de trabajo deben establecerse en forma clara y por escrito, las funciones y atribuciones, de tal manera que cada persona que desempeñe un puesto, conozca el rol que le corresponde dentro de la organización interna.
- Líneas de comunicación: Se establecerán y mantendrán líneas definidas y recíprocas de comunicación en todos los niveles y entre las diferentes unidades administrativas, evitando la concentración de información en una persona o unidad administrativa.
- Supervisión: Se establecerán los distintos niveles de supervisión, como una herramienta gerencial para el seguimiento y control de las operaciones, que permitan identificar riesgos y tomar decisiones para administrarlos y aumentar la eficiencia y calidad de los procesos.

1.2.8 Administración

(*Código Municipal 2002*) artículo 107. Libre administración. La municipalidad tiene la administración de sus bienes y valores sin más limitaciones que las establecidas por las leyes. Las Municipalidades, por efecto de su autonomía, pueden constituir sus depósitos en las entidades bancarias y financieras autorizadas por la Superintendencia de Bancos. Esta decisión debe ser acordada por lo menos con el voto favorable de las dos terceras (2/3) partes del total de miembros que integran el Concejo, conforme los criterios de oportunidad, eficiencia, solidez y rentabilidad. Los depósitos que se realicen en las entidades bancarias o financieras deberán contratarse con una tasa de interés que esté por arriba del promedio de tasa pasiva que reporte el Banco de Guatemala al momento de realizar la operación.

Las competencias del gobierno municipal a partir de lo que establece la Constitución Política de la República de Guatemala y el Código Municipal, se integran en las materias y base legal siguientes:

- a) De Organización de la Administración Municipal. (Artículos 34, 35, 68, 81, 90, 93, 94, 95, 97, 161 del Código Municipal).
- b) De prestación de Servicios Municipales. (Artículo 253 de la Constitución Política de la República de Guatemala y Artículos 16, 35, 68, 72, 73 del Código Municipal).
- c) De Administración Financiera. (Artículos 35, 72, 97 al 137 del Código Municipal).
- d) De Planificación y Ordenamiento Territorial. (Artículo 253 de la Constitución Política de la República de Guatemala y Artículo 22, 35, 142 al 147 del Código Municipal).
- e) De Planificación y Participación Ciudadana. (Artículos 17, 35, 60 al 66, 132 del Código Municipal).

- f) De respeto a la Interculturalidad Municipal y Nacional. (Artículo 66 de la Constitución Política de la República de Guatemala y Artículos 35 y 55 del Código Municipal).
- g) De Coordinación Interinstitucional y Asociativismo Municipal. (Artículos 35, 49, 50 y 51 del Código Municipal).
- h) De Seguridad (Artículos 35, 36, 53, 68 y 79 del Código Municipal).
- i) La Municipalidad de Mixco, para cumplir de forma eficiente y eficaz con las competencias enumeradas anteriormente, debe contar dentro de su Estructura Organizacional con los órganos, áreas y unidades administrativas siguientes Órganos:
- j) Órgano de Gobierno: Concejo Municipal. Órgano colegiado superior de deliberación y decisión artículo 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala y artículos 9 y 33 del Código Municipal.
- k) Órgano Ejecutivo del Gobierno Municipal: Alcaldía. Ejecuta y da seguimiento a decisiones del Concejo Municipal; dirige la Administración Municipal; y es la Jefatura Superior de todo el personal administrativo, artículos 9, 52, 53 literales a) y g) del Código Municipal.
- l) Unidades Administrativas.
- m) Alcaldías Auxiliares. Artículo 56 del Código Municipal.
- n) Secretaría Municipal. Artículo 84, literal c del Código Municipal.
- o) Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal - DAFIM-. Artículo 97, del Código Municipal.
- p) Tesorería Municipal: Artículos 97, 98 literal n del Código Municipal.
- q) Dirección Municipal de Planificación -DMP-. Artículo 95 del Código Municipal.
- r) Catastro Municipal: Artículo 35 literal x, 96 literal h, del Código Municipal.

- s) Servicios Públicos Municipales. Artículos 35 literales e y k, 68 y 72 al 78 del Código Municipal.
- t) Unidad de Auditoría Interna. Artículo 88 del Código Municipal.
- u) Juzgado de Asuntos Municipales y de Tránsito. Artículo 259 de la Constitución Política de la República de Guatemala y Artículo 161 del Código Municipal.
- v) Policía Municipal. Artículo 79 del Código Municipal.
- w) Unidad de Comunicación Social. Artículos 17 literal g y 60 del Código Municipal.
- x) Dirección de Recursos Humanos. Artículos 262 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 93 y 94 del Código Municipal.

Lo anterior constituye el fundamento de la administración municipal, para ordenar, delegar y distribuir funciones de manera adecuada entre las áreas y el personal de la Municipalidad, de manera que queden claramente definidos los niveles de autoridad, coordinación, responsabilidad y funciones. El personal municipal forma parte de un cuerpo, es decir, la organización municipal, en la que cada órgano, área o unidad administrativa tiene una función; cada uno participa para alcanzar los objetivos y metas trazadas, por medio de la coordinación, integración, sinergia, comunicación entre las partes de la organización municipal.

(Manual de Organización y Funciones 2017).

1.2.9 Ambiente institucional

La suma de relaciones personales que definen las condiciones laborales dentro de la municipalidad de Mixco, se originan en los valores, actitudes, motivaciones dentro de la institución, estimulación a la superación personal, liderazgo, claridad de decisiones y procedimientos, no obstante, se dan casos de prejuicios por razones éticas las cuales se deben solucionar bajo los lineamientos correspondientes.

1.2.10 Otros aspectos

La Municipalidad de Mixco se esfuerza por la calidad de vida de los Mixqueños, mediante actividades sociales, educativas y de desarrollo económico que permitan satisfacer las necesidades de la población, promoviendo principalmente actividades que fortalezcan la educación, el desarrollo y las capacidades de mujeres y niños del municipio. Lamentablemente la población no se muestra con el mayor interés hacia los programas que la municipalidad brinda.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas.

Tabla 2. Lista de deficiencias, carencias y fallas.

| Carencias | Deficiencias | Fallas |
|---|--|--|
| Falta de documentos que tengan los registros históricos más importantes sobre la comunidad. | El personal que labora en la municipalidad, desconocen la filosofía de la institución, únicamente conocen los criterios que manejan dentro de la dependencia donde se desarrollan. | Inadecuado manejo del recurso humano, para el desarrollo de sus labores. |
| No cuentan con adecuados canales de comunicación entre dependencias. | No se procesan con facilidad los trámites que se realizan en la institución. | Mal servicio en las áreas de salud pública, hacia la población en general. |
| Se carece de recursos financieros para implementar programas específicos. | No se brinda adecuada atención a los usuarios de la comunidad. | Poca atención hacia los instrumentos de supervisión institucional. |
| No existe área para la recreación del personal. | No se tiene control sobre la delincuencia. | La burocracia entre dependencias se realiza de manera lenta. |
| No se facilitan programas de educación en valores para los jóvenes. | No se promueve la práctica de valores en los jóvenes. | Poco interés de la comunidad por educar con valores. |

Fuente: Elaboración propia.

1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/ institución avalada

Después de analizar a la institución avaladora, ella otorga el permiso para realizar el proyecto en la institución avalada. Permiso que es solicitado por el Encargado del Área de Educación, Cesar Torres, en calidad de representante legal del Área de Educación de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde, en la Municipalidad de Mixco. Tomando en cuenta el apoyo que la Municipalidad, ha otorgado a la institución avalada el Encargado de Juventud acepta la Solicitud para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Centro de Alcance de Z.1 a cargo de la Oficina Municipal de la Juventud, de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde, en la Municipalidad de Mixco, siendo un programa, que beneficia a la población misqueña con actividades extracurriculares, de recreación, motivación y enseñanza para niños y jóvenes los cuales contribuyen a su formación integral.

Institución / Comunidad avalada

1.5 Análisis Institucional

1.5.1 Identidad institucional

Centro de Alcance, de la Oficina Municipal de la Juventud, z.1. de la Municipalidad de Mixco.

1.5.2 Desarrollo histórico

El centro de alcance no cuenta con una historia escrita en ningún documento, lo que me atrevo a escribir es por las vivencias de las personas que laboran en el lugar. Los centros de alcance fueron creados en el año 2007 por la administración de José Amílcar Rivera Estévez, con el fin de ayudar a la juventud en la prevención de integrarse a la delincuencia y apoyar a salir de ese círculo a los que se encontraban dentro, esto con el apoyo de organizaciones como USAID, alianza Joven, las cuales brindaron apoyo a la municipalidad de Mixco con el mobiliario necesario para prestar el servicios dentro de los centros de alcance, la municipalidad de Mixco brindo el recurso humano para el buen funcionamiento de los mismos. Lamentablemente los convenios que en ese momento se contemplaron han desaparecido, y las administraciones han cambiado por lo que las organizaciones hace mucho tiempo que no brindan mantenimiento al equipo didáctico en los centros de alcance.

Con la administración del señor alcalde Neto Bran los centros de alcance pasaron bajo el control de la Oficina Municipal de la Juventud, en marzo del año 2017, teniendo a su cargo tres centros de alcance ubicados en zona 1, zona 7 y zona 10 de Mixco, contando con un coordinador, dos instructores por centro y tres

instructores rotativos, impartiendo cursos de office básico, office 365, música (teclado, guitarra y solfeo), manualidades y fútbol. se cuenta con aproximadamente 60 Jóvenes que visitan el centro de alcance zona 1 por semana, logrando así que un niño que vendía dulces en las calles se acercara al centro de alcance zona 1 y se preparara en computación despertando en él la superación, ahora estudia. Beneficiarios que apoyan a organizaciones como funda bien y fundación sonrisa. Verónica Ibáñez de 56 años de edad se acercó al centro de alcance a recibir cursos de computación y a raíz de eso obtuvo un trabajo, también la historia de Edwin Josué Chochee García de 12 años, su mamá vende comida en el mercado de Mixco, y el después de estudiar visita el centro de alcance donde recibe cursos de computación y música, luego regresa con su mama para colaborarle en el que hacer.

1.5.3 Los usuarios

Se atienden a niños y jóvenes principalmente, debido a que el objetivo del CDA y CDJ es prevención de violencia, sin embargo, esto no evita que se acepten en los cursos a madres, adultos y personas de la tercera edad dependiendo del curso pues no se le puede negar el espacio a quien tenga el deseo de participar.

1.5.4 Infraestructura

Los talleres se realizan en las escuelas e instituciones con una vinculación al centro, con lo cual se pretende alcanzar a ciertos grupos focales con temas específicos para su formación integral.

1.5.5 Proyección social

Se encarga de la planificación, gestión y ejecución de proyectos, eventos y talleres fuera del centro de alcance, tanto para llamar la atención de niños y jóvenes vulnerables como para los beneficiarios ya existentes en el centro de alcance que tendrán la oportunidad de participar en estas actividades extracurriculares.

1.5.6 Finanzas

El centro de alcance en lo que se refiere al tema económico este beneficiado en gran parte por la municipalidad de Mixco, ya que es la que le patrocina técnicamente todo, por medio de la oficina de SOSEA y el resto es por donaciones de instituciones de buen corazón.

1.5.7 Política laboral

La encargada de realizar las convocatorias para la contratación del personal es la Municipalidad de Mixco a través de la Dirección de Recursos Humanos. Ubicados en 4ta.calle 4-98 zona 1, Mixco.

1.5.8 Administración

Se encarga de la parte administrativa y de coordinación del espacio físico, cursos y beneficiarios, entre sus atribuciones están la inscripción de beneficiarios, asistencias, acomodo de horarios y recursos y todo lo relacionado al buen funcionamiento del centro.

1.5.9 Ambiente institucional

El ambiente institucional que se maneja dentro del centro de alcance, es muy ameno, el compañerismo se refleja en el personal, propician los valores entre ellos y se esfuerzan por transmitirlos hacia los beneficiarios, compartiendo experiencias, mostrándose como un equipo unido dispuestos a dar todo por el todo en todas las actividades que se realizan, dispuestos ayudar.

El centro de alcance dispone de dos salones pequeños, en el primero cuentan con instrumentos musicales, equipo de computación en mal estado, estantes, libros, mesas, sillas, etc. Y en el segundo está instalado un proyector y el equipo de computación el cual no está en las mejores condiciones ya que cuentan con computadoras sin mouse, y la mayoría está desactualizadas.

Aunque con estos distractores dentro de la institución, se ve el entusiasmo, la buena voluntad, las ganas de luchar por el deseo de ver un centro de alcance con todas y las mejores atenciones hacia los beneficiarios.

1.5.10 Otros aspectos

El centro de alcance "CDA" brinda a la población mixqueña la oportunidad de superación personal, con cursos gratuitos de música, computación, manualidades, reforzamiento en matemática, comunicación y lenguaje, actividades físicas como fútbol calle, etc.

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas

Tabla 3. Lista de carencias, deficiencias y fallas.

| Carencias | Deficiencias | Fallas |
|--|--|--|
| Falta de documentos que tengan los registros históricos más importantes sobre la comunidad. | El personal que labora en la municipalidad, desconocen la filosofía de la institución, únicamente conocen los criterios que manejan dentro de la dependencia donde se desarrollan. | Inadecuado manejo del recurso humano, para el desarrollo de sus labores. |
| No promueve de manera eficiente el turismo en la comunidad | No se procesan con facilidad los trámites que se realizan en la institución. | Mal servicio en las áreas de salud pública, hacia la población en general. |
| Se carece de recursos financieros para implementar programas específicos. | No se brinda adecuada atención a los usuarios de la comunidad | Poca atención hacia los instrumentos de supervisión institucional. |
| Los centros de alcance carecen de mantenimiento. | Falta de actualización en el equipo de computación. | Equipo de computación inservible. |
| No cuentan con adecuados canales de comunicación entre dependencias. | A los centros de alcance no les es posible darles mantenimiento a los instrumentos musicales con los que cuentan. | En varias ocasiones se han robado objetos de los centros de alcance. |
| Los centros de alcance no cuentan con instalaciones propias. | Los centros de alcance tienen que compartir espacio con las alcaldía auxiliares. | No se comparte amigablemente entre todos los trabajadores. |
| No se cuenta con planificaciones, según como lo define el currículo nacional base, en el centro de alcance de la municipalidad de Mixco. | Escaso conocimiento de las mallas curriculares. | No se completan los resultados esperados, con las planificaciones en el Centro de Alcance. |

| Carencias | Deficiencias | Fallas |
|---|---|---|
| No se facilitan programas de educación en valores para los jóvenes. | No se promueve la práctica de valores en los jóvenes. | Poco interés de la comunidad por educar con valores. |
| No se facilitan métodos que contribuyan en la formación integral, de los beneficiarios, del centro de alcance de la municipalidad de Mixco z.1. | Poca importancia en la práctica de valores, por parte del centro de alcance de la municipalidad de Mixco z.1. | No se cuenta con material didáctico de valores, que motiven a los beneficiarios a vivir dentro de una cultura de convivencia. |
| Poco interés de los padres y/o encargados de los beneficiarios, en las necesidades que presentan en su comportamiento. | Falta de atención en el comportamiento de los beneficiarios del centro de alcance, sobre la ejecución de valores mediante acciones concretas. | No se incentivan a los jóvenes para fortalecer la convivencia de valores. |
| No se facilitan estrategias para el cultivo de los valores en los beneficiarios del centro de alcance de la municipalidad de Mixco z.1. | No se incentiva a los beneficiarios para la convivencia y la reflexión en el diario vivir. | Poca iniciativa para realizar actividades extraescolares, con los beneficiarios. |

Fuente. Elaboración propia.

1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis- acción (cuadro que visualice carencias – problema – hipótesis acción)

Tabla 4. Problematicación de las carencias encontradas en el diagnóstico.

| Carencias | Problemas |
|---|---|
| Falta de documentos que tengan los registros históricos más importantes sobre la comunidad. | ¿Por qué la falta de documentos sobre el registro histórico de la comunidad? |
| No promueve de manera eficiente el turismo en la comunidad | ¿Qué hacer para incrementar de manera eficiente el turismo en la comunidad? |
| Se carece de recursos financieros para implementar programas específicos. | ¿Cómo propiciar un plan financiero para implementarlo en programas específicos? |
| Los centros de alcance carecen de mantenimiento. | ¿Cómo superar la situación del mantenimiento de los instrumentos de aprendizaje en los centros de alcance? |
| No cuentan con adecuados canales de comunicación entre dependencias. | ¿De qué manera se pueden mejorar los canales de comunicación entre dependencias? |
| Los centros de alcance no cuentan con instalaciones propias. | ¿Dónde gestionar para que el centro de alcance cuente con instalaciones propias? |
| No se cuenta con planificaciones, según como lo define el currículo nacional base, en el centro de alcance de la municipalidad de Mixco. | ¿Qué hacer para implementar las planificaciones con el currículo nacional base, en el centro de alcance de la municipalidad de Mixco? |
| No se facilitan programas de educación en valores para los jóvenes. | ¿Cómo facilitar programas de educación en valores para jóvenes? |
| No se facilitan métodos que contribuyan en la formación integral de los beneficiarios del centro de alcance de la municipalidad de Mixco z.1. | ¿Cómo motivar el interés de facilitar métodos que contribuyan en la formación integral, de los beneficiarios, del centro de alcance de la municipalidad de Mixco z.1? |

| Carencias | Problemas |
|--|---|
| Poco interés de los padres y/o encargados de los beneficiarios, en las necesidades que presentan en su comportamiento. | ¿De qué manera se puede mejorar, el interés del comportamiento hacia los beneficiarios, por sus padres y/o encargados? |
| No se facilitan estrategias para el fomento de los valores con los beneficiarios del centro de alcance de la municipalidad de Mixco z.1. | ¿Cómo facilitar estrategias en el fomento de valores, para los beneficiarios del centro de alcance de la municipalidad de Mixco z. 1? |

Fuente. Elaboración propia.

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción (propuesta de intervención = proyecto)

Tabla 5. Priorización del problema con su respectiva solución, con datos encontrados por las carencias identificadas en el diagnóstico.

| Problema (pregunta) | Hipótesis-acción |
|---|---|
| ¿Por qué la falta de documentos sobre el registro histórico de la comunidad? | <u>Si</u> se hicieran entrevistas a cronistas, <u>entonces</u> se obtuvieran registros históricos de la comunidad. |
| ¿Qué hacer para incrementar de manera eficiente el turismo en la comunidad? | <u>Si</u> se realizaran obras culturales, <u>entonces</u> se puede incrementar el turismo en la comunidad. |
| ¿Cómo propiciar un plan financiero para implementarlo en programas específicos? | <u>Si</u> se realiza un presupuesto sobre el financiamiento, <u>entonces</u> se lograría implementarlo en programas específicos. |
| ¿Cómo superar la situación del mantenimiento de los instrumentos de aprendizaje en los centros de alcance? | <u>Si</u> se lograra un convenio con una organización, <u>entonces</u> se lograría el mantenimiento de los instrumentos en el centro de alcance. |
| ¿De qué manera se pueden mejorar los canales de comunicación entre dependencias? | <u>Si</u> se propicia un trato igualitario en la institución, <u>entonces</u> se mejorarán los canales de comunicación entre dependencias. |
| ¿Dónde gestionar para que el centro de alcance cuente con instalaciones propias? | <u>Si</u> se gestiona en organizaciones extranjeras, <u>entonces</u> se contaría con instalaciones propias. |
| ¿Qué hacer para implementar las planificaciones con el currículo nacional base, en el centro de alcance de la municipalidad de Mixco? | <u>Si</u> realiza una Guía de planificación anual y mensual en el área de música y computación, con el CNB, <u>entonces</u> el centro de alcance de la municipalidad de Mixco mejorara sus procesos de enseñanza - aprendizaje. |
| ¿Cómo facilitar programas de educación en valores para jóvenes? | <u>Si</u> se realizan campañas de educación en valores, <u>entonces</u> los jóvenes se interesaran por practicarlos e inculcarlos a los demás. |

| Problema (pregunta) | Hipótesis-acción |
|---|--|
| ¿Cómo motivar el interés de facilitar métodos que contribuyan en la formación integral, de los beneficiarios, del centro de alcance de la municipalidad de Mixco z.1? | <u>Si</u> se gestionan libros de valores en bibliotecas, organizaciones, población Misqueña, etc. <u>entonces</u> podemos contribuir en la formación integral, de los beneficiarios, a través de la lectura. |
| ¿De qué manera se puede mejorar, el interés del comportamiento hacia los beneficiarios, por sus padres y/o encargados? | <u>Si</u> se realizan talleres motivacionales con los padres y/o encargados, explicando lo positivo y negativo sobre el interés en el comportamiento de los beneficiarios, <u>entonces</u> los beneficiarios se comportaran bajo las normas del valor moral. |
| ¿Cómo facilitar estrategias en el fomento de valores, para los beneficiarios del centro de alcance de la municipalidad de Mixco z. 1? | <u>Si</u> se realiza la construcción de un ideario de valores, <u>entonces</u> el centro de alcance de la municipalidad de Mixco z.1, contribuirá de gran manera en la formación integral, de los beneficiarios. |

Fuente. Elaboración propia.

Selección de problema y su respectiva hipótesis acción (proyecto)

Problema seleccionado

¿Cómo facilitar estrategias en el fomento de valores, para los beneficiarios del centro de alcance de la municipalidad de Mixco z. 1?

Hipótesis – acción

Si se realiza la construcción de un ideario de valores, entonces el centro de alcance de la municipalidad de Mixco z.1., contribuirá de gran manera en la formación integral, de los beneficiarios.

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

Para que un proyecto sea viable y factible debe contar con las aprobaciones legales de la institución, y contar con todos los recursos necesarios y adecuados para su ejecución.

Tabla 6. Se presenta la evaluación de viabilidad y factibilidad para la selección del proyecto.

| Indicador | 1 | |
|--|----|----|
| | Si | No |
| ¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto? | X | |
| ¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto? | X | |
| ¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto? | | X |
| ¿La implementación del proyecto cumple con las leyes? | X | |
| ¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto? | X | |
| ¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto? | X | |
| ¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado? | X | |
| ¿Se tiene claridad de las actividades a realizar? | X | |
| ¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos? | X | |
| ¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios? | X | |
| ¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto? | X | |
| ¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto? | X | |
| ¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar? | X | |
| ¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto? | X | |
| ¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto? | X | |
| ¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto? | X | |
| ¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto? | X | |
| ¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto? | X | |
| ¿Sera necesario el pago de servicios profesionales? | X | |
| ¿Es necesario contabilizar gastos administrativos? | X | |
| ¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar? | X | |
| ¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos? | X | |
| ¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida? | X | |
| ¿Los pagos se harán con cheque? | | X |
| ¿Los gastos se harían en efectivo? | X | |

| Indicador | 1 | |
|--|----|----|
| | Si | No |
| ¿Es necesario pagar impuestos? | | X |
| ¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto? | X | |
| ¿El proyecto se pagara con fondos de la institución / comunidad intervenida? | | X |
| ¿Sera necesario gestionar crédito? | | X |
| ¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones? | X | |
| ¿Se obtendrán donaciones de personas particulares? | X | |
| ¿Se realizaran actividades de recaudación de fondos? | | X |
| Total | 25 | 7 |

Fuente. Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado (2018)

Solución viable y factible

Después de realizar el análisis de viabilidad y factibilidad, se determinó llevar a cabo la intervención de un Ideario de valores para el Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco z.1; Guatemala, Guatemala.

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1. Elementos teóricos

Ideario

Con referencia del Diccionario de la Lengua Española (2016) se refiere al conjunto de las ideas que caracterizan el modo de pensar de una persona, partido político, escuela o colectividad. Credo, ideología.

¿Qué es el ideario de valores?

Con referencia en el programa “vivamos juntos en armonía (Ministerio de educación 2014) es el documento de valores que contiene el consenso de la comunidad educativa, respecto a valores, actitudes y hábitos que se quieren formar en el centro educativo y que orientan la vida de las personas para generar una cultura y clima acorde a las características de cada centro educativo.

El ideario inspira la visión y misión del centro educativo y permite generar la cultura y clima de la organización del centro educativo. Se elabora conjuntamente con la comunidad educativa, para que contribuyan en la formación integral de los estudiantes.

¿Cómo se construye el ideario de valores?

Mediante técnicas variadas, que inviten a la reflexión y al dialogo abierto para generar aportes y llegar al consenso acerca del cultivo de los valores acorde a las necesidades del centro educativo y el contexto.

¿Cómo se implementa el ideario de valores?

El ideario propone además de los valores las técnicas de abordaje para cada etapa de desarrollo evolutivo del ser humano, por lo que las acciones deben basarse en sus capacidades, sentimientos e intereses de común acuerdo con las actitudes y hábitos que se propongan cultivar.

Estructura del ideario de valores

- Datos generales del centro educativo
- Descripción del centro educativo
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Perfil del ciudadano
- Metodología para la aplicación del ideario de valores en el centro educativo.
- Se sugiere estrategias de aprendizaje para aplicación del ideario
- Fase inicial: el estudiante percibe hechos o partes de información que están aislados, conceptualmente. Aprende por acumulación, memorizando hechos y utilizando esquemas preexistentes.
- Fase intermedia: utilización de recursos como lecturas, artículos de periódicos, páginas de libros, entre otros, que permitan al estudiante establecer relaciones entre sus conocimientos y experiencias previas con los nuevos aprendizajes.
- Fase final: aplicación de conocimientos en la solución de situaciones que integran otras experiencias para evaluar el nivel comprensión de lo aprendido a través de la práctica.
- Cronograma
- Actividades
- Responsables

- Tiempo
- Recursos
- Evaluación de la funcionalidad del ideario.

Valores

Los valores son aquellas cualidades, virtudes o características de una acción, una persona o un objeto que se consideran típicamente positivas o de gran importancia por un grupo social.

Por lo tanto, (significados 2018) comenta que la axiología es la rama de la filosofía que tiene como objeto de estudio los valores y los juicios de valor. Ahora bien, existe una gran lista de valores, entre los más importantes están los que se refieren a los valores del ser humano y se denominan como valores humanos o valores universales.

Responsabilidad

Responsabilidad según (Significados 2018) es el cumplimiento de las obligaciones, o el cuidado al tomar decisiones o realizar algo. La responsabilidad es también el hecho de ser responsable de alguien o de algo.

Responsabilidad, se utiliza también para referirse a la obligación de responder ante un hecho.

Procede del latín *responsum*, del verbo *responderé*, que a su vez se forma con el prefijo *re-*, que alude a la idea de repetición, de volver a atrás, y el verbo *spondere*, que significa "prometer", "obligarse" o "comprometerse".

Respeto

La palabra respeto proviene del latín respectus y significa “atención” o “consideración”. De acuerdo al diccionario de la (Real Academia Española 2014), el respeto está relacionado con la veneración o el acatamiento que se hace a alguien. El respeto incluye miramiento, consideración y deferencia.

Honestidad

La honestidad según Bembibre, V. (2008) es un valor o cualidad propia de los seres humanos que tiene una estrecha relación con los principios de verdad y justicia y con la integridad moral. Una persona honesta es aquella que procura siempre anteponer la verdad en sus pensamientos, expresiones y acciones.

Así, esta cualidad no sólo tiene que ver con la relación de un individuo con otro u otros o con el mundo, sino que también puede decirse que un sujeto es honesto consigo mismo cuando tiene un grado de autoconciencia significativo y es coherente con lo que piensa. Lo contrario de la honestidad sería la deshonestidad, una práctica que comúnmente es repudiada en las sociedades contemporáneas, ya que se la asocia con la hipocresía, la corrupción, el delito y la falta de ética.

2.2 Fundamentos legales

El presente ideario de valores está fundamentado, entre otros, en el acuerdo ministerial no. 2653-2014, del MINEDUC publicado en el diario oficial, Diario de Centro América, el cual acuerda oportunamente crear el Programa Nacional de Valores, “Vivamos Juntos en Armonía”.

Sus artículos detallan en general la forma como el Sistema Nacional de Educación y sus instituciones como centros educativos del sector público, privado, por cooperativa, así como instituciones ONGS, OGS e instituciones autónomas podrán implementarlo.

A continuación, se transcribe literalmente, el acuerdo ministerial No.2653-2014 completo publicado el 22 de diciembre de 2014, el cual textualmente dice lo siguiente:

Acuerdo Ministerial No.2653-2014 1

Guatemala, C.A

Ministerio de Educación

Acuerdo Ministerial No. 2653-2014
Guatemala 22 Dic 2014
La Ministra de Educación

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política de la República de Guatemala establece que la educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal y que la Ley de Educación Nacional preceptúa que uno de los fines de la educación en Guatemala es cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales espirituales y cívicas de la población, basada en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y la persona humana.

CONSIDERANDO:

Que el mejoramiento de calidad del proceso educativo incluye el cultivo de valores, donde el estudiante como sujeto de aprendizaje desarrolla competencias básicas para la vida, en un clima escolar que favorece la convivencia en armonía y una cultura de paz, en el hogar, centro educativo y comunidad y que el Ministerio de Educación tiene como propósito cumplir con las políticas de mejoramiento de la calidad de la educación monolingüe, bilingüe e intercultural, equidad, género y etnia, así como promover el desarrollo y abordaje de los valores universales establecidos en el Currículo Nacional Base –CNB-.

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Educación a través de las instancias creadas para el efecto, debe fortalecer y cultivar los valores y principios de los pueblos, para alcanzar la convivencia armónica, pacífica y equilibrada entre los seres humanos y la naturaleza que les rodea.

POR TANTO:

En el ejercicio de las funciones que le confieren los Artículos 194 literales a) y f), de la Constitución Política de la República de Guatemala; 27 literal m) del Decreto Número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo; y 33 literal d) del Decreto Número 12-91 del Congreso de la República de Guatemala. Ley de Educación Nacional.

ACUERDA:

CREAR EL PROGRAMA NACIONAL DE VALORES "VIVAMOS JUNTOS EN ARMONIA"

CAPITULO I

NATURALEZA Y OBJETIVOS

ARTÍCULO 1. Creación. Se crea el programa Nacional de Valores "vivamos Juntos en Armonía" con el propósito de cultivar los valores en los niños, niñas y jóvenes que forman parte del sistema educativo Nacional, enfocados a fortalecer la formación integral de los estudiantes en el contexto educativo, familiar y comunitario, formar ciudadanos responsables y comprometidos, así como contribuir a la convivencia pacífica y armónica en la sociedad, y promover el cultivo de los valores personales, sociales cívicos, éticos, espirituales y ecológicos entre otros.

ARTÍCULO 2. Naturaleza. El Programa Nacional de Valores "Vivamos Juntos en Armonía" está dirigido a estudiantes de todos los niveles y modalidades educativas del Sistema Educativo Nacional de los subsistemas de educación escolar y extraescolar. Participando, además, padres de familia, profesores, directores, miembros de la comunidad y sociedad en general. Puede ejecutarse en centros educativos de los sectores público, privado, por cooperativa y municipales, así como recibir apoyo y coordinar acciones con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, autónomas, del sector privado y agencias de cooperación nacional e internacional.

ARTÍCULO 3. Propósito del programa. Establecer las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes, y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad socio cultural, los derechos humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible definidos en los ejes del Currículo Nacional Base – CNB-, que propicie un clima escolar seguro y efectivo para la comunidad educativa.

ARTÍCULO 4. Objetivos del Programa. Los objetivos del Programa Nacional de Valores "Vivamos Juntos en Armonía" son los siguientes:

A. Objetivo General:

Generar una cultura de convivencia en armonía en cada comunidad educativa integrada por estudiantes, profesores, directores, padres de familia, autoridades locales y comunidad en general.

B. Objetivos específicos:

1. Promover el cultivo de valores, principios, hábitos, conductas y actitudes interculturales en los estudiantes bilingües y monolingües en todos los niveles del centro educativo públicos, privados, por cooperativa y municipales por medio de diversas actividades en el ámbito escolar, familiar y comunitario.
2. Facilitar estrategias para la vivencia y reflexión de los valores universales establecidos en los ejes transversales del Currículo Nacional Base –CNB-.
3. Fortalecer las capacidades del recurso humano para la promoción y construcción de un clima escolar y familiar basado en la convivencia pacífica y el ejercicio de los valores ciudadanos, en el marco de derechos humanos.
4. Favorecer la creación y el uso de materiales de lectura relacionados al tema de valores, para la reflexión de los valores de los estudiantes en los centros educativos.

ARTÍCULO 5. Líneas Estratégicas. El Programa Nacional de Valores "Vivamos Juntos en Armonía" se implementa inicialmente con las líneas estratégicas fundamentales: Promoción del Programa y la Práctica de los valores con la estrategia Llegando al Aula.

En la Promoción del Programa Nacional de Valores, se promueve el diseño e impresión de materiales educativos, publicación en medios de comunicación social, diseño y reproducción de la Guía Didáctica del Programa Nacional de Valores que incluye el valor de cada mes y las giras educativas, entre otros.

Llegando al aula: está orientada a cultivar los valores por medio de actividades de aprendizaje sugeridas que se desarrollaran directamente con los niños, niñas y jóvenes, fortaleciendo los valores universales y la valoración de las tradiciones y cultura intergeneracional guatemalteca. Se desarrolla por medio de diversas actividades entre ellas: invitación de líderes y lideresas, elaboración de afiches, presentaciones dramatizadas, redacción de poemas, cuentos, acrósticos, publicaciones en medios escritos, rincón de valores, entre otras.

ARTÍCULO 6. Alcance y enfoque de las líneas estratégicas del Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía”. En la implementación de las líneas estratégicas se debe tener en cuenta las características y tipos de comunidades lingüísticas, así como modalidades de intervención, definidas por el Ministerio de Educación, se debe estimular el conocimiento y uso de diversos materiales del contexto, además de biografías de líderes y lideresas importantes de la comunidad, personajes de la vida nacional que se han destacado por sus valores, entre otras.

ARTÍCULO 7. Ideario de Valores. Para el desarrollo del programa, cada comunidad educativa definirá su ideario de valores. Dicho ideario establece los principios, valores conductas y actitudes que el centro educativo desarrollará desde su cultura, en función de su visión y misión que orientan la tarea formativa en el camino hacia la excelencia. El ideario genera una cultura y clima escolar, propios del centro educativo, así como ayuda a fortalecer el clima institucional.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO

ARTÍCULO 8. Coordinación Nacional. El despacho Superior del Ministerio de Educación, a través de los Viceministerios Técnico y de Educación Bilingüe Intercultural ejercen la coordinación nacional de Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía”, quienes establecen los lineamientos técnicos para la implementación del programa.

ARTÍCULO 9. Estructura. Para su funcionamiento el Programa Nacional de Valores “vivamos Juntos en Armonía” tiene la siguiente estructura:

1. Coordinación Nacional
2. Comisión Ministerial del Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía “
3. Comisión Departamental en cada Dirección Departamental de Educación
4. Comisión de valores en cada centro educativo

ARTÍCULO 10. Comisión Ministerial del Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía”. La comisión Ministerial del Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía” está integrada por el Director y los representantes técnicos de las Direcciones Generales siguientes: Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-, Dirección General de Educación Extraescolar – DIGEEX-, Dirección General de Educación Especial – DIGEESP-, Dirección General de Educación Física _DIGEF-, la Dirección General de Acreditación y Certificación –DIGEACE- y la Dirección General de Currículo – DIGECUR-.

ARTÍCULO 11. Funciones de la Comisión Ministerial de Valores. Las funciones que le corresponden son: a) Elaborar el plan de trabajo; b) Implementar los lineamientos emitidos por el Despacho Superior en cuanto al programa; c) Dar acompañamiento y seguimiento a la ejecución del programa en cada una de las Direcciones Departamentales de Educación.

ARTÍCULO 12. Integración de la Comisión Departamental de Valores. Las funciones de la Comisión Departamental de Valores son las siguientes:

1. Coordinar las acciones relativas al Programa Nacional de Valores con el nivel central del Ministerio de Educación y asistir a las reuniones de trabajo y seguimiento.

2. Elaborar un plan departamental de valores, con base en el plan nacional, tomando en cuenta en contexto cultural y sociolingüístico del departamento.
3. Coordinar la implementación del plan departamental de valores y establecer estrategias para su implementación en los centros educativos de su jurisdicción, involucrando a los profesionales con funciones de supervisión para que brinden acompañamiento al Programa Nacional de Valores a nivel local.
4. Impulsar campañas de promoción de valores con la coordinación Departamental de Comunicación Social de la Dirección Departamental de Educación, la que trabaja en coordinación con la Dirección de Comunicación Social –DICOMS- del Ministerio de Educación.
5. Asegurar la formación y funcionamiento de la Comisión de Valores en cada centro educativo, en los sectores públicos, privados, por cooperativa y municipal.
6. Verificar que cada centro educativo de todos los niveles y de los sectores público, privado, por cooperativa y municipal, elabore su ideario de valores.
7. Formar recurso humano en la promoción y en metodologías educativas efectivas para el cultivo de los valores.
8. Administrar adecuadamente los recursos y materiales para los centros educativos en la implementación de Programa Nacional de Valores.

Para la ejecución local, en los municipios o distritos escolares, de las líneas estratégicas y las acciones claves del programa, se integran a la Comisión Departamental, designados como enlaces, a los profesionales que ejercen funciones de supervisión en los municipios o distritos escolares en que está organizado el departamento.

ARTÍCULO 14. Funciones de los enlaces municipales o distritales. Los profesionales en funciones de supervisión, designados como enlaces de la Comisión Departamental de Valores en el municipio o distrito escolar correspondientes, tienen a su cargo las siguientes funciones:

1. Coordinar la realización en su jurisdicción de los procesos de formación del Programa Nacional de Valores “vivamos Juntos en Armonía”.
2. Coordinar en su jurisdicción con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y municipales, el apoyo al Programa Nacional de Valores “vivamos Juntos en Armonía”.
3. Coordinar la relación de las acciones encaminadas a cultivar los valores en el municipio, de acuerdo al plan departamental.
4. Elaborar informes periódicos.
5. Sistematizar las prácticas exitosas que se realicen en su jurisdicción, para propósitos de evaluación de los planes de trabajo del programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía”.

ARTICULO 15. Comisión de Valores en cada centro educativo: La comisión de Valores en cada uno de los centros educativos está integrada por el director o directora del centro educativo, quien la preside, por profesores, y por representantes de padres de familia y estudiantes. Sus funciones son:

1. Elaborar y coordinar la ejecución del plan escolar de valores, tomando en cuenta el contexto socio cultural del centro educativo.
2. Elaborar el ideario de valores de cada centro educativo,
3. Coordinar y promover actividades institucionales relacionadas con el cultivo de valores en el centro educativo, con la participación de la comunidad educativa local.
4. Verificar la adecuada implementación de metodologías educativas efectivas para el cultivo de valores.
5. Gestionar materiales para el uso de los estudiantes en el aula, relacionados con el tema de los valores.
6. Verificar el uso apropiado en los centros educativos de los materiales y recursos del Programa Nacional de Valores.
7. Comprobar la utilización de las actividades sugeridas para el desarrollo de todas las áreas curriculares .

8. Involucrar a miembros de la comunidad como voluntarios en el Programa Nacional de Valores.

ARTÍCULO 16. Responsabilidades de los profesores. Los profesores de todos los centros educativos tienen a su cargo las responsabilidades que a continuación se indican:

1. Asegurar la realización en el aula de las acciones contenidas en el plan escolar de valores, garantizando la participación activa de los y las estudiantes a su cargo.
2. Coordinar y promover actividades relacionadas con valores en el centro educativo.
3. Garantizar que exista en el aula el rincón de valores.
4. Verificar el uso apropiado en el aula de los materiales y recursos del Programa Nacional de Valores "Vivamos Juntos en Armonía".

CAPITULO III

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 17. Recursos para los centros educativos. El Ministerio de Educación es el encargado de velar por la entrega de recursos y materiales de valores en el centro educativos, para la implementación del Programa Nacional de Valores, y de asegurar el seguimiento y monitoreo del mismo.

ARTICULO 18. Actividades de aprendizaje diarias. Con el propósito de cultivar los valores, se implementará diariamente la ejecución de actividades de aprendizaje en los centros educativos de todos los niveles y de los sectores públicos, privado, por cooperativa y municipales del Sistema Educativo Nacional, se seguirán de 15 a 30 minutos diarios.

ARTICULO 19. Presupuesto. El Ministerio de Educación efectuará asignaciones presupuestarias requeridas para el fortalecimiento de procesos, elaboración de materiales informativos, donación de libros y otros medios tecnológicos a las Direcciones Generales y a las Direcciones Departamentales de Educación, en el marco de la ejecución del Programa Nacional de Valores "vivamos Juntos en Armonía", para los centros educativos del sector público.

ARTICULO 20. Coordinación interinstitucional. El ministerio de Educación promoverá la coordinación con organizaciones e instituciones para articular los esfuerzos en el marco del Programa Nacional de Valores.

ARTICULO 21. Evaluación del Programa. La evaluación del programa se realizará por periodos bianuales, siguiendo los procedimientos que establezca el Despacho Superior del Ministerio de Educación.

ARTICULO 22. Casos no previstos. Los casos no previstos en el presente acuerdo, serán resueltos por el Despacho Superior del Ministerio de Educación.

ARTICULO 23. Vigencia. El presente Acuerdo Ministerial empezará a regir el día siguiente de su publicación en el Diario de Centro América.

COMUNIQUESE.



CINTHYA CAROLINA DEL ÁGUILA MENDIZÁBAL

LOS VICEMINISTROS DE EDUCACION

OLGA EVELYN AMADO JACOBO DE SEGURA

ALFREDO GUSTAVO GARCÍA ARCHILA

GUTBERTO NICOLÁS LEIVA ALVAREZ

ELIGIO SICXPANCOG

Capítulo III

Plan de acción o de la intervención (proyecto)

3.1 Tema / título del proyecto

Ideario de valores para el Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco z.1; Guatemala, Guatemala.

3.2 Problema seleccionado

¿Cómo facilitar estrategias para el fomento de valores, para los beneficiarios del centro de alcance de la municipalidad de Mixco z. 1?

3.3 Hipótesis – acción (seleccionada en el diagnóstico)

Si se realiza la elaboración de un ideario de valores, entonces el centro de alcance de la Municipalidad de Mixco z.1, contribuirá de gran manera en la formación integral, de los beneficiarios.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

4ª calle 3-23 zona 1 de Mixco, a un costado de la municipalidad de Mixco, Guatemala.

3.5 Unidad ejecutora

Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.6 Justificación de la intervención

La intervención se realizará porque, acorde al diagnóstico realizado en las instalaciones del centro de alcance de la Municipalidad de Mixco, zona 1; se detectó que los beneficiarios carecen de fortalecimiento en las bases para el desarrollo de las actitudes y comportamientos orientados a una convivencia en armonía, debidamente esto trae como consecuencia acciones negativas para los beneficiarios y ejecutores del centro de alcance. Es necesario entonces, hacer un replanteamiento en los métodos actitudinales para los cursos educativos que se imparten. Se cuenta con el entusiasmo de los coordinadores e instructores del Centro de Alcance, para canalizar mejor los buenos pensamientos, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia en el marco de la diversidad sociocultural.

3.7 Descripción de la intervención (del proyecto)

El proyecto consiste en el desarrollo de un “Ideario de Valores”, dirigido al Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco z.1, en un proceso de formación y capacitación al personal de la institución del Centro de Alcance de z.1 mediante el cual se compartirá una serie de estrategias en actividades de socialización del Ideario de Valores con el encargado, coordinadores e instructores de cómo aplicar el mismo, así mismo realizando charlas motivacionales para los beneficiarios, con ello se pretende fortalecer el fomento de valores y la convivencia en armonía en el CDA.

3.8 Objetivos de la intervención

General

Fortalecer el fomento de los valores, en los coordinadores, instructores, beneficiarios y comunidad Mixqueña. Brindándole al Encargado de la Oficina Municipal de la Juventud, un Ideario de Valores, para que lo trabajen con los beneficiarios del Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud Mixco z1.

Específicos

- Realizar charlas motivacionales con los beneficiarios, promoviendo el fomento de los valores
- Instruir a los coordinadores e instructores sobre el uso adecuado del Ideario de Valores
- Entregar al Encargado de la Oficina Municipal de la Juventud el Ideario de Valores para el Centro de Alcance z.1

3.9 Metas

- Elaboración de un ideario de Valores para la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco z.1
- Realizar dos charlas motivacionales, para los beneficiarios del CDA z.1
- Capacitar a cuatro coordinadores y cinco instructores del Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud para el uso de ideario de valores
- Entrega de un Ideario de Valores en forma física y digital al Encargado de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco

3.10 Beneficiarios

Directos

- Coordinador
- Instructores
- Beneficiarios del Centro de Alcance

Indirectos

- Municipalidad de Mixco
- Familias de los beneficiarios
- Población del municipio de Mixco.

3.11 Actividades para el logro de los objetivos

- Entrega de solicitud para realizar el proyecto a la Oficina Municipal de la Juventud
- Realización del análisis contextual del Centro de Alcance de la Oficina Municipal de Juventud
- Autorización de la propuesta del proyecto ante el encargado de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco
- Investigación y recolección de información sobre el tema Ideario de Valores
- Investigación de la estructura del Ideario de valores
- Crear instrumentos de encuesta, para obtener un diagnóstico sobre la información de valores que se maneja
- Clasificación, selección y organización de la información recopilada sobre valores

- Redacción del Ideario de Valores para el fomento de valores en el Centro de Alcance de la Municipalidad de Mixco
- Revisión del primer borrador del Ideario de Valores para el Centro de Alcance de la Municipalidad de Mixco
- Realizar las correcciones sugeridas en el Ideario de Valores
- Organizar charlas motivacionales sobre la práctica de valores para los beneficiarios
- Planeación para la socialización del Ideario de Valores con los coordinadores e instructores del Centro de Alcance
- Ejecutar el proceso de socialización a coordinadores e instructores del Centro de Alcance
- Finalización de Ejercicio Profesional Supervisado
- Redacción del informe

3.12 Cronograma

Tabla 7. Cronograma de actividades realizadas.

| Actividad | Responsable | | Año 2018 (en meses) | | | | | | | | | | | |
|---|-------------|----------------|----------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
| | Epesista | encargado OMDJ | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 1. Entrega de solicitud para realizar el proyecto a la Oficina Municipal de la Juventud. | ✓ | | | | | | | | | | | | | |
| 2. Realización del análisis contextual del Centro de Alcance de la Oficina Municipal de Juventud. | ✓ | | | | | | | | | | | | | |
| 3. Autorización de la propuesta del proyecto ante el encargado de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco. | | ✓ | | | | | | | | | | | | |
| 4. Investigación y recolección de información sobre el tema Ideario de Valores. | ✓ | | | | | | | | | | | | | |
| 5. Investigación de la estructura del Ideario de valores. | ✓ | | | | | | | | | | | | | |

| Actividad | Responsable | | Año 2018 (en meses) | | | | | | | | | | | |
|--|-------------|----------------|----------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
| | Epesista | encargado OMDJ | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 6. Crear instrumentos de encuesta, para obtener un diagnóstico sobre la información de valores que se maneja. | ✓ | | | | | | | | | | | | | |
| 7. Clasificación, selección y organización de la información recopilada sobre valores. | ✓ | | | | | | | | | | | | | |
| 8. Redacción del Ideario de Valores para el cultivo de valores en el Centro de Alcance de la Municipalidad de Mixco. | ✓ | | | | | | | | | | | | | |
| 9. Revisión del primer borrador del Ideario de Valores para el Centro de Alcance de la Municipalidad de Mixco. | ✓ | ✓ | | | | | | | | | | | | |
| 10. Realizar las correcciones sugeridas en el Ideario de Valores. | ✓ | | | | | | | | | | | | | |

| Actividad | Responsable | | Año 2018 (en meses) | | | | | | | | | | | |
|---|-------------|----------------|----------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
| | Epesista | encargado OMDJ | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 11. Organizar charlas motivacionales sobre la práctica de valores para los beneficiarios. | ✓ | ✓ | | | | | | | | | | | | |
| 12. Planeación para la socialización del Ideario de Valores con los coordinadores e instructores del Centro de Alcance. | ✓ | ✓ | | | | | | | | | | | | |
| 13. Ejecutar el proceso de socialización a coordinadores e instructores del Centro de Alcance. | ✓ | | | | | | | | | | | | | |
| 14. Finalización de Ejercicio Profesional Supervisado. | ✓ | | | | | | | | | | | | | |
| 15. Redacción del informe. | ✓ | | | | | | | | | | | | | |

Fuente. Elaboración propia.

3.13 Técnicas metodológicas

Observación, entrevista, encuesta aprendizaje colaborativo, análisis documental, gestión.

3.14 Recursos

Tabla 8. Recursos utilizados durante el proceso del proyecto.

| Humanos | Materiales |
|-------------------------------------|---|
| E pesista de la FAHUSAC | Computadora |
| Asesor del EPS | Impresora |
| Encargado de la OMJ | Cartuchos de tinta de impresora |
| Coordinador | Material didáctico |
| Instructores | Cámara fotográfica |
| Beneficiarios del Centro de Alcance | Resma de hojas bond tamaño carta y oficio |
| Personal Municipal de Mixco | Fotocopias |
| Familias de los beneficiarios | Internet |
| Población del municipio de Mixco. | Bocinas |
| Líderes comunitarios | Retroproyector |
| | Mobiliario |
| | Refacciones |
| | Infraestructura |
| | Lapiceros |

Fuente. Elaboración propia.

3.15 Presupuesto

Tabla 9. Presupuesto de gastos para el proyecto.

| Fuente de financiamiento | Descripción | Cantidad | Costo unitario | Costo total |
|---------------------------------|---|-----------------|-----------------------|--------------------|
| Epesista | Kit de tinta Epson. | 1 | Q.320.00 | Q. 320.00 |
| Epesista | Resmas de hojas carta. | 2 | Q.35.00 | Q. 70.00 |
| Epesista | Reproducción de material para encuesta. | 100 | Q.0.50 | Q. 50.00 |
| Epesista | Refacción para dos días de charlas motivacionales con líderes comunitarios, para los beneficiarios del CDA. | 100 | Q.4.00 | Q. 400.00 |
| Epesista | Refacción para la socialización del Ideario de Valores con los Coordinadores e instructores. | 15 | Q.15.00 | Q. 225.00 |
| Epesista | Transporte para movilizar las refacciones. | 1 | Q.52.00 | Q. 52.00 |
| Epesista | Movilización del epesista | 30 | Q.10.00 | Q. 300.00 |
| Epesista | Quema y empastado del ideario de valores. | 2 | Q.60.00 | Q. 180.00 |
| Epesista | Presupuesto para imprevistos | | | Q. 500.00 |
| | TOTAL | | | Q.2,097.00 |

Fuente. Elaboración propia.

3.16 Responsables

- Alcalde Municipal de Mixco
- Personal municipal
- Personal de la Oficina Municipal de la Juventud
- Coordinadores del CDA
- Instructores del CDA
- Beneficiarios del CDA
- Padres de familia y/o encargados

- Epesista
- Vecinos del municipio de Mixco

3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención.

Instrucciones: Marque con una “X” en Si o No de acuerdo al criterio demostrado en la socialización.

Tabla 10. Evaluación de la intervención del proyecto.

| No. | Aspecto | Criterio | Si | No |
|-----|--|--|----|----|
| 1 | Socialización | Demostró capacidad para dar la socialización. | x | |
| 2 | | El tiempo fue lo previsto | x | |
| 3 | | Los materiales fueron los adecuados | x | |
| 4 | | El espacio fue el más conveniente | x | |
| 5 | | Las actividades fueron de acuerdo a la socialización | x | |
| 6 | Participación de los Coordinadores e instructores | Comprendieron los temas que se trataron | x | |
| 7 | | Los temas que se trataron están acordes al nivel de los coordinadores e instructores | x | |
| 8 | | La participación del epesista fue totalmente activa | x | |
| 9 | | Aplicaré este tema a mi vida personal | x | |
| 10 | | Aplicaré este tema con los beneficiarios del CDA. | x | |

Fuente. Elaboración propia.

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas (cuadro de actividades – resultados)

Tabla 11. Descripción las actividades realizadas.

| No. | Actividad | Resultado |
|-----|--|--|
| 1 | Entrega de solicitud para realizar el proyecto a la Oficina Municipal de la Juventud. | Aprobación para realizar el proyecto del EPS en el Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco. |
| 2 | Realización del análisis contextual del Centro de Alcance de la Municipalidad de Mixco. | Conocimiento de las deficiencias y carencias del Centro de Alcance de la Municipalidad de Mixco. |
| 3 | Autorización de la propuesta del proyecto ante el encargado de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco. | El encargado de la Oficina Municipal de la Juventud aprobó la propuesta del proyecto a ejecutar en el Centro de alcance. |
| 4 | Investigación y recolección de información sobre el tema Ideario de Valores. | Recopilación teórica de textos para ampliar el tema. |
| 5 | Investigación de la estructura del Ideario de valores | Recopilación de fundamentos educativos en la página del ministerio de educación. |
| 6 | Crear instrumentos de encuesta, para obtener un diagnóstico sobre la información de valores que se maneja. | Conocimiento de las deficiencias y carencias en la población sobre el tema de valores. |
| 7 | Redacción de plan de acción. | Sistematización de actividades que realizarán para el desarrollo del proyecto. |
| 8 | Clasificación, selección y organización de la información recopilada sobre valores | Información de calidad para la redacción del Ideario de Valores. |
| 9 | Redacción del Ideario de Valores para la formación de valores | De lo investigado se recopiló información para formar el Ideario de Valores. |
| 10 | Búsqueda de fuentes bibliográficas. | Reconocimiento de citas bibliográficas en el Ideario de Valores. |
| 11 | Diseño del Ideario de Valores | Aprobación del Arte realizada en el Ideario de Valores, por el encargado de la Oficina Municipal de la Juventud. |
| 12 | Revisión del primer borrador del Ideario de Valores para el Centro | Aprobación de los contenidos teóricos del Ideario de Valores para el Centro de |

| No. | Actividad | Resultado |
|-----|---|--|
| | de Alcance de la Municipalidad de Mixco. | Alcance de la Municipalidad de Mixco, por parte del encargado de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco. |
| 13 | Realizar las correcciones sugeridas en el Ideario de Valores | Obtener un mejor resultado en la redacción del Ideario de Valores. |
| 14 | Organizar charlas motivacionales para los beneficiarios, sobre la práctica de valores, con líderes comunitarios. | Mejorar la comprensión, fortalecer el fomento y la convivencia de los valores dentro del centro de alcance. |
| 15 | Planeación para la socialización del Ideario de Valores con los coordinadores e instructores del Centro de Alcance. | Plan para realizar la socialización del Ideario de Valores, con los coordinadores e instructores del centro de alcance. |
| 16 | Ejecutar el proceso de socialización a coordinadores e instructores del Centro de Alcance. | Aprendizaje de estrategias para la enseñanza del Ideario de Valores. |
| 17 | Entrega del Ideario de Valores al encargado de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco. | Favorecer al centro de alcance, con el Ideario de Valores, para fomentar los valores con los beneficiarios, y lograr así una convivencia en armonía. |
| 18 | Finalización del Ejercicio Profesional Supervisado | Redacción de acta y finiquito de la finalización del EPS. |

Fuente. Elaboración propia.

4.2 Productos, logros y evidencias (fotos, actas... etc.)

Tabla 12. Productos y logros alcanzados durante la intervención.

| Productos | Logros |
|---|---|
| Ideario de Valores para el Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco z.1. | Charlas motivacionales a beneficio del Centro de Alcance, con el fin de lograr fomentar los valores. |
| Copia digital del Ideario de Valores para el Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco z.1. | Orientar y capacitar al personal del Centro de Alcance en el uso correcto del Ideario de Valores. |
| | La reproducción física y digital del Ideario de Valores, para el Encargado de la Oficina Municipal de la Juventud, de Mixco. |
| | El Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco, cuenta con un Ideario de Valores, para fomentar los valores con los beneficiarios, y lograr así una convivencia en armonía. |

Fuente. Elaboración propia.

Producto

2018



Ideario de Valores, Para el Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco zona 1, Guatemala, Guatemala.

PEM Rocio Esmeralda Nova Morales
Epesista

Mixco, Guatemala 2018

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

PEM. Rocio Esmeralda Nova Morales

Epesista

Autora-Compiladora

Diseño y Diagramación

Sr. Eddy Francisco González Velásquez

Encargado

Oficina Municipal de la Juventud

Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde

-SOSEA-

Ilustraciones y fotografías: del autor, exceptuando en las que se indique fuente.

Diagrama y esquema: Rocio Esmeralda Nova, exceptuando en las que se indique fuente.

“Este material puede ser reproducido parcial o totalmente por cualquier medio electrónico, citando la fuente bibliográfica; únicamente para fines educativos y no lucrativos”.

ESTE MATERIAL FUE REALIZADO COMO PROYECTO
EN EL PROCESO DE EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA
EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.
MIXCO, GUATEMALA 2018

Índice

| | |
|--|----|
| Presentación | i |
| Datos generales | 1 |
| Descripción del centro | 2 |
| Objetivos | 3 |
| Perfil del ciudadano | 4 |
| Metodología para la aplicación del Ideario de Valores en el Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud, Mixco zona1; Guatemala, Guatemala. | 5 |
| Sugerencias de actividades relacionadas con el aprendizaje para la aplicación del Ideario de Valores | 6 |
| Cronograma de actividades relevantes durante los trimestres | 8 |
| Recursos | 9 |
| Evaluación del Ideario de Valores | 10 |
| Material de apoyo | 12 |
| Bibliografía | 46 |

Presentación

Los valores son fundamentales para la vida del ser humano y su relación va sobre una base sólida para la realización plena de un individuo dentro de la sociedad. Es muy importante convertir en hábito pequeños detalles en la vida de la persona desde temprana edad para que posteriormente sus actos se conviertan en cultura adaptada de buena forma con la adquisición de valores que posteriormente se conviertan en pilares fundamentales para el buen desarrollo mental de las personas y que le genere una convivencia sana, armónica, pacífica y con equilibrio emocional entre sus compañeros que rodean su actividad diaria.

Luego de llevar a cabo una investigación en el Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de la Municipalidad de Mixco, se pudo concluir que este espacio se encuentra con grandes carencias internas que hacen difícil adaptar jóvenes e insertarlos en una cultura que incremente sus valores tomando en cuenta las fuertes necesidades económicas que estos grupos presentan en áreas aledañas a la Municipalidad. Apegada a brindar a estos jóvenes o a la municipalidad insumos que aporten positivamente se han revisado lineamientos propuestos por el Ministerio de Educación contenidos en el Acuerdo ministerial No. 2653-2014, y que relaciona el programa “Vivamos juntos en armonía”, esto con el propósito de elaborar una propuesta que contenga un ideario que incluya una serie de valores y que sirva de herramienta estratégica a las autoridades ediles, de tal manera que el mismo sirva de apoyo y logre generar una visión con propósito a quienes fueron los niños de ayer y serán los padres del mañana, esperando que ellos también lo transmitan a las personas que los rodean.

1. Datos generales

| | |
|-------------------------------|---|
| Nombre del centro: | Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud, Municipalidad de Mixco z.1. |
| Dirección: | 4ª calle 3-23 zona 1 de Mixco, a un costado de la Municipalidad de Mixco. |
| Teléfonos: | 2807-7300 extensión 4381 |
| Dirección electrónica: | www.munimixco.org.gt |

Detalla el frente del Centro de Alcance.



Fuente: fotografía tomada por Rocio Nova (2018), detalla el frente del Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud del municipio de Mixco, z.1.

2. Descripción del centro

El Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud, z.1. Del municipio de Mixco del departamento de Guatemala; atiende a jóvenes de doce a treinta y cinco años de edad, con el fin de ayudar a la juventud a prevenir que estos se sumen a las filas de la delincuencia y apoyar a salir de ese círculo a los que se encontraban dentro, sin discriminación de género, etnia, idioma, creencias, nivel socio económico, y necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad; los padres de familia y/o encargados, los beneficiarios y la Municipalidad de Mixco son parte integral en el funcionamiento del Centro de Alcance.

Salón de computación en el Centro de Alcance.



Fuente: fotografía tomada por Rocio Nova (2018), Salón de computación en el Centro de Alcance, z.1. Curso de computación “Instructor y beneficiarios.”

3. Objetivos

Objetivo general:

Fortalecer el fomento de los valores que les permita convivir en armonía y una cultura de paz con ellos mismos, con su entorno y la sociedad, generando así un clima favorable en el municipio de Mixco.

Objetivos específicos:

- ✓ Promover los valores dentro del Centro de Alcance, con la participación de los beneficiarios.
- ✓ Implementar estrategias para fomentar los valores entre los beneficiarios.
- ✓ Fomentar un ambiente de armonía en el Centro de Alcance, para que las relaciones interpersonales e interculturales entre el personal laboral y los beneficiarios se desarrolle con respeto.

Salón de música en el Centro de Alcance



Fuente: fotografía tomada por Rocio Nova (2018), Salón de música en el Centro de Alcance, z.1. Curso de música “Instructor y beneficiarios.”

4. Perfil del ciudadano

- ✓ Capaz de valorar y respetar su vida y la de los demás
- ✓ Colabora en la construcción de una sociedad justa, progresista, democrática y solidaria
- ✓ Consciente de sus derechos y obligaciones, que correspondan a sus necesidades personales y sociales dentro del marco de los valores de la convivencia
- ✓ Promueve y valora la interculturalidad
- ✓ Convive, valora y respeta los recursos naturales
- ✓ Valora y respeta la integridad familiar
- ✓ Tiene identidad plena
- ✓ Alfabetos
- ✓ Escolaridad diferentes niveles
- ✓ Beneficiarios de diferente estatus sociales
- ✓ Beneficiarios entre 12 y 35 años de edad
- ✓ Coordinadores e instructores entre los 24 a 43 años de edad
- ✓ En el grupo se encuentra una cantidad similar de hombre y mujeres

Beneficiario respondiendo encuesta.



Fuente: fotografía tomada por Rocio Nova (2018), Salón de computación en el Centro de Alcance, z.1; beneficiario resolviendo encuesta realizada por la epesista.

5. Metodología para la aplicación del ideario de valores en el Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud, Mixco zona 1; Guatemala, Guatemala.

La educación debe orientarse, entre otras finalidades, a la formación del carácter en términos de actitudes y valores, preparar a los alumnos y alumnas para insertarse, adaptarse y contribuir a los cambios significativos e importantes en la sociedad, esto a través del programa nacional de valores “Vivamos Juntos en Armonía”, (*Ministerio de educación 2014*), diseñado con un conjunto de estrategias para promover el fomento de valores personales, sociales, cívicos, éticos, espirituales y ecológicos; para ello se realiza un Ideario de Valores en el cual se trabajara un valor por trimestre dado que los beneficiarios únicamente asisten dos horas por semana, logrando realizar diferentes actividades que sumen a nuestros objetivos.

Beneficiarios resolviendo encuesta realizada por la epesista.



Fuente: fotografía tomada por Carolina López (2018), Salón de computación en el Centro de Alcance, z.1; beneficiarios resolviendo encuesta realizada por la epesista.

6. Sugerencias de actividades relacionadas con el aprendizaje para la aplicación del ideario de valores.

- Concientizar la importancia del ideario de valores en las personas a través de presentaciones.
- Organizar un comité de valores, en el centro de alcance que será electo trimestralmente, en forma rotativa.
- Enfoque de los problemas identificados en el Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud.
- Dialogar la importancia y experiencias sobre (los valores, virtudes, hábitos, entre otros) a cargo de comité de valores.
- Los tiempos estimados para la implementación de esta metodología serían un valor por trimestre dado que los beneficiarios únicamente asisten dos horas por semana.
- Énfasis de los valores que fueron seleccionados a partir de la interpretación de la realidad que se vive en el Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud.
- Actividad en clase por un mínimo de 5 minutos ampliando el contexto de los valores.
- Conocimiento de reglas del valor del trimestre: ¿qué debo hacer para fomentar ese valor en la vida diaria?
- Interpretación del refrán que sintetiza el valor del trimestre.
- **Exposición de trabajos de los beneficiarios como murales, galerías de arte, carteleros y otros.**
- Lecturas de biografías ejemplares y relatos de personas destacadas en la comunidad que evidencien el valor del trimestre, los cuales serán de beneficio poder analizarlos.
- Lecturas de sucesos para analizar, para definir consecuencias y tomar decisiones en función de los valores.
- **Actividades lúdicas que refuercen los valores.**

- **Entrevistas, charlas, visitas de líderes comunitarios o autoridades locales para demostrar cómo se viven los valores desde el trabajo que realizan a favor de la comunidad.**
- Realizar autoevaluaciones trimestrales a los beneficiarios e instructores, para reflexionar sobre el cumplimiento de reglas sobre el valor.

Actividad en charlas motivacionales.



Fuente: fotografía tomada por Rocio Nova (2018), Edificio Colonial, z.1., Salón No.3. Charlas motivacionales, valores respeto y honestidad, con la presencia de Líder Comunitario y beneficiarios.

7. Cronograma de actividades relevantes durante los trimestres

Su elaboración debe incluir los siguientes elementos:

- Actividades
- Responsables
- Tiempo

Cronograma para actividades relevantes del Ideario de Valores.

| Actividades | Responsables | Tiempo |
|--|--|--------|
| Exposición de los trabajos de los beneficiarios como murales, galerías de arte, carteleras y otros. | Encargado de la Oficina Municipal de la Juventud del municipio de Mixco. Coordinadores e instructores Comité de valores. | |
| Actividades lúdicas que refuercen los valores. | Encargado de la Oficina Municipal de la Juventud del municipio de Mixco. Coordinadores e instructores Comité de valores. | |
| Entrevistas, charlas, visitas de líderes comunitarios o autoridades locales para demostrar cómo se viven los valores desde el trabajo que realizan a favor de la comunidad. | Encargado de la Oficina Municipal de la Juventud del municipio de Mixco. Coordinadores e instructores Comité de valores | |

Fuente. Elaboración propia.

8. Recursos

Lista de recursos

| Humanos | Materiales |
|--------------------------------|----------------------|
| Personal municipal | Ideario de valores |
| Padres de familia o encargados | Guía sobre valores |
| Coordinadores | Biblioteca municipal |
| Instructores | Internet |
| Beneficiarios | Cañonera |
| Líderes comunitarios | Juegos lúdicos |

Fuente: Elaboración propia.

Charlas motivacionales.



Fuente: Fotografías tomadas por Carolina López (2018), Edificio Colonial, z.1., Salón No.3. Charlas motivacionales, valores respeto y honestidad, con la presencia de Encargado, Instructor, Epesista y Beneficiarios.

9. Evaluación de ideario de valores

Lista de cotejo

La lista de cotejo presenta de manera gráfica la evaluación de los valores que cada uno de los beneficiarios del programa, pudiera presentar en actividades organizadas por el centro de alcance en periodo de tres meses.

El formato presentado ha sido elaboración propia de la Epesista con el propósito de contar con información que en un periodo de un año pueda analizar el beneficio, con proyección positiva que la persona pueda tener.

Lista de cotejo de los beneficiarios.

| No | Nombre del beneficiario | Demuestra | | | | | | | |
|----|-------------------------------|---------------------|----|-----------------------------------|----|------------------------------|----|---|----|
| | | deseos por aprender | | respeto en las charlas de valores | | Participa en las actividades | | Cumple las reglas del valor del trimestre | |
| | | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No |
| 1 | Aarón Esteven Coz Álvarez | | | | | | | | |
| 2 | Abraham Sequen | | | | | | | | |
| 3 | Anderson Alexander Chanchavac | | | | | | | | |
| 4 | Andrea Sanchez | | | | | | | | |
| 5 | Andrés Chamay | | | | | | | | |
| 6 | Ángel Quiñonez | | | | | | | | |
| 7 | Anthony Josué David Rac Camey | | | | | | | | |
| 8 | Ashly Mach | | | | | | | | |
| 9 | Beisa Carmela López Top | | | | | | | | |
| 10 | Belén Marisol Garcia Zapata | | | | | | | | |
| 11 | Darlin Soraida Díaz Flores | | | | | | | | |
| 12 | Dilan Wilfredo López | | | | | | | | |
| 13 | Edith Marisol Gómez Macario | | | | | | | | |
| 14 | Eduardo Rivas | | | | | | | | |

| No | Nombre del beneficiario | Demuestra | | | | | | | |
|----|----------------------------------|---------------------|----|-----------------------------------|----|------------------------------|----|---|----|
| | | deseos por aprender | | respeto en las charlas de valores | | Participa en las actividades | | Cumple las reglas del valor del trimestre | |
| | | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No |
| 15 | Estefanía Vaides | | | | | | | | |
| 16 | Eugenia Muyus | | | | | | | | |
| 17 | Estuardo Emanuel Alcot Ajun | | | | | | | | |
| 18 | Fernanda Lucia López Lara | | | | | | | | |
| 19 | Gerson Raymundo | | | | | | | | |
| 20 | Gretel Sofía Calderón | | | | | | | | |
| 21 | Gustavo Ángel Bautista | | | | | | | | |
| 22 | Helen Yulissa Chij López | | | | | | | | |
| 23 | Jackelin Carolina Sajquil Garcia | | | | | | | | |
| 24 | Jennifer Berali Delgado Chacaj | | | | | | | | |
| 25 | Joselyn Sucely Gomez Canales | | | | | | | | |
| 26 | Karina Sebastián | | | | | | | | |
| 27 | Karla Rac | | | | | | | | |
| 28 | Katherine Abigail Coyoy Siran | | | | | | | | |
| 29 | Kelly Karina Top Gómez | | | | | | | | |
| 30 | Kimberly Merary Ochoa | | | | | | | | |
| 31 | Laisha Alejandra Leiva Dávila | | | | | | | | |
| 32 | Leonardo Emanuel Alcot Ajun | | | | | | | | |
| 33 | Leydy Ramírez | | | | | | | | |
| 34 | Lisbeth Saraí de León López | | | | | | | | |
| 35 | Luis Ronaldo Tomas Calderón | | | | | | | | |
| 36 | Manuel Augusto Pérez | | | | | | | | |
| 37 | Neidy Solares | | | | | | | | |
| 38 | Omar Garcia | | | | | | | | |
| 39 | Paola Garcia | | | | | | | | |
| 40 | Reina Viviana Ruiz Rivera | | | | | | | | |
| 41 | Rocio Alvarado | | | | | | | | |
| 42 | Samuel Castro | | | | | | | | |
| 43 | Sarahi Yaneth Ramos | | | | | | | | |
| 44 | Scarlet Adriana Abarca Morales | | | | | | | | |
| 45 | Tania Yinel Barrios Yos | | | | | | | | |
| 46 | Vivian Maryori Méndez Pérez | | | | | | | | |
| 47 | Willy Orlando Chùn Tut | | | | | | | | |
| 48 | Yasmin Pérez | | | | | | | | |

Fuente: Elaboración propia.

10. Material de apoyo

El siguiente contenido muestra el material de apoyo elaborado y presentado como aporte a los jóvenes beneficiarios sobre los valores.

Salón de música.



Fuente: fotografía tomada por Rocio Nova (2018), Salón de música en el Centro de Alcance, z.1. Curso de música “Instructor y beneficiarios.”

Responsabilidad

La responsabilidad es un valor que está en la conciencia de la persona que estudia la Ética sobre la base de la moral.

Puesto en práctica, se establece la magnitud de dichas acciones y de cómo afrontarlas de la manera más positiva e integral para ayudar en un futuro.

Una persona se caracteriza por su responsabilidad porque tiene la virtud no solo de tomar una serie de decisiones de manera consciente, sino también de asumir las consecuencias que tengan las citadas decisiones y de responder de las mismas ante quien corresponda en cada momento. (Larrañaga, 2000)

“No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy”

Refrán



Fuente: fotografía tomada por Rocio Nova (2018), Salón de música en el Centro de Alcance, z.1. Curso de música “Instructor y beneficiarios.”

Reflexiono: ¿Cuándo y cómo he sido responsable?

Instrucción: Leo las siguientes acciones e identifico marcando con una “X” en el círculo las que corresponden al valor de la responsabilidad.

- Es un valor con compromiso personal.
- Pereza en nuestro actuar que nos lleva al fracaso.
- Es un valor que se cultiva con el hábito y la perseverancia.



Fuente: fotografía tomada por Rocio Nova, (2018). Edificio Colonial, Z.1., salón No.3, charlas motivacionales valor responsabilidad, Líder comunitario y beneficiarios.

- Delegar mi compromiso en otras Personas.
- La falta de constancia en las actividades que me corresponden.
- Es uno de los pilares más fuertes del éxito.

(Responsabilidad 2014)

Actividad



Fuente: fotografía tomada por Rocio Nova, (2018). Edificio Colonial, Z.1. Salón No.3, charlas motivacionales, actividad, Líder comunitario y beneficiarios.

Los ratones y las comadreja

Se hallaban en continua guerra los ratones y las comadreja, los ratones, que siempre eran vencidos, se reunieron en asamblea, y pensando que era por falta de jefes que siempre perdían, nombraron a varios estrategas. Los nuevos jefes recién elegidos, queriendo deslumbrar y distinguirse de los soldados rasos, se hicieron una especie de cuernos y se los sujetaron firmemente.

Vino la siguiente gran batalla, y como siempre el ejercito de los ratones llevo las de perder, entonces todos los ratones huyeron a sus agujeros y los jefes no pudieron entrar a causa de sus cuernos, fueron apresados y devorados.

Moraleja: cuando adquieras puestos de alto nivel, no te vanaglories, pues mucho mayor que la apariencia del puesto, es la responsabilidad de cumplir lo recomendado

(Anónimo, Fábulas)



Fotografía tomada por Rocio Nova, (2018). Edificio Colonial, Z.1. Salón No.3, charlas motivacionales actividad con los beneficiarios.

Respeto

De acuerdo a lo contenido *Anónimo (2017)*. La palabra “respeto” hace alusión a uno de los valores morales más difundidos entre las sociedades y es aquel que se refiere a reconocer, venerar o apreciar a un objeto, persona o ser vivo.

El respeto implica tolerar al otro, o sea, una persona puede “respetar” a otra sin tener que adherir a lo que esta piensa o a la forma en la que actúa. Es decir, puedo no pensar como el otro pero no por eso debo ofenderlo o discriminarlo.

Este valor resulta clave para que las sociedades logren permanecer unidas a lo largo del tiempo, puesto que se debe tener en cuenta que en la misma no sólo conviven distintos grupos sociales, sino que también se desenvuelven en un espacio geográfico que deber ser respetado, junto con los animales, plantas y recursos naturales que allí puedan encontrarse.



<https://www.pinterest.es/pin/526850856402956423/>

“El respeto al derecho ajeno es la paz”

(Benito Juárez)



Fotografía tomada por Rocio Nova, (2018), Edificio Colonial, Z.1., salón 3 charla valor el respeto, Líder comunitario y beneficiarios.

Reflexiono

¿Dónde es importante el respeto?

¿Cómo interpretas el refrán que acabas de leer?

¿Cómo me gustaría que me trataran los demás?

¿Por qué fomentar el respeto con quienes convives?



Fotografía tomada por Carolina López, (2018). Centro de Alcance, Z.1. Salón de computación curso de computación, Instructor y beneficiarios.

Actividad**Mariano y Eloísa**

La colonia en la que vivían Mariano y Eloísa se había transformado mucho con el paso del tiempo. Cuando llegaron allí, hace casi cuarenta años, era un sitio tranquilo, con calles empedradas, muchos árboles y gente que salía al zaguán a platicar. Acababan de casarse y se sentían muy afortunados por haber encontrado una casita en esa parte de la ciudad. Sin embargo, el tiempo siguió su marcha y poco a poco el lugar perdió su encanto. El empedrado se sustituyó por cemento, muchos árboles fueron derribados y cada vez había menos gente dispuesta a platicar con ellos. Pero lo peor de todo era que el barrio se había llenado de automóviles. Circulaban a todas horas, haciendo un ruido infernal, llenando el aire de humo y amenazando con atropellar a la gente. Esto hacía que Mariano y Eloísa se sintieran tristes.

Una mañana, cuando regresaban del mercado se detuvieron en la esquina de una gran avenida y esperaron para cruzar. Ambos venían cargados con los víveres recién comprados. Aquél era el peor momento de todo el trayecto, pues el semáforo duraba muy poco. Casi siempre la luz cambiaba cuando ellos iban a la mitad de la calle, lo cual provocaba que los autos se les vinieran encima. Ninguno de los dos era joven y cada vez les costaba más trabajo caminar. Con grandes esfuerzos llegaban a la otra acera entre el estrépito de los cláxones y los insultos.

“Un día no vamos a lograrlo, viejo”, le dijo Eloísa a su marido con la respiración entrecortada. En esa ocasión, poco antes de que se encendiera la luz verde, ambos tomaron sus bolsas y se prepararon para cruzar. Como ocurría siempre, la luz cambió demasiado pronto y los autos comenzaron a avanzar. Sin embargo, en ese momento un joven que vendía flores en la esquina se acercó a ellos. Extendió el brazo para indicarles a los automovilistas que esperaran y acompañó a la pareja hasta la banqueta. Paso a pasito consiguieron ponerse a salvo. “Muchas gracias, joven”, dijo Mariano. “Es usted muy amable.” El muchacho solamente sonrió y regresó al tráfico para vender sus flores. Desde aquel día, cada vez que Mariano y Eloísa iban o regresaban del mercado, el vendedor de flores los auxiliaba con sus bolsas y los acompañaba a cruzar. Fue así como se hicieron amigos. Él les contó que se llamaba Federico y que había llegado de la provincia. Por la mañana lavaba autos y por la tarde vendía flores. Les dijo que había tenido que dejar la escuela para ponerse a trabajar, pero que un día planeaba concluir sus estudios.

En cierta ocasión, Mariano quiso darle una moneda a Federico en pago por su ayuda, pero él no aceptó. “Toma la moneda, muchacho”, insistió. “De algo te ha de servir.” El joven volvió a negarse. Les dijo que en su pueblo era normal que la gente joven ayudara a los mayores. “Es una manera de demostrar respeto”, agregó. Entonces Eloísa buscó en una de las bolsas del mercado y sacó una naranja tan hermosa y dorada como el sol de abril que en esos momentos brillaba en el cielo. “Está bien, no tomes la moneda, pero por favor acepta este pequeño regalo”, dijo ella ofreciéndole el fruto. Federico sonrió y tomó la naranja. Luego regresó a su trabajo.

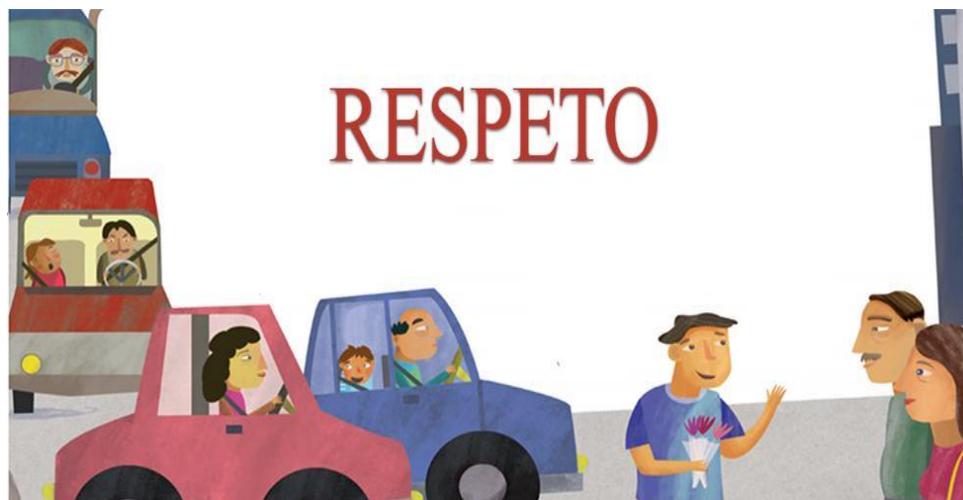
Para reflexionar con los beneficiarios

¿Conoces alguna pareja como Mariano y Eloísa?

¿Por qué Federico los ayuda a cruzar la calle en lugar de ocuparse de su trabajo?

¿Habrías actuado igual que Federico si hubieras estado en su lugar?

¿Acostumbras ayudar a los adultos mayores?



(Anónimo (2015))



Honestidad

“La honestidad es el primer capítulo en el libro de la sabiduría”

(THOMAS JEFFERSON)

<https://www.baoipsicologos.es/wp-content/uploads/2015/09/mitomania-1.jpg>

La honestidad, del término latino honestitas, es la cualidad de honesto. Por lo tanto, la palabra hace referencia a aquel que es decente, decoroso, recatado, pudoroso, razonable, justo, probo, recto u honrado, según detalla el diccionario de la Real Academia Española (RAE).

Para el filósofo romano Marco Tulio Cicerón la honestidad se realiza por el cumplimiento de las obligaciones que se encuentran presentes en todas las actividades de la vida humana. (Anónimo)

En otras palabras, la honestidad constituye una cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad. La honestidad no puede basarse en los propios deseos de las personas. Actuar en forma honesta requiere de un apego a la verdad que va más allá de las intenciones. Un hombre no puede actuar de acuerdo a sus propios intereses, por ejemplo obviando información, y ser considerado honesto. Pérez y Merino (2008)



Fotografía tomada por Rocio Nova,(2018). , Edificio Colonial, Z. 1., salón No.3 charlas motivacionales valor el respeto, Líder comunitario y beneficiarios.

Ejemplos de honestidad

La honestidad es definida como aquella cualidad humana donde las personas se expresan de manera auténtica y coherente. La coherencia se relaciona tanto con las palabras, como con el pensamiento y el accionar. En otros términos se apela a valores tales como la verdad y la justicia. Hay quienes incluso definen a la honestidad como el respeto para con la verdad.

(Anónimo 2015)

Los ejemplos pueden ser percibidos en la vida cotidiana, algunos casos o situaciones particulares podría ser:

| | | |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> * Si alguien se equivoca al darnos un vuelto, hacérselo saber y no quedarse con ese dinero, que no nos corresponde. * No copiarse en un examen, ni ayudar a otro compañero a que lo haga. * Reconocerlo si nos hemos equivocado. | <ul style="list-style-type: none"> * Diferenciar y reconocer explícitamente los méritos de los demás, sobre todo si podrían parecer nuestros. * Pagar en tiempo y forma las obligaciones contraídas. * Si se vende un producto a menor precio que el normal porque tiene alguna falla, decírselo al comprador. | <ul style="list-style-type: none"> * Avisar si alguien cuenta con nosotros para una tarea y sabemos de antemano que no vamos a poder asumirla. * No comprar películas o videojuegos ilegales. * Devolver los objetos encontrados <p style="text-align: right;"><i>Anónimo (2007)</i></p> |
|---|--|---|



Fotografía tomada por Carolina López, (2018). , Edificio Colonial, Z.1., salón No.3 charlas motivacionales valor el respeto, Líder comunitario y beneficiarios.

Una historia sobre honestidad

Hubo una vez un rey que convocó a todos los solteros del reino pues era tiempo de buscar esposo para su hija. Todos los jóvenes asistieron y el rey dijo:

"Os voy a dar una semilla diferente a cada uno de vosotros. Al cabo de seis meses deberán traerme en una maceta la planta que obtengan y el que presente la mejor se casará con la princesa".

Uno de los jóvenes plantó su semilla, pero ella no germinaba. Mientras tanto, todos los demás jóvenes no dejaban de hablar y mostrar las hermosas plantas y flores que habían sembrado en sus macetas.

Pasaron los seis meses y todos los jóvenes desfilaban hacia el castillo con hermosísimas y exóticas plantas.

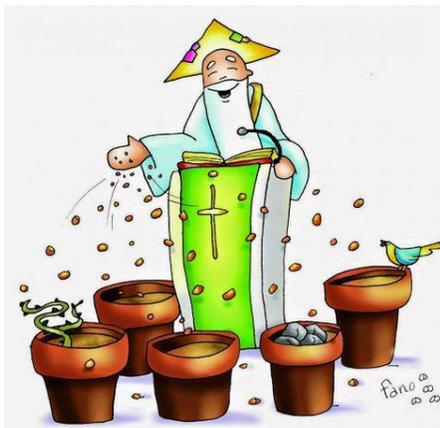
Con la cabeza baja y muy avergonzado, iba hacia el palacio el joven cuya semilla no germinaba, con su maceta vacía.

Los demás presumían de sus plantas y al ver a nuestro amigo se reían y burlaban.

En ese momento el alboroto fue interrumpido por la llegada del rey. Hicieron sus respectivas reverencias mientras se paseaba entre todas las macetas admirando las plantas. Finalizada la inspección hizo llamar a su hija y llamó de entre todos al joven que llevó la maceta vacía. Atónitos, todos esperaban la explicación de aquella acción.

El rey dijo entonces: *"Éste es el nuevo heredero. A todos ustedes se les dio una semilla infértil, y todos trataron de engañarme plantando otras plantas. Este joven tuvo el valor de presentarse y mostrar su maceta vacía, siendo HONESTO, sincero, leal y valiente, cualidades que un futuro rey debe tener y que mi hija merece".*

Prof. Godoy, J. (2013)



<https://www.pinterest.com/pin/256494141254583928>

Reflexiono

- ◆ ¿Qué sucede cuando no cumples con tu honestidad?
- ◆ ¿Alguna vez has dejado de ser honesto?
- ◆ ¿Consideras que ser honesto es fácil?
- ◆ ¿De qué manera cultivar el valor de la honestidad?



<https://lahonestidadujgh.blogspot.com/2015/07/mi-valor-es-honestidad.html>

Solidaridad

La solidaridad es uno de los valores humanos por excelencia, que se define como la colaboración mutua en la personas, como aquel sentimiento que mantiene a las personas unidas en todo momento, sobre todo cuando se vivencian experiencias difíciles. Se encuentra muy ligada al amor.

Kamm Ramírez Raquel María, (2009)

Según "*Solidaridad*" (2017). La solidaridad es un valor por excelencia que se caracteriza por la colaboración mutua que existe entre los individuos, lo que sin duda permite lograr la superación de los más terribles desastres, como guerras, pestes, enfermedades, entre otros, aplicarlo también con nuestros familiares, amigos y/o conocidos que se encuentren en situaciones difíciles y con la ayuda recibida permita salir adelante y mejorar en cierto modo la situación.

La solidaridad entre los seres vivos permite resistir las adversidades que se presenta a lo largo de la vida. La persona solidaria no duda en colaborar y apoyar a todos aquellos individuos que se encuentran en situaciones desfavorecidas, lo que permite distinguirse de las personas indiferentes, egoístas ante sus compañeros.

Es importante fomentar la solidaridad desde la infancia ya que puede ser vista como la base de otros valores humanos que logra desarrollar valiosas relaciones de amistad, familiares y/o sociales basadas en la ayuda, apoyo, respeto y tolerancia.



Social Hizo (2018).

“La solidaridad no es un sentimiento superficial, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común, es decir, el bien de todos y cada uno para que todos seamos realmente responsables de todos”

Juan Pablo II.

Ejemplos de solidaridad

1. Ayudar a un anciano a cruzar la calle.
2. Donar sangre.
3. Adoptar a un perro callejero.
4. Socorrer a una persona que se accidentó en la vía.
5. Dar de comer a un mendigo.
6. Donar medicamentos, juguetes o ropa en un hospital o albergue.
7. Trabajar de voluntario en una ONG o una comunidad.
8. Defender a un compañero víctima del bullying.
9. Donar dinero a alguna causa social.
10. Escuchar a un adulto mayor en su casa o en un asilo.
11. Acoger a un desplazado o refugiado.
12. Educar a un niño sin hogar.
13. Ceder tu turno o tu puesto a un anciano, mujer embarazada o persona con discapacidad.
14. Colaborar con actividades educativas, religiosas, culturales o de otro tipo para niños.
15. Acudir al llamado de auxilio de alguien.
16. Llevar a un vecino en tu propio carro hasta su destino.
17. Ayudar a otro a cargar un paquete pesado.
18. Consolar a un amigo triste.
19. Compartir tu comida con un compañero que no tiene.
20. Pagar el pasaje del bus de algún amigo que lo necesita.

Yáñez Deisy (2019)

La mascota extraviada

Una noche, cuando Fernanda regresaba de visitar a una amiga, sintió que alguien la seguía. No se atrevió a voltear. Aceleró el paso por la calle solitaria y giró a la derecha en la esquina. Oyó que su perseguidor aumentaba la velocidad y también daba vuelta. Entonces echó a correr, pero a sus espaldas seguían escuchándose pisadas. Era una especie de trote, acompañado de un aterrador jadeo. Durante un buen rato siguió corriendo hasta que no pudo más. Con el aliento entrecortado, se detuvo y volteó. Estaba dispuesta a hacerle frente al desconocido que parecía acecharla entre las sombras. Entonces vio surgir a un simpático perro café y blanco. Era grande y lucía muy amigable. “Hola”, le dijo ella y el perro movió la cola. Fernanda miró a su alrededor para ver si aparecía el dueño, pero la calle estaba desierta. “¿Te perdiste?”, le preguntó y el perro volvió a mover la cola. Luego se aproximó a ella; no traía collar ni identificación. Fernanda se llevó el animal a casa. Cuando sus padres lo vieron, casi se van de espaldas. Le dijeron que no podían recibir a un perro tan grande, que lo regresara.

Ella respondió que no sabía a quién pertenecía, pero prometió buscar al dueño. La verdad es que ya había decidido quedarse con él, pues era simpatiquísimo y muy cariñoso. Conforme pasaron los días, los padres de la niña también fueron cautivados por el visitante. Aceptaron que Fernanda lo adoptara, a condición de que le diera de comer y lo sacara a pasear a diario. Ella le puso por nombre Goliat. Cierta día, mientras Fernanda paseaba a Goliat por el parque, vio un letrero pegado en el tronco de un árbol: “Se recompensará a quien dé información sobre un perro perdido. Es de raza San Bernardo. Responde al nombre de Tuno”. En el aviso venía un número telefónico y la foto del tal Tuno.

Era idéntico a Goliat, pero Fernanda se dijo que seguramente se trataba de otro perro y siguió su camino. Una semana más tarde, mientras se dirigía a la escuela, Fernanda vio a una niña pecosa. Parecía muy triste. De su mochila sacaba hojas que iba pegando en los postes. Al acercarse vio que se trataba del mismo aviso del parque. Sospechaba que esa desconocida era la verdadera dueña de Goliat, pero no estaba dispuesta a devolvérselo. Ella se lo había encontrado, lo había alimentado y le había dado un hogar. Ahora era suyo. Sin embargo, conforme pasaron los días, Fernanda comenzó a sentirse mal. Recordaba el rostro de tristeza de la niña pecosa.

Cuando consultó con su maestra, ella le recomendó responder al aviso. Si la autora de los anuncios identificaba a su mascota, tendría que devolvérsela, pues no estaba bien conservar algo que no era suyo. Fernanda aceptó sin entusiasmo y esa misma tarde llamó al teléfono que aparecía en los avisos. La niña pecosa y su mamá fueron a casa de Fernanda. En cuanto el perro las vio, corrió alegremente hacia ellas. Sin duda, era su mascota extraviada. Fernanda tenía ganas de llorar. La madre de la niña quiso darle el dinero de la recompensa, pero ella no aceptó. Dijo que prefería que la dejaran visitar al perro cada semana. Con el tiempo, Fernanda se hizo muy amiga de la niña pecosa. Juntas pasaban mucho rato jugando con Tuno, aunque en secreto Fernanda seguía llamándolo Goliat.

¿Y tú qué piensas...?

- ¿Qué harías si estuvieras en el lugar de Fernanda? ¿Responderías al aviso?
- ¿Crees que Fernanda hizo bien en entregar a Goliat?
- Si estuvieras en un dilema como el de Fernanda, ¿consultarías con algún maestro o maestra como hizo ella?
- ¿Qué otro final se te ocurre para este cuento?



Fundación Televisa (2015)

Amistad

f. Afecto personal, puro y desinteresado, compartido con otra persona, que nace y se fortalece con el trato.

-Diccionario de la Real Academia Española-

La amistad (del latín *amicitas*, por *amicitia*, de *amicus*, amigo) es una relación afectiva entre dos o más personas. La amistad es una de las relaciones interpersonales más comunes que la mayoría de las personas tienen en la vida. La amistad tiene presencia en distintas etapas de la vida y en diferentes grados de importancia y trascendencia. La amistad se crea cuando las personas encuentran inquietudes y sentimientos comunes al igual que la confianza mutua. Hay amistades que nacen a los pocos minutos de relacionarse y otras que tardan años en hacerlo.

Puede haber relaciones amistosas donde interviene una persona y otro tipo de personalidad o de una forma animal. Por ejemplo, algunas personas catalogan como amistad a su relación con un perro, no en vano a este último se le conoce como «el mejor amigo del hombre». También se puede dar la amistad incluso entre dos o más animales de especies distintas.

(Wikipedia enciclopedia libre)



Martín José Ignacio (2012)

Ejemplos de amistades

1. Los amigos del colegio
2. Los niños y sus mascotas
3. Los amigos de las vacaciones
4. Los amigos que se hacen en el viaje de egresados
5. Los amigos imaginarios en la niñez
6. Los amigos de la escuela
7. Los amigos del centro de alcance
8. Amigos del centro de la cuadra
9. Los amigos donde practicamos un deporte
10. Los amigos del café
11. Los amigos que se hacen en Facebook
12. Los amigos de la cancha
13. Los amigos del trabajo
14. Las mamás de chicos en edad preescolar, que a veces se hacen amigas
15. Amigos de juego de ajedrez

Enciclopedia de Ejemplos (2019).



¿Quién es un verdadero amigo?

En un frente de batalla, en la guerra, un soldado le dice a su Teniente:

-Mi amigo no ha regresado del campo de batalla Señor. Solicito permiso para ir a buscarlo.

-Permiso denegado -replicó el oficial- No quiero que arriesgue usted su vida por un hombre que probablemente ha muerto.

El soldado haciendo caso omiso de la prohibición, salió, y una hora más tarde regreso mortalmente herido, transportando el cadáver de su amigo.

El oficial estaba furioso: ¡Ya le dije yo que había muerto!!!

¿Dígame, merecía la pena ir allá para traer un cadáver? Y el soldado moribundo, respondió:

-Claro que sí Señor. Cuando lo encontré, todavía estaba vivo y pudo decirme:

- ¡"Estaba seguro que vendrías".

Historias de amistad (2015),



Hack saw Ridge, (2017)

Lealtad

Es una devoción de una persona o ciudadano con un estado, gobernante, comunidad, persona, causa o a sí misma.

No existe acuerdo entre los filósofos sobre cosas o ideas a las que se puede ser leal. Algunos sostienen que se puede ser leal a un espectro muy amplio de cosas, mientras que otros argumentan que solo se puede ser leal a otra persona y que ello es una relación estrictamente interpersonal.

La lealtad es un principio que básicamente consiste en nunca darle la espalda a determinada persona o grupo social que están unidos por lazos de amistad o por alguna relación social, es decir, el cumplimiento de honor y gratitud, la lealtad está más apegada a la relación en grupo.

La lealtad es un cumplimiento de lo que exigen las leyes de la fidelidad y las del honor.

Es una virtud consistente en el cumplimiento de lo que exigen las normas de fidelidad, honor y gratitud. Adhesión y afecto por alguien o por alguna cosa.

La lealtad posee numerosos aspectos y aristas. John Kleinig, profesor de filosofía en la City University of New York, resalta que con el transcurso de las épocas la idea ha sido motivo de análisis por escritores creativos desde Esquilo a John Galsworthy y Joseph Conrad, y tema de estudio de psicólogos, psiquiatras, sociólogos, estudiosos de la religión, economistas políticos, estudiosos del ámbito de los negocios y la mercadotecnia, y en especial teóricos de la política, que se ocupan de aspectos como los juramentos de lealtad y patriotismo. Como concepto filosófico, la lealtad no fue tema de estudio de los filósofos hasta el trabajo de Josiah Royce, la «gran excepción» según afirma Kleinig, John (2007-08-21). John Ladd, profesor de filosofía en la Brown University, que hacia fines del siglo XX el tema ha sido motivo «una atención limitada en la literatura de filosofía».

Ladd atribuye esto a asociaciones «odiosas» que posee el tema con el nacionalismo, incluido el nacionalismo del nazismo, y con la metafísica del idealismo, a lo que caracteriza como «obsoleto». Ladd sostiene que sin embargo dichas asociaciones como erradas, y que la idea de lealtad es «un componente esencial en todo sistema humano y civilizado de moral». Kleinig, John (2007-08-21). Afirma que a partir de 1980, el tema ha sido motivo de atención, y los filósofos se han ocupado, entre otros temas, de sus vinculaciones con la ética profesional, el alertador, la amistad, y la ética de la virtud.

La lealtad va un paso más allá de la amistad.

Lealtad por unos ideales, por un club deportivo, por un animal, por una religión, etc. Bien sea formar parte de una hermandad religiosa, de un equipo de fútbol o de una comunidad ecologista, hay que educar a nuestro hijo en respetar los valores de una institución o de una causa concreta. Hacerle ver que hay que remar todos en la misma dirección, pese a que a veces no le guste algo. Hacer algo por alguien o algo que amen es parte del significado de la lealtad.

Pero la lealtad también es con uno mismo. Hay que inculcar al niño que tenga sus ideales, que ame lo que hace, que no renuncie a sus sueños. A veces es más difícil ser leal a uno mismo que a los demás, porque al fin y al cabo no nos enojamos con nosotros mismos, es fácil renunciar a algo que queremos porque las circunstancias no nos son favorables. Por eso hay que hacerle ver a nuestro hijo que ser leal a uno mismo también es importante, no se alcanza la meta sino se adquieren compromisos por el camino.

Ejemplos de lealtad para mostrar a nuestros hijos

- Manifiesta lealtad entre los esposos y con los hijo/as, familiares y amigos.
- Manifiesta lealtad a los principios sociales y religiosos.
- Manifiesta comprensión cuando alguien reconoce su culpabilidad para no señalar a los demás.
- Manifiestas confianzas con tu hijo, familiares y demás para que te pregunten sus dudas.
- Cumple con los acuerdos de familia, trabajo, estudios o sociedad.

Fernández Diego (2018),

- Demuestra a tu hijo que confías en él y que puede colaborar contigo.
- Establece tareas de casa, su cumplimiento es lealtad hacia el resto de la familia.
- Defiende tus ideas, pero siempre desde la tolerancia y la educación.
- Buscando aportar para defender los derechos de personas necesitadas.

¿Y de qué manera podemos afianzar este valor?

- Principalmente, entendiendo que no es una virtud sencilla, ni tiene que ver con los sentimientos o emociones. Para ello debe existir la disposición de mejorar y ayudar a los demás a hacer lo mismo
- Reconociendo los pactos de fidelidad establecidos a través de una amistad o una pareja, ya que representa el compromiso de estar en las buenas y en las malas
- Reflexionando para analizar si somos congruentes entre nuestro comportamiento diario y los principios que buscamos defender
- Dando valor a la palabra y a la promesa, haciéndolo en serio y pensando en las consecuencias que esto representa

Marcano Alejandro (2016)

Los verdaderos amigos

Sin que ninguno de sus compañeros supiera por qué, Ana Luisa, una alumna de quinto grado de la primaria Valentín Gómez Farías, dejó de asistir a clases. Esto hizo que sus mejores amigos, Elena, Arturo y Gonzalo se preocuparan. Entonces, los tres pidieron permiso a su maestra para ir a visitarla. La profesora les dijo que no era conveniente: “Su compañera está enferma. Por ahora es mejor dejarla descansar”. Elena quiso saber qué enfermedad padecía Ana Luisa. La maestra dudó unos momentos antes de responder: “Tiene cáncer. Es una enfermedad muy seria que requiere muchos cuidados”. La profesora les explicó que Ana Luisa estaba recibiendo un tratamiento llamado quimioterapia que la debilitaría y, quizá, provocaría que se le cayera el pelo.

La noticia hizo que los tres amigos se entristecieran. Entre todos le compraron una tarjeta, un libro y una pulsera como regalo.

Por fin, un día Ana Luisa regresó a clases. Se veía más delgada y llevaba una pañoleta en la cabeza para ocultar la falta de cabello. Elena, Arturo y Gonzalo la recibieron con alegría. Sin embargo, cuando algunos alumnos de sexto supieron que Ana Luisa no tenía pelo, comenzaron a reírse a sus espaldas. Y aunque los profesores intervinieron, no fue posible evitar las burlas.

Para apoyarla, a sus amigos se les ocurrió una idea: una tarde los cuatro fueron a la peluquería y pidieron que los dejaran pelones. Al día siguiente llegaron al colegio luciendo sus cabezas brillantes. Era una forma de decirle a Ana Luisa que la apoyaban. Ella se sintió conmovida por su lealtad. Cuando la noticia se extendió, otros alumnos pidieron a sus padres que les cortaran el pelo. Esto ayudó a que Ana Luisa se sintiera mejor.

Para reflexionar con los beneficiarios

- ¿Qué opinas de la idea que tuvieron los amigos de Ana Luisa?
- ¿Estarías dispuesto a hacer algo similar por una amiga o un amigo tuyo?
- ¿Existen en tu escuela compañeros que se burlan de personas con alguna enfermedad o discapacidad? ¿Qué piensas de ello?
- ¿Por qué crees que otros niños y niñas de esta escuela también les pidieron a sus padres que les cortaran el pelo?
- ¿Recuerdas alguna manifestación de lealtad que haya demostrado tu grupo de la escuela?



Fundación Televisa (2015)

Tolerancia

Tolerancia se refiere a la acción y efecto de tolerar. Como tal, la tolerancia se basa en el respeto hacia lo otro o lo que es diferente de lo propio, y puede manifestarse como un acto de indulgencia ante algo que no se quiere o no se puede impedir, o como el hecho de soportar o aguantar a alguien o algo.

La palabra proviene del latín *tolerantia*, que significa 'cualidad de quien puede aguantar, soportar o aceptar'.

La tolerancia es un valor moral que implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias, independientemente de que choquen o sean diferentes de las nuestras.

Significados.com. (2016)

Mediante los ejemplos que siguen se describen situaciones que evidencian conductas de tolerancia:

1. En la escuela, para con las personas que tienen un ritmo de aprendizaje más lento
2. Con aquellos que profesan otras religiones
3. Hacia aquellos que tienen una diferente posición económica
4. Con aquellos que tienen una ideología política distinta
5. Ante la recepción de un comentario negativo.
6. Hacia la diferencia en las preferencias sexuales.
7. Ante los problemas ajenos, por más de que parezcan insignificantes.
8. Con las personas que tienen un origen étnico diferente.
9. Hacia las personas que no tuvieron la mejor formación educacional.
10. Con un equipo de trabajo, aun siendo el jefe y el responsable.

11. Con las personas discapacitadas.
12. Un gobierno será tolerante si permite la libertad de prensa y opinión.
13. Un Estado será tolerante si permite la libertad de culto.
14. Un Estado será tolerante si permite el funcionamiento de sociedades civiles en defensa de intereses específicos (por ejemplo, ecológicos).
15. En oficinas públicas o en comercios para con los adultos mayores, cuyos tiempos suelen no coincidir con los de la gente joven y activa.
16. Un Estado será tolerante si acepta el derecho de las personas del mismo sexo a contraer matrimonio civil.
17. Madres y padres para con sus hijos adolescentes, que muchas veces adoptan posturas de enfrentamiento.
18. En su momento, la abolición de la esclavitud fue una forma muy clara de tolerancia
19. La Organización de las Naciones Unidas es un ejemplo de los niveles de tolerancia alcanzados en el mundo
20. La administración de Justicia será tolerante si se toma el trabajo de escuchar a las partes antes de expedirse.

Enciclopedia de Ejemplos (2019).

Me lo dijo el bosque

Fermín apenas había cumplido seis años. Vivía con sus padres y sus hermanos Juan y Ramón, en un pueblo cercano a un bosque de niebla, en lo alto de una montaña, donde crecían orquídeas y helechos y volaban los quetzales. El pequeño no podía disfrutar de esas imágenes porque era ciego de nacimiento. Sus padres lo habían llevado a la ciudad más cercana para darle tratamiento, pero el médico les había dicho que su problema no tenía cura.

Con todo y eso el pequeño llevaba una vida normal y estudiaba gracias a la lectura en voz alta que hacían sus familiares. Los demás habitantes lo respetaban, pero no le tenían el mismo aprecio que a los niños con vista normal, pues sentían que no podría ayudarlos en las faenas del campo. No sabían que, al carecer de vista, Fermín había desarrollado más de lo normal sus otros sentidos: su olfato era más refinado, su oído detectaba sonidos imperceptibles para los demás y sus dedos podían percibir cambios sutiles en los objetos. Su mejor amigo era el bosque de niebla. Cuando sus manos percibían la humedad del musgo en los troncos informaba: “el bosque me dijo que va a llover”; cuando sus oídos escuchaban un aleteo casi imperceptible entre las hojas, anunciaba “Vengan: dice el bosque que el quetzal no tarda”. Sus padres y sus hermanos lo escuchaban atentamente pues por él se enteraban de muchas cosas.

Eran tiempos de la Revolución y los bandoleros aprovechaban para saquear los pueblos: montados a caballo se metían a las casas, tomaban los objetos y se robaban a las muchachas. Los habitantes del pueblo de Fermín se creían a salvo, pues pensaban que los bandoleros andaban lejos, pero en realidad los pillos planeaban atacarlo y andaban cerca de allí. Una mañana, paseando por el bosque, Fermín notó señales extrañas. Tocó los troncos y percibió la vibración de una cabalgata; respiró, y olió el humo de fogatas; aguzó su oído, y escuchó ecos de un corrido. ¡El bosque le dijo que los bandoleros iban hacia el pueblo!

Nervioso, lo informó a los habitantes pero no le hicieron caso. Sus hermanos lo tomaron en serio y corrieron por las calles recomendando a todos que apagaran velas y braseros, que se quedaran quietos y guardaran a sus perros para que los malvados no ubicaran el pueblo. Orgullosa de Fermín, el bosque — con ayuda de la lluvia y la noche — produjo una espesa neblina que ocultó las casas entre los montes. Al acercarse, uno de los bandoleros dijo: “Aquí no se ve nada pelados. ¡Era mentira lo del pueblo!” y se alejaron galopando. Al amanecer, cuando la niebla se había dispersado y la vegetación lucía radiante, Fermín se sintió feliz: los demás veían, sí, pero sólo él podía hablar con el bosque.

Para reflexionar con los beneficiarios

- ¿Por qué los habitantes del pueblo restaban valor a Fermín?
- ¿Por qué sus padres y sus hermanos le tenían tanta confianza?
- ¿Piensas que él podría trabajar como agricultor? ¿Por qué?

¿Cómo consideras a Fermín? ¿Discapacitado o con capacidades diferentes?



Fundación Televisa (2015),

Amor

El amor es un concepto universal relativo a la *afinidad* entre seres, definido de diversas formas según las diferentes ideologías y puntos de vista (artístico, científico, filosófico, religioso). De manera habitual, y fundamentalmente en Occidente, se interpreta como un *sentimiento* relacionado con el afecto y el apego, y resultante y productor de una serie de *actitudes, emociones y experiencias*. En el contexto filosófico, el amor es una virtud que representa todo el afecto, la bondad y la compasión del ser humano. También puede describirse como acciones dirigidas hacia otros y basadas en la compasión, o bien como acciones dirigidas hacia otros (o hacia uno mismo) y basadas en el afecto.

En español, la palabra *amor* (del latín, *amor, -ōris*) abarca una gran cantidad de sentimientos diferentes, desde el deseo pasional y de intimidad del amor romántico hasta la proximidad emocional asexual del amor familiar y el amor platónico, y hasta la profunda devoción o unidad del amor religioso. En este último terreno, trasciende del *sentimiento* y pasa a considerarse la manifestación de un *estado* del alma o de la mente, identificada en algunas religiones con Dios mismo o con la fuerza que mantiene unido el universo.

Wikipedia enciclopedia libre



Características del amor

Confianza mutua

Cuando existe amor se confía en el otro, uno puede abrir su mente y su corazón, y mostrarse frente al otro tal cuál es, sin temor a reproches. Uno sabe que el otro estará siempre dispuesto a apoyarnos y a acompañarnos.

Respeto

Nunca se debe olvidar que el ser amado es un sujeto autónomo, que merece todo el respeto y toda la consideración, y por más que la convivencia tienda a crear rutinas o modos de interaccionar particulares, el respeto debe prevalecer por sobre todas las cosas.

Comunión

El amor nos vincula con el otro desde lo más profundo, nos funde, nos hermana, nos hace sentir que no importa la distancia que nos separe, el otro allí está para contenernos, para entendernos, para acompañarnos, incluso para disentir de nosotros.

Diálogo

Cuando existe amor existe diálogo, ya que diálogo es comunicación, y la comunicación resulta imprescindible para mantenerse conectado con los sentimientos y las necesidades del otro.

Crecimiento

El amor verdadero reconforta al ser, lo dota de energía y entusiasmo, lo que siempre es positivo, y lleva al camino de la superación.

Tiempo para el otro

Dar amor es dar tiempo, no necesariamente mucho tiempo, pero sí tiempo de calidad. Esto lo vemos muy a menudo en el caso del amor filial. Además de la protección y los cuidados tradicionales, los padres deben ser conscientes de que sus hijos necesitan pasar tiempo con ellos, un tiempo de tranquilidad, de calma y de juego, o diálogo distendido.

Paciencia

No todos los días son buenos, y a veces el malhumor nos domina y reaccionamos de manera exagerada por pequeños detalles. Es necesario evitar caer en una espiral de agresión, para ello es necesaria una buena dosis de paciencia, donde contar hasta diez y “dejar pasar” puede ser un gran consejo.

Proyectos compartidos

El amor se da en el marco de la unión de sentimientos, emociones y también de proyectos por los que trabajar cada día. Estos proyectos nutren y sostienen en gran parte las relaciones de amor.

Generosidad y entrega

Amar es compartir, dejar de pensar desde un único lugar para verse proyectado en el otro, eso instala una cadena de actitudes donde la generosidad y la entrega son eslabones indispensables.

No se espera nada a cambio

El amor verdadero no espera retribución, no exige nada a cambio, en la propia felicidad y fortaleza emocional que da el amar está todo lo reconfortante.

Uriante Máxima Julia (2019)

Bondad

La bondad es un término abstracto imposible de cuantificar. Ha sido tratado en temas de Filosofía, Religión, Ética y Moral. Cuando se identifica a una persona o una acción como bondadosa se suele asociar a otros valores como la solidaridad, la generosidad, la humildad o el respeto.

En estos términos no se considera bondad simplemente como la ausencia de maldad, ya que la bondad no se limita a evitar el mal, sino también a promover el bien.

Significados.com (2016)



Vector Libre De Bondad Humana.

10 Consejos prácticos para practicar la bondad

Planteárselo como meta cada día. Al comienzo de cada día, plantearse una meta concreta que te haga ser bondadoso con otra persona o personas y luego hacerlo a lo largo del día. Puedes programar un recordatorio con *Google Calendar* o cualquier otra aplicación o truco.

Ser amable. En caso de duda, sigue este consejo. Por supuesto hay momentos en los que otras personas no quieren a alguien que actúe amablemente con ellos. Pero por lo general a todo el mundo le gusta sentirse bien tratado.

Ayudar a los demás. Este es probablemente uno de los puntos débiles de nuestra sociedad. Bueno en realidad hay muchas personas que son muy generosas con los demás. Pero en general, hay una tendencia a pensar sólo en un mismo y hacer caso omiso de los problemas de los demás. No debemos mirar para otro lado ante las necesidades y problemas de los demás. Debemos intentar ayudar incluso antes de que nos lo pidan.

Practicar la empatía. Que sea un hábito el tratar de ponerte en los zapatos de otra persona. Da igual la persona: tus seres queridos, compañeros de trabajo, gente de la calle... cualquier persona. Realmente trata de comprender lo que se siente al ser ellos, lo que ellos están pasando y por qué hacen lo que hacen.

¿Cómo te gustaría ser tratado? No significa tratar a alguien exactamente como te gustaría que te trataran a ti. Más bien tratar de imaginar cómo quieren ser tratados, y hacerlo así.

Escuchar a los demás. Otra debilidad: todos queremos hablar, pero muy pocos de nosotros queremos escuchar. Y, sin embargo, todos queremos ser escuchados. Así que tómate un tiempo para escuchar realmente a la otra persona, en lugar de simplemente esperar tu turno para hablar. Esto también ayuda a entender mejor a los demás.

No juzgar. Todos tenemos tendencia a hacer juicios, es la naturaleza humana, supongo. Pero debemos tratar de ver a cada persona como un ser humano individual, con diferentes pasados, necesidades y sueños.

No criticar. Todos tenemos una tendencia a criticar a los demás, tanto si se trata de personas que conocemos o gente desconocida -famoso, político... Sin embargo, pregúntate si te gustaría ser criticado en la situación de esa persona. La respuesta es casi siempre “no”. Así que evitemos la crítica, y en lugar de ella, aprendamos a interactuar con los demás de una manera positiva y asertiva.

Practicar la compasión. Una vez de que puedas comprender a la otra persona, y sentir por lo que está pasando, y por qué actúa así, querrás poner fin a su sufrimiento. Y cuando se pueda, inicia incluso una pequeña acción para aliviar de alguna manera su sufrimiento.

Ser el cambio. El famoso Gandhi nos dijo que seamos el cambio que queremos ver en el mundo. Bueno, a menudo pensamos que esa cita se aplica a grandes cambios, como la pobreza, el racismo y la violencia. Ciertamente, sí se aplica a esas cosas... pero también se aplica a una escala mucho más pequeña: a todas las pequeñas interacciones entre las personas. ¿Quieres que la gente se trate con más compasión y bondad? Empieza por ti. Incluso si el mundo no cambia, al menos lo has intentado.

Torres Inma, (2015).

Al abuelo se le rompe el auto

Volvía yo a casa en mi coche después de un largo y cansado día de trabajo. Llovía muy fuertemente. De pronto vi a un anciano que se encontraba a un lado de la carretera con el agua hasta las rodillas. Su auto se había roto; y por su cara, necesitaba ayuda desesperadamente.

El pobre hombre hacía señas a los coches que pasaban, pero todo el mundo, ya por la lluvia ya por lo tarde que era, no se molestaba en detenerse. Yo detuve mi auto, me remangué los pantalones, y ayudé al pobre anciano a empujar el coche hasta un lugar seguro. Luego llamé al mecánico, el cual, después de una media hora llegó y fue capaz de arreglar allí mismo el problema. Una vez que todo estuvo solucionado, el anciano cansado y débil, todavía tuvo la buena voluntad de tomar mi nombre y dirección y agradecérmelo inmensamente.

Una semana después, un repartidor de paquetes golpeó la puerta de mi casa. Al abrir me encontré un regalo que me mandaba mi viejito y junto a él una nota manuscrita:

“Recibe este pequeño detalle en agradecimiento por tu obra de caridad. Gracias a ella, todavía llegué a tiempo al hospital y pude ver a mi mujer en sus últimos minutos de vida. Dios te bendiga por haberme ayudado”.

Al abrir el paquete me encontré un ordenador portátil de última generación.

Padre Lucas Prados (2016)

Bibliografía

Larrañaga, Pablo, El concepto de responsabilidad, Fontamara, México, D.F., 2000 Fragmento de la tesis doctoral dirigida por el Profesor Manuel Atienza con el título El concepto de responsabilidad en la teoría del derecho contemporánea, diciembre de 1996, Universidad de Alicante

Documentos electrónicos consultados:

Anónimo (2007). *Enciclopedia de Ejemplos "Honestidad"*. Recuperado el 22 de Agosto del 2018 desde: <https://www.ejemplos.co/20-ejemplos-de-honestidad/>

Anónimo (2015), Mariano y Eloísa, Recuperado el 14 de Agosto del 2018, desde: <https://fundaciontelevisa.org/valores/valores/respeto/cuentos/mariano-y-eloiisa>

Anónimo (2017). *Enciclopedia de Ejemplos, "Respeto"*. Recuperado el 14 de Agosto del 2018 desde: <https://www.ejemplos.co/13-ejemplos-de-respeto/>

Anónimo definición de honestidad, recuperado el 19 de agosto del 2018 desde: <https://es.wikipedia.org/wiki/Honestidad>

Anónimo, *Fábulas sobre la responsabilidad*, recuperado el 9 de Agosto del 2018, desde: <http://www.mundoeduca.es/coeducacion/actividades%20coeducacion/responsabilidad/fabulasresponsabilidad.pdf>

Anónimo 2015 ejemplos de honestidad, recuperado el 9 de agosto de 2018, desde:

<http://lahonestidadujgh.blogspot.com/2015/07/ejemplos-de-onestidad.html>

Anónimo imagen extraída de google desde

<https://www.pinterest.es/pin/526850856402956423/>

Anónimo imagen extraída de google desde

<https://www.baojpsicologos.es/wp-content/uploads/2015/09/mitomania-1.jpg>

Anónimo imagen extraída de google desde

<https://www.pinterest.com/pin/256494141254583928>

Anónimo imagen extraída de google desde

<https://lahonestidadujh.blogspot.com/2015/07/mi-valor-es-honestidad.html>

Enciclopedia de Ejemplos (2019). "Tolerancia". Recuperado el 11 de julio del 2019 desde: <https://www.ejemplos.co/20-ejemplos-de-tolerancia/>

Enciclopedia de Ejemplos (2019). "Amistad". Recuperado el 5 de julio del 2019 desde:

<https://www.ejemplos.co/15-ejemplos-de-amistad/#ixzz5uwCLYvLg>

Fundación Televisa (2015) Valores, cuento de honestidad recuperado el 4 de julio del 2019 desde: <http://valores.fundaciontelevisa.org/cuentos/abril-cuento-de-honestidad/>

Fernández Diego (2018), Guía infantil.com, lealtad, recuperado el 05 de julio del 2019 desde:

<https://www.quiainfantil.com/articulos/educacion/valores/como-inculcar-el-valor-de-la-lealtad-en-los-ninos/>

Fundación Televisa (2015) Valores, mejores amigos, recuperado el 05 de julio del 2019 desde:

<https://fundaciontelevisa.org/valores/valores/lealtad/cuentos/los-mejores-amigos>

Fundación Televisa (2015), Valores, cuentos me lo dijo el bosque, recuperado el 11 de julio de 2019 desde:

<https://fundaciontelevisa.org/valores/valores/tolerancia/cuentos/me-lo-dijo-el-bosque>

Godoy, J. (2013), una historia sobre honestidad, recuperado el 21 de agosto del 2018

desde: <http://reflexioneseducativ.blogspot.com/2011/09/una-historia-sobre-honestidad.html>

Hack saw Ridge, (2017) hasta el último hombre, Mel Gibson, Osca, recuperado el 05 de julio del 2019 desde

<https://papelceluloide.com/2017/02/21/hacksaw-ridge-hasta-el-ultimo-hombre-el-buen-mel-gibson-en-estado-puro/>

Historias de amistad (2015), bellas historias y frases, recuperado el 5 de julio de 2019

desde: <http://bellashistoriasybonitasfrases.blogspot.com/2015/02/historias-y-frases.html>

Kamm Ramírez Raquel María, (2009) artículos la solidaridad, abc.com, recuperado el 4 de julio del 2019 desde:

<https://www.abc.com.py/articulos/la-solidaridad-el-valor-humano-por-excelencia-17627.html>

Kleinig, John (2007-08-21). «Loyalty. Stanford» *Encyclopedia of Philosophy* recuperado el 05 de julio del 2019 desde

https://es.wikipedia.org/wiki/Lealtad#cite_note-Kleinig2007-1

Ladd, John (1967). «Loyalty.» En Paul Edwards. *The Encyclopedia of Philosophy* 5. Macmillan. p. 97. Recuperado el 05 de julio del 2019 desde

https://es.wikipedia.org/wiki/Lealtad#cite_note-Kleinig2007-1

Marcano Alejandro 2016, lealtad, una vida de fidelidad y compromiso, recuperado el 05 de julio de 2019 desde: <http://encentiva.com/lealtad/>

Martín José Ignacio (2012) el chasqui, boletín digital de interés general, recuperado el 5 de julio del 2019 desde:

<http://boletinchasqui.blogspot.com/2012/07/n-50-el-uniforme-de-la-amistad.html>

Pérez Porto J y Merino M. Publicado: 2008. Definiciones: Concepto de honestidad, recuperado el 19 de agosto del 2018 desde: <https://definicion.de/honestidad/>

Portal del Ministerio de Educación, (2014) recuperado el 9 de agosto del 2018, desde: http://www.mineduc.gob.gt/VIVAMOS_JUNTOS_EN_ARMONIA/documents/Programa_Vivamos_juntos_en_armonia_vf.pdf

Padre Lucas Prados (2016) adelante la fe, cuentos con moraleja, tres lecciones de bondad, recuperado el 13 de julio del 2019 desde:

<https://adelantelafe.com/cuentos-moraleja-tres-lecciones-bondad/>

Real Academia Española: «amistad.» *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 5 de julio del 2019 desde: <https://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=amistad>

Rojo de Sancha María (2014) huffingtonpost.es 10 verdades sobre la amistad, recuperado el 5 de julio del 2019 desde:

https://www.huffingtonpost.es/2014/07/30/dia-amistad-cientificos_n_5574952.html

"Solidaridad" (2017). En: Significados.com. Recuperado el 4 de julio del 2019 desde:

<https://www.significados.com/solidaridad/>

Social Hizo (2018). En educación, la solidaridad y la justicia recuperado el 4 de julio del 2019 desde: <https://www.socialhizo.com/educacion/la-solidaridad-y-la-justicia>

Significados.com. 2016 tolerancia, recuperado el 11 de julio de 2019 desde:

<https://www.significados.com/tolerancia/>

Significados.com (2016) bondad, recuperado el 13 de julio del 2019 desde:

<https://www.significados.com/bondad/>

Torres Inma, (2015), vida en positivo, bondad, recuperado el 16 de julio del 2019 desde: <https://vidaenpositivo.org/bondad/>

Uriante Máxima Julia (2019) características.co. Amor, última edición, recuperado el 11 de julio de 2019 desde: <https://www.caracteristicas.co/amor/>

Vector Libre De Bondad Humana, imagen de bondad, recuperado el 13 de julio del 2019 desde:

<https://es.vecteezy.com/arte-vectorial/165563-vector-libre-de-bondad-humana>

Wikipedia enciclopedia libre, amistad, recuperado el 5 de julio del 2019 desde:

<https://es.wikipedia.org/wiki/Amistad>

Wikipedia enciclopedia libre, valor amor, recuperado el 11 de julio de 2019 desde

https://es.wikipedia.org/wiki/Amor#cite_note-Eric-1

Yanez Deisy (2019) lifeder.com, 20 ejemplos de solidaridad, recuperado el 4 de julio del 2019 desde: <https://www.lifeder.com/ejemplos-solidaridad/>

Logros

Fotografía 2. Charla valor responsabilidad.



Fuente: fotografía tomada por Carolina López (2018), Edificio Colonial z.1. Mixco, charla motivacional, valor responsabilidad, instructores, beneficiarios y epesista.

Fotografía 3. Charla valor respeto.



Fuente: Carolina López (2018), Edificio Colonial z.1. Mixco, charla motivacional valor respeto, encargado de OMJ, instructor, beneficiarios y epesista.

Fotografía 4. Capacitando a coordinadores e instructores Jóvenes líderes.



Fuente: fotografía tomada por Carolina López (2018), Centro de Alcance z.1. Mixco, taller de socialización, encargado de OMJ, coordinadores, instructores y epeista.

Fotografía 5. Charla valor honestidad.



Fuente: fotografía tomada por Rocio Nova (2018), Edificio Colonial z.1. Mixco, charla motivacional valor honestidad, líder comunitario y beneficiarios.

Fotografía 6. Coordinadores, instructores, Jóvenes líderes y epesista.



Fuente: fotografía tomada por Milton Medina (2018), Centro de Alcance z.1. Mixco, taller de socialización, coordinadores, instructores, Jóvenes líderes y epesista.

Fotografía 7. Entrega del Ideario al Encargado.



Fuente: fotografía tomada por Isabel Pérez (2018), Sosea z.1. Mixco, entrega de proyecto físico y digital, encargado de Oficina Municipal de la Juventud y epesista.

Fotografía 8. Entrega del Ideario al Encargado y Coordinadora de SOSEA.



Fuente: fotografía tomada por Isabel Pérez (2018), Sosea z.1. Mixco, entrega de proyecto físico y digital, encargado de Oficina Municipal de la Juventud y a la coordinadora de Sosea y epesista.

Evidencias

A continuación, se presentan copias del intercambio de comunicación que hubo con empleados municipales y que relacionan la presentación del Ideario de Valores y el objetivo de generar el documento y la respuesta que la epesista obtuvo.

Guatemala, 19 de diciembre de 2018

Señor
Eddy Francisco González
Encargado de la Oficina Municipal de la Juventud
Municipalidad de Mixco
Guatemala

Estimado Sr. González:

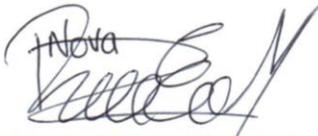
De manera atenta me comunico para presentar en forma física y digital el **ideario de valores para el Centro de alcance de la Oficina Municipal de la Juventud** de la municipalidad que usted representa.

El objetivo principal del producto de este trabajo, generado por su servidora, Profa. Rocío Esmeralda Nova Morales y que formó parte del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha sido dejar un documento que sea de utilidad a los coordinadores e instructores de dicha institución y que sea de utilidad para el aprendizaje e implementación de valores en su vida rutinaria.

Se espera que tanto a los jóvenes, coordinadores como al personal de esta oficina el documento pueda ser reproducido con fines educativos.

Sin otro particular, me despido

Atentamente,



P.E.M. Rocío Esmeralda Nova Morales
Epesista

c.c/archivo
19 12 18



Guatemala, 19 de diciembre de 2018

P.E.M. Rocio Esmeralda Nova Morales
201324422
E pesista

Estimada E pesista Nova:

De manera atenta me comunico para agradecer la entrega del Proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado que lleva por nombre **Ideario de Valores para el Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco**, recibido de forma física y digital.

Sin otro particular, solamente me resta agradecer su tan apreciado apoyo.

F. _____



Eddy Francisco González Velásquez
Encargado
Oficina Municipal de la Juventud
Municipalidad de Mixco, Guatemala

4.3 Sistematización de la experiencia

Se da inicio al Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, el día 26 de septiembre del 2017, tuve a bien presentarme con la Licda. Silvia Patricia Girón López quien tuvo la tarea de ser mi asesora, se procede a dar lectura al instructivo del EPS, que es donde están todos los requisitos que debe presentar el alumno epesista previo a realizar el proceso de investigación-acción, de la misma manera la asesora me presenta la guía para realizar el informe final de EPS el cual dio inicio impartiendo la inducción de los capítulos uno a uno del cual se conforma el EPS.

Ya con el Instructivo y la guía para la realización del informe, me presento el día 6 de octubre del 2017, con mi solicitud a la institución de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde –SOSEA-, en el Área de Educación, de la Municipalidad de Mixco.

Estando presente en el lugar me conduje hacia la Oficina del Área de Educación con la Licda. Laila Abigail Joticuru, por medio de una entrevista no formal, así mismo explicándole el motivo de mi visita hacia las instalaciones que ocupa, era para solicitarle el apoyo para la realización de mi práctica del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- que consiste en un diagnostico a través de la observación de la institución, técnica por el cual poder evidenciar sus carencias para encontrar el problema que más afecte, se da como proceso la búsqueda de la solución; después de mi presentación, obtengo una respuesta positiva aunque no definitiva, por las jerarquías que se manejan en la Municipalidad, me solicitan una autorización por parte del departamento de Recursos Humanos de la Municipalidad de Mixco, la cual fue confirmada el 10 de noviembre del 2017.

Ya con un mes de conocer y realizar el diagnóstico enfocándome en los aspectos: geográfico, económico, social, político, educativo, filosófico e institucional. Por medio de la técnica de observación y la aplicación de entrevistas al personal del Área de Educación en -SOSEA-, se logra recabar la información necesaria, en la cual se logran identificar grandes deficiencias.

Es así como se logra verificar y plantear la necesidad de un proyecto educativo dentro de las instalaciones del Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de –SOSEA- en la Municipalidad de Mixco z.1. El día 18 de enero del 2018 realice mi solicitud para obtener la autorización de iniciar con la conexión en el Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco, para poder realizar el diagnóstico institucional, dirigida al encargado Eddy Francisco Gonzáles de la Oficina Municipal de la Juventud, con visto bueno del joven Cesar Adolfo Torres Sabán quien ahora es el Encargado del Área de Educación. Logrando una respuesta positiva el día 23 de enero del 2018.

Pongo en marcha el diagnóstico en el Centro de Alcance con el fin de encontrar el problema seleccionado según las carencias que se presentan en la institución, procedo a conocer, entrevistar, investigar, etc. a los miembros del Centro de Alcance para recopilar toda la información necesaria, al cabo de haber identificado una de las tantas necesidades, nos ponemos en acción utilizando herramientas que nos permitirán facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje sobre el cuidado del manejo de los valores, y aplicar técnicas que los motiven a vivir en armonía con ellos mismos y con la sociedad, con temas positivos que se fortalezcan en las instalaciones del Centro de Alcance, ya que se observan carencias en el fomento de los valores.

Presente mi propuesta de solución al problema encontrado en el lugar antes mencionado. Luego de ser planteado el problema se realiza la esquematización de los temas (valores) a tratar en el capítulo dos del informe de EPS. En la segunda semana de junio de 2018 me solicitan de manera verbal un plan de ejecución de la solución propuesta al problema con las actividades y tiempo estipulado para ejecutarlas. En esa misma semana se redacta el plan de acción del proyecto con los variados recursos y materiales a utilizar en la ejecución y se entrega a la Asesora con copia al Encargado de Oficina Municipal de la Juventud, que lleva por nombre "Ideario de Valores para el Centro de Alcance de la Oficina Municipal de Mixco z1.

Con la autorización por parte de la Oficina Municipal de la Juventud para ejecutar el proyecto, con lo que se da inicio a la elaboración y estructuración del "Ideario de Valores para el Centro de Alcance de la municipalidad de Mixco z1. Realizando las investigaciones de la información para luego continuar con la redacción correspondiente.

En el proceso de investigación se encontró con el Acuerdo Ministerial No. 2653-2014 Programa Nacional de Valores "Vivamos Juntos en Armonía", en el portal de Ministerio de Educación el cual sirvió de apoyo en la elaboración, del "Ideario de Valores" conteniendo los lineamientos que se deben seguir en la elaboración del mismo.

Para fortalecer el fomento de valores, se realizaron charlas motivacionales los días 29 y 30 de agosto del 2018, en el Edificio Colonial en z.1 de Mixco, teniendo la participación de los beneficiarios del Centro de Alcance z.1, con el apoyo del Encargado de la OMJ se convocaron a líderes comunitarios que compartieran sus experiencias, en estas charlas se centraron tres valores: responsabilidad, respeto y honestidad.

Ya culminada la fase de investigación inicia la redacción del Ideario de Valores, siempre con visto bueno del encargado de la OMJ, el cual reviso en versión preliminar el Ideario de Valores, haciendo algunas anotaciones y correcciones, las cuales fueron atendidas, recibiendo el 13 de noviembre del 2018 un oficio donde acepta el Ideario como se presentó después de las correcciones.

El 16 de noviembre se realiza la solicitud de socialización del Ideario con los coordinadores e instructores, la cual fue autorizada, la intervención se realizó el 23 de noviembre con un taller en las instalaciones del Centro del Alcance, con la participación de los interesados, haciendo lluvia de ideas en el tema, las cuales fortalecen las estrategias.

El 19 de diciembre del 2018 se hace entrega oficial del Ideario de Valores de forma física y digital al Encargado de la Oficina Municipal de la Juventud en presencia de la Coordinadora de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde, agradeciendo el apoyo brindado a este proyecto.

Con este logro puedo decir que lleve a la práctica gran parte de los conocimientos adquiridos en la carrera y que esta experiencia logra una total realización profesional hacia mi persona y todo eso es posible si uno así selo propone.

4.3.1 Actores

Los actores en la realización del proyecto son:

Licda. Silvia Patricia Girón López

Asesora

PEM. Rocio Esmeralda Nova Morales

Epesista

Sr. Eddy Francisco González Velásquez

Encargado

Oficina Municipal de la Juventud

Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde

-SOSEA-

Coordinadores:

- Carolina López
- Hugo Herrera
- Pedro Mario Marcos

Instructores:

- José Cajón
- Sandra Guardado
- Gustavo Cartagena
- Rony zet
- Aura Campos

4.3.2 Acciones

Las acciones del Ejercicio Profesional Supervisado son las siguientes:

- ✓ Realización del estudio contextual
- ✓ Buscar las deficiencias y carencias en el centro de alcance
- ✓ Realizar la problematización e hipótesis-acción
- ✓ Buscar solución al problema
- ✓ Realización del marco teórico para la fundamentación teórica.
- ✓ Realización del plan de acción o intervención
- ✓ Realización del Ideario de Valores para el centro de alcance de la municipalidad de Mixco.
- ✓ Planeación y ejecución de charlas motivacionales con los beneficiarios
- ✓ Planeación y ejecución del proceso de socialización a coordinadores e instructores del centro de alcance de la Oficina Municipal de la Juventud.

4.3.3 Resultados

Para la socialización se convocó a los coordinadores e instructores del Centro de Alcance con el fin de darles a conocer las estrategias del Ideario de Valores, con el propósito que ellos lo socialicen con los beneficiarios de la institución y así aplicarlo, logrando darle solución a la situación, invitando a practicar los diferentes valores en los ambientes que ellos se desenvuelvan, creando habito en el fomento de valores y un ambiente de armonía en el Centro de Alcance de Mixco.

4.3.4 Implicaciones

- ✓ Desconocimiento del área territorial.
- ✓ Fomentar los valores en los beneficiarios
- ✓ Concientizar a los coordinadores e instructores de la importancia de los valores.
- ✓ Apoyo de donaciones en beneficio al proyecto
- ✓ Interrupción en el tiempo para cubrir las actividades.
- ✓ Utilización del Programa Nacional de Valores “vivamos Juntos en Armonía” del Ministerio de Educación.

4.3.5 Lecciones aprendidas

En el Ejercicio profesional Supervisado se realizaron investigaciones de campo así también investigaciones bibliográficas en el cual aprendí situaciones para mejorar mi vida individual como también la profesional.

El trabajo de manera individual y aislada tiende a tardar más, tanto en la planeación como en la ejecución, por lo contrario, al trabajar en equipo aprovechando las fortalezas, destrezas y habilidades de los compañeros epesistas, desde el primer capítulo que es la planeación del estudio contextual hasta el último capítulo, la ejecución del proyecto se realiza de manera dinámica y acertero para beneficio de las comunidades.

La responsabilidad, puntualidad, compromiso, tolerancia, empatía y esfuerzo son ejes centrales para alcanzar el éxito en cualquier ámbito de la vida, así mismo nos ayuda a ir resolviendo inconvenientes o desacuerdos que surgen al momento de realizar una actividad.

El tener confianza en uno mismo, en las personas, en las circunstancias es bueno siempre y cuando se siga perseverando, hay trabajos que se ven sencillos y rápidos, pero que en realidad requieren de inversión, tiempo, dedicación, esmero, perseverancia, etc. El prepararse leyendo y analizando un tema antes de exponerlo o socializarlo, teniendo dominio del tema le permite ir teniendo el control de la situación.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Del diagnóstico

Esta etapa fue evaluada mediante una lista de cotejo para revisar los lineamientos establecidos por la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, con el fin primordial de conocer las deficiencias y carencias con las que cuenta la institución, luego se priorizo para realizar su hipótesis – acción, para darle solución.

El resultado del estudio contextual fue conocer las deficiencias y carencias que cuenta la institución, para conocer el proyecto a ejecutar. Comprobándose que si se lograron los objetivos trazados para el proceso del diagnóstico.

Esta etapa se realiza en la institución avaladora como la institución avalada, para ello se comprobó por medio de un proceso de investigación haciendo uso de diferentes técnicas, detectando las carencias de cada una de las instituciones tanto avaladora como avalada.

Se elaboró un estudio de viabilidad y factibilidad para la priorización de problemas y propuestas de soluciones más recomendables.

5.2 De la fundamentación teórica

En este proceso se realizó la evaluación mediante una lista de cotejo para revisar los lineamientos establecidos por la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, se continua con la esquematización de los temas adecuados a la solución que se presentó, con la fundamentación teórica verificamos el impacto que tiene el problema seleccionado, acá se presenta una serie de temas que nos dan una visión sobre antecedentes

causas consecuencias que presenta nuestro problema, además presenta fuentes legales, como las fuentes bibliográficas consultadas. La elaboración de esta etapa con la aplicación de la investigación la cual nos deja un concepto claro del problema y la solución propuesta del diagnóstico.

Los fundamentos teóricos con base legal se lograron obtener en el portal de Ministerio de Educación de Guatemala, en el Programa Nacional de Valores “vivamos Juntos en Armonía” y en otras fuentes consultadas, estableciendo los lineamientos se obtuvo información necesaria para luego organizarla y analizarla para realizar la evaluación.

5.3 Del diseño del plan de intervención

El plan de la intervención de la acción se evaluó con una lista de cotejo, de acuerdo a los estándares o lineamientos establecidos por la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, y así comprobar el logro de los objetivos trazados en la etapa de diseño del plan de intervención, dando como resultado la realización de actividades como capacitación, exposición de materiales audiovisuales con beneficiarios y coordinadores del Centro de Alcance, Se realizaron todas las actividades del cronograma establecidas en esta etapa con la cual se creó el Ideario de Valores, dirigido al Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco z.1.

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

La evaluación de esta etapa se dio a través de una lista de cotejo de acuerdo a los estándares o lineamientos establecidos por la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, donde se permitió medir la aceptación del proyecto de intervención, de acuerdo al diseño del

proceso de gestión, manejo y preservación del Ideario de Valores, llevándose a cabo charlas motivacionales con la colaboración de líderes comunitarios y por supuesto con la colaboración y participación de coordinadores y beneficiarios.

Realización de la socialización con los coordinadores e instructores sobre el Ideario de Valores, dirigido a beneficiarios del Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco z.1, contribuirá a la convivencia en armonía, permitiendo la posibilidad de compromiso por el encargado, los coordinadores e instructores a darle sostenibilidad al proyecto de intervención.

Capítulo VI

El voluntariado

El voluntariado es una acción comunitaria promovida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de los estudiantes epesistas para contribuir con el medio ambiente y así mejorar las condiciones de nuestro ecosistema, concientizando a la conservación del mismo.

El voluntariado fue realizado en el departamento de Jalapa, siendo en la sede de dicho departamento donde cerré mi pensum, teniendo compañeros de confianza y llevando un proceso en marcha, aunque no todo salió como se planeaba hubieron un sin número de inconvenientes por mala coordinación y manejo de información, teniendo que realizar varias actividades sin lograr nuestro objetivo, cansados de no poder obtener una respuesta positiva, se habló con la comisión de Medio Ambiente para lograr una solución a nuestro proceso, ellos por su parte comparten con el Director de Extensión sede central el Lic. Santos de Jesús Dávila, dándonos una solución siendo esta:

- ✓ Compartir un taller del diplomado recibido de educación ambiental, con todos los alumnos de un Instituto Nacional de Educación Básica, con equipo de audio y visualización de diapositivas.

Logrando realizar el Taller de Educación Ambiental en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, barrió arriba del municipio de San Manuel Chaparrón, del departamento de Jalapa, el día 25 de enero de 2019 se logró concretar el diplomado.

6.1 Plan de la acción realizada



Plan de clase No.2 Educación Ambiental Jornada de Reforestación

Docentes facilitadores y carne: Rocio Esmeralda Nova Morales, 201324422, Sonia Angélica Lima Fuentes, 201324423, Glenda Yanira Salguero Marroquín, 20132405

Establecimiento: Instituto Nacional de Educación Básica. (INEB).

Director: Rigoberto Morales Sandoval

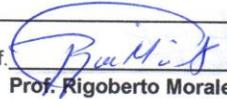
Grados: 1.ro, 2.do, 3.ro.

Tiempo: 30 minutos **Fecha:** 25/01/2019

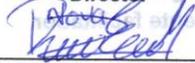
Competencia: Relaciona los recursos del planeta con sus procesos internos y la problemática ambiental, su potencial de amenaza y la gestión integral del riesgo para reducir la vulnerabilidad personal y local.

| Declarativos | | Procedimentales | Actitudinales |
|--|--|---|--|
| Relación ser humano- naturaleza haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo, biodiversidad, desechos y su relación con el cambio climático. | | Argumenta acerca de los fenómenos naturales su potencial de amenaza la gestión de riesgo y reducción de desastres con inclusión y pertinencia cultural. | Práctica destrezas de pensamiento lógico, científico, reflexivo, crítico, construye nuevos aprendizajes y resuelve creativamente situaciones cotidianas, orientadas al bien común. |
| Indicador de logro | | Actividades de Aprendizaje | |
| Discute acerca de las principales actividades humanas de impacto socio- ambiental y su influencia en los ecosistemas | | Socialización de experiencia | |
| Recursos | | Evaluación | |
| Humanos: Director Docentes Alumnos Facilitadoras | Materiales: Cañonera Computadora Pizarra Marcadores | Diagnostica Autoevaluación Lista de cotejo | |

Actividades extra clase:

f. 
Prof. Rigoberto Morales Sandoval
Director

f. 
PEM. Rocio Esmeralda Nova Morales
Coordinador del grupo

f. 
PEM. Rocio Esmeralda Nova Morales
Docente facilitador

f. 
PEM. Sonia Angélica Lima Fuentes
Docente facilitador

f. 
PEM. Glenda Yanira Salguero Marroquín
Docente facilitador

Observaciones del Director

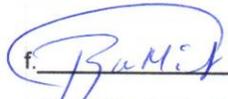
Excelente presentación Sigjan adelante.

Observaciones del Coordinador del Grupo

| | | |
|---|--|--|
| Argumentos acerca de los fenómenos naturales su gestión de riesgo y reducción de desastres con inclusión y sostenibilidad | Prácticas acerca de los fenómenos naturales su gestión de riesgo y reducción de desastres con inclusión y sostenibilidad | Relación ser humano-naturaleza haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo, biodiversidad, bosques y su relación con el cambio climático. |
|---|--|--|

Observaciones de los integrantes del grupo Facilitadores

| | | |
|------------|-------------------------------|----------------------|
| Evaluación | Socialización de experiencias | Indicadores de logro |
|------------|-------------------------------|----------------------|

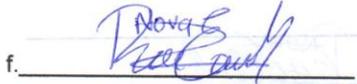
f. 

Prof. Rigoberto Morales Sandoval
Director



f. 

PEM. Rocio Esmeralda Nova Morales
Coordinador del grupo

f. 

PEM. Rocio Esmeralda Nova Morales
Docente facilitador

f. 

PEM. Sonia Angélica Lima Fuentes
Docente facilitador

f. 

PEM. Glenda Yanira Salguero Marroquín
Docente facilitador

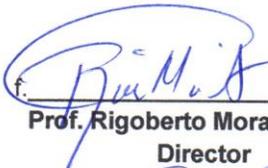
Lista de cotejo

Tema: Actividad de Educación Ambiental

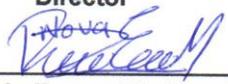
Fecha: 25 de enero de 2019

Instrucciones: marque con una "X" en SI, si el criterio se alcanzó, marca con una "X" en NO, si el criterio no fue alcanzado.

| No. | Criterios | SI | NO | Observaciones |
|-----|---|----|----|---------------|
| 1 | Fue suficientemente clara la presentación. | X | | |
| 2 | El tiempo utilizado fue suficiente para la presentación. | X | | |
| 3 | Se manejaron de manera ordenada las ideas de la presentación. | X | | |
| 4 | El facilitador realizo ejemplos en la presentación. | X | | |
| 5 | Los participantes mostraron interés. | X | | |
| 6 | Los participantes se sintieron atraídos con el tema. | X | | |
| 7 | Hubo intervención de los participantes. | X | | |
| 8 | Se resolvieron dudas de los participantes. | X | | |
| 9 | Fue evidente la comprensión de los participantes. | X | | |
| 10 | Se logró el objetivo con la presentación. | X | | |



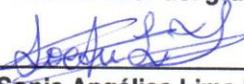

f. **Prof. Rigoberto Morales Sandoval**
Director



f. **PEM. Rocio Esmeralda Nova Morales**
Docente facilitador



f. **PEM. Rocio Esmeralda Nova Morales**
Coordinador del grupo



f. **PEM. Sonia Angélica Lima Fuentes**
Docente facilitador



f. **PEM. Glenda Yanira Salguero Marroquín**
Docente facilitador

6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)

El día 25 de enero del año 2019 se realizó el taller de Educación Ambiental con la participación de 96 alumnos, personal docente y administrativo del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, el cual se desarrolló de la siguiente manera:

La actividad dio inicio con una oración agradeciendo a Dios por el don de la vida, independientemente de la religión que cada uno profese.

Glenda Salguero presento el módulo #1 “Rescate y posicionamiento de la identidad personal y la identidad cultural”, posteriormente presente el módulo #2 “Relación ser humano – naturaleza”, haciendo énfasis en la importancia de los beneficios que nos ofrece la tierra, como lo son el agua, los bosques, el suelo, el aire y la biodiversidad, sin dejar de mencionar la importancia del manejo de los desechos que como seres humanos producimos individualmente, y como nace el tema cambio climático.

También incluí dentro de la presentación una evaluación diagnostica que me permitiera ajustarme más a la confianza de los jóvenes con preguntas verbales para conocer cuánto saben los alumnos acerca del tema, teniendo la participación de la mayoría de los estudiantes con respuestas acertadas.

Con la intención de ampliar un poco más el tema y aprovechando el interés de los jóvenes y su participación les presente un video que nos dejó como enseñanza la utilización de productos que se puedan reciclar, reutilizar y que permitan la reducción de la contaminación al medio ambiente.

Luego de mi presentación y de haber visto el video hice conciencia en los hábitos que adoptamos en el núcleo familiar y luego en el círculo social en el que nos desenvolvemos siendo inconscientes de nuestros actos y del daño que hemos causado al medio ambiente, haciendo una auto-evaluación donde cada uno recapacito de sus malos hábitos, enumeramos las formas en las que podemos apoyar para que todo este daño se pueda reparar.

Siguiendo con el programa continua Sonia Angélica con la presentación del módulo #3 micro proyectos para enfrentar el cambio climático, luego con el módulo #4 Didáctica estrategia de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental. Cuando ella finalizo su presentación realizamos una actividad recreativa llamada el repollo caliente, consistiendo en rotar el repollo (hojas de papel recicladas envueltas con preguntas acerca del tema) con un sonido en la pizarra, cuando el sonido se detuviera el que tuviera el repollo se le dice que desenvuelva una hoja si esta tiene una pregunta el alumno tiene que responder, fue muy divertido y ellos participaron con mucho entusiasmo.

Seguido compartimos la refacción (una galleta y un vaso de refresco de Jamaica) con los vasos plásticos reutilizables.

Finalizando con palabras de agradecimiento por su atención y participación.

6.3 Evidencias y comprobantes

Fotografía 9. Charla del voluntariado Taller de Educación Ambiental.



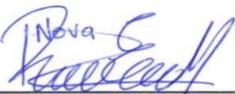
Fuente: fotografía tomada por Sonia Lima (2019), tomadas en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, impartiendo el Taller de Educación Ambiental, Epesista, Director, maestros y alumnos.



| | | |
|----|------------------------------------|---------------------|
| 37 | Ricardo Amador Morales | Ricardo Najera |
| 38 | Douglas Omar Vasquez Vasquez | Douglas Vasquez |
| 39 | Diego Jose Mendez Cho | Diego Jose |
| 40 | Margilyn Rosibel Mastroquin | Margilyn Mastroquin |
| 41 | Kenia Yamara Rodriguez Gaby | Kenia Rodriguez |
| 42 | Angie Nicol Davila Contreras | Angie Davila |
| 43 | Brandy Yuleisy Hernandez Gonzalez | Brandy Hernandez |
| 44 | Daulin Rocio Lopez | Rocio Lopez |
| 45 | Sheylin Araya Hernandez Arana | Sheylin Hernandez |
| 46 | Fernan Lorenzo | |
| 47 | Anthony Samuel Gador | Antoni Gador |
| 48 | Roxana Marisol Jimenez Roman | Roxana Jimenez |
| 49 | Brenda Nohelia Gonzalez | Brenda Gonzalez |
| 50 | Lemmy Amargolis Hernandez Perez | |
| 51 | Zuly Daniela Martinez | Daniela Martinez |
| 52 | Keylin Simona Esquivel Palma | Simona Palma |
| 53 | Yaqvelin Lucena Espino Arana | Yaqvelin Espino |
| 54 | Veronica Yaneth Castro Hernandez | Veronica Castro |
| 55 | Sandra Guisbela Grietas Grietas | Sandra Grietas |
| 56 | Sara Elisabeth Alfaro Mazariegos | |
| 57 | Daylin Anahi Mastroquin Iqea | Anahi Mastroquin |
| 58 | Yvonne Nahomi Zultieirez | Yvonne Zultieirez |
| 59 | Siomara Alejandra Gonzalez Vasquez | Vasquez |
| 60 | Gustavo Adolfo Sandoval | Gustavo |
| 61 | Edin Adolfo Martinez | Edin |
| 62 | Isabel Iveth Sandoval Choj | |
| 63 | Krydel Alondra Mendez Palma | |
| 64 | Melsy Raymundo | |
| 65 | Angela Yanira Martinez | |
| 66 | Juan Jose Cruz Aguilar | Juan Cruz |
| 67 | Mirella Hernandez Ambrosio | |
| 68 | Hernandez Martinez Juanita Marilú | |
| 69 | Lucero Bac Manuel Antonio | Manuel Lucero |
| 70 | Lopez Najera Hugo Alexis | |
| 71 | Carlos Daniel Azisre Velazquez | |
| 72 | Morales Gonzalez Jose Eliezer | |
| 73 | Juana Leticia Cruz Aguilar | Juana Cruz |
| 74 | Najera Vasquez Jaime Yovani | Jaime Najera |
| 75 | Escobar Sandoval Angel David | Angel Escobar |
| 76 | Roque Cartagena Karla Leticia | |
| 77 | Lemus Medina Sady Johana | Johana Lemus |
| 78 | Medina Sandoval Mercedes | |
| 79 | Perez Lopez Eugenio Efraim | |



| | | |
|----|--------------------------------------|---------------------|
| 80 | Kevin Hernandez | Kevin Hernandez |
| 81 | Espina Arana Yaquelin Azucen | Yaquelin |
| 82 | Carlos Antonio Hernandez | Carlos |
| 83 | Sánchez Medina Keiner Humberto | Muelka |
| 84 | Madelin Karina Sandaval Sandaval | Karina Sandaval |
| 85 | Doricea Yumari Marroquin | Doricea Marroquin |
| 86 | Eustavo Sandoval Sandoval | Eustavo Sandoval |
| 87 | Victor Hernan Vasquez Vasquez | Victor Vasquez |
| 88 | Maycol Ruben Martinez | Maycol |
| 89 | German René Hernandez Sabán | Gerardo |
| 90 | Fris Adali Najera Vasquez | Fris |
| 91 | Oscar pablo Zúñiga Mateo | Pablo Zúñiga |
| 92 | Ramos Sandaval Yefrin | Ramos |
| 93 | Randy Esau palma Hernandez | Randy |
| 94 | Najera Vasquez Yuvitza | Yuvitza |
| 95 | Maxia Choj Ervin Estuardo | Maxia |
| 96 | Jennifer Paola Medina Najera | Paola Najera |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

f. 
PEM. Rocio Esmeralda Nova Morales
Docente facilitador

San Manuel Chaparrón, Jalapa 25 de enero de 2019

Señores:

Facultad de Humanidades
Dirección de Extensión Universitaria
Comisión de Medio Ambiente y
Atención permanente FAHUSAC
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Señores Facultad de Humanidades:

Deseándole éxitos en sus labores ante la Facultad Universitaria que lidera, me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 25 de enero del año 2,019 los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de 30 minutos, a 45 hombres y 51 mujeres, siendo el total de 96 alumnos de los grados de nivel básico, en la institución educativa que represento que es:

Nombre del establecimiento: Instituto Nacional de Educación Básica (INEB).

Dirección: Municipio de San Manuel Chaparrón, Jalapa.

Nombre de responsable: Rigoberto Morales Sandoval.

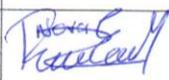
Cargo: Director del Instituto.

Medio de ubicación: Tel: 5906-4618

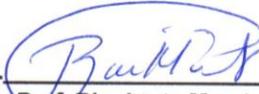
Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades sección Jalapa.

El tema Tratado es: Módulo # 2 en Educación Ambiental.

Los representantes del grupo se identifican con los datos:

| No | Nombre completo | Carné | Correo electrónico | Teléfono | Firma |
|----|------------------------------|-----------|--------------------|-----------|---|
| 2 | Rocio Esmeralda Nova Morales | 201324422 | rocionova@yahoo.es | 5427-8673 |  |

Atentamente,

f. 

Prof. Rigoberto Morales Sandoval
 Director



**El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y la
Universidad de San Carlos de Guatemala
a través de la Facultad de Agronomía**

Otorgan la presente Certificación a:

Rocio Esmeralda Nova Morales

Por haber participado en el:

**“Diplomado de Educación Ambiental,
con énfasis en Cambio Climático”**

Realizado el 2, 5, 10, 12, 19, 24, 26 y 30 de abril de 2018, con una duración de 48 horas.
Dirigido a Estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala,
con sede en el Departamento de Jalapa.

Ing. Mario Antonio Godínez López
Decano de la Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala



Lic. Byron Barrera Ortiz
Director de Formación y Participación Social
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

Guatemala, 11 de mayo de 2018

CONTENIDO DEL DIPLOMADO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL CON ÉNFASIS EN CAMBIO CLIMÁTICO

7136

| Módulo | Temas | Contenidos | Horas |
|------------------------------------|--|---|-----------|
| I | Rescate y posicionamiento de la identidad personal y la identidad cultural. | <ul style="list-style-type: none"> • Identidad Personal • Género y equidad de oportunidades • Multiculturalidad e Interculturalidad • Análisis de relaciones de poder en los espacios de participación social. • Introducción ser humano naturaleza | 12 |
| II | Relación ser humano-naturaleza, haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo, biodiversidad, desechos y su relación con el cambio climático. | <ul style="list-style-type: none"> • Cultura del agua, vulnerabilidades del recurso hídrico. Manejo integrado de cuenca. Bosque y su relación con el cambio climático. Residuos sólidos. Análisis de la cadena producción-consumo, Producción más Limpia y consumo responsable y su relación con el Cambio Climático, desde sus causas y efectos • Vulnerabilidad, adaptación y mitigación • Escenarios posibles del Cambio Climático. | 12 |
| III | Microproyectos posibles para enfrentar el Cambio Climático, construcción de compromisos personales y colectivos, que planteen planes de trabajo ejecutables en el corto y mediano plazo. | <ul style="list-style-type: none"> • Principios de la Educación Ambiental • Planificación de proyectos. • Construcción de la Nueva Cultura Ambiental enfocada al Cambio Climático, desde la construcción de compromisos personales y Colectivos. • Planificación para ejecutar | 12 |
| IV | Didáctica Estrategia de Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Ambiental. | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Ambiental de Acuerdo al Grupo de Meta. • Métodos, Técnicas de Enseñanza Aprendizaje y Actividades que privilegian al trabajo cooperativo y colaborativo en el Aula. | 12 |
| Total horas de capacitación | | | 48 |

Firma y Sello:



Licda. Ingrid Lisbeth Antón Mejía
 Jefa del Departamento de Capacitación
 Dirección de Formación y Participación Social
 MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Inga. Agra. María Eugenia González
 Docente



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 31 de enero de 2019

A quien interese:

Presente

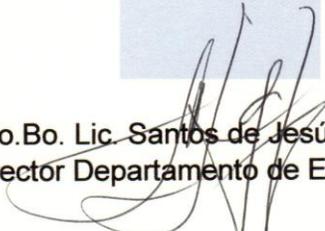
Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Rocio Esmeralda Nova Morales** con número de carnet **2013 24422**, participo en la jornada de educación ambiental en él en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, en el municipio de San Manuel Chaparrón Departamento de Jalapa, Guatemala los días 25 de enero de 2019 (con base al inciso 7.2 del punto séptimo del acta 007-2016 de sesión de Junta Directiva del 11 de febrero de 2016)

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodríguez
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento de Extensión



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Conclusiones

- ❖ Se fortaleció la creación y uso de estrategias para la formación educativa con un Ideario de Valores, dirigido al Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco Z.1, esto se realizó con todos los lineamientos estipulados en el Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Humanidades.
- ❖ Se logró realizar las charlas motivacionales con los beneficiarios, promoviendo el fomento de los valores.
- ❖ Se logró instruir a los coordinadores e instructores del centro de alcance, socializando el Ideario de Valores sobre el uso adecuado, logrando hacer conciencia a los mismos a la práctica de valores en su trabajo, aplicarlo como enseñanza para los beneficiarios del Centro de Alcance.
- ❖ Se logró cumplir con la entrega del *Idearios de Valores* al Encargado de la Oficina Municipal de la Juventud z.1 de Mixco.

Recomendaciones

- ❖ A las autoridades de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco, se les recomienda organizar la aplicación del Ideario de Valores, logrando fortalecer estrategias en la educación en el fomento de valores para los beneficiarios.

- ❖ A las autoridades de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco, se les recomienda realizar actividades que fortalezcan el fomento de los valores, la convivencia en armonía en los coordinadores, instructores y beneficiarios, y de tal manera generar conciencia en la práctica de los valores.

- ❖ A las autoridades de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco, se les recomienda divulgar materiales de referencia pedagógica como el Ideario de Valores a los diferentes centros de Alcance del municipio de Mixco, y lograr extender de gran manera el objetivo de este proyecto.

- ❖ A las autoridades de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco, se les recomienda priorizar la aplicación de valores entre los beneficiarios del Centro de Alcance, para brindar una educación de calidad, particularmente en las interacciones sociales.

Bibliografía

Anónimo (1999) revista AMSA de la presidencia, Monografía del Municipio de Mixco, Guatemala. 1-22 pág.

e-grafía

Bembibre, V. (2008), honestidad definición ABC, recuperado el 26 de marzo de 2018 desde: <https://www.definicionabc.com/general/honestidad.php>

Código Municipal (2002) Libre Administración artículo 107, recuperado el 10 de febrero de 2018 desde:

<https://www.munimixco.gob.gt/wp-content/uploads/2016/02/Co%CC%81digo-Municipal.pdf>

De León Solís, M. R. (2011). Monografía del Municipio. Guatemala.

Hernández, D. N. (marzo de 2011). Actualización de la Monografía del Municipio Mixco, del Departamento de Guatemala. Recuperado el 12 de junio del 2019, de biblioteca.usac.edu: http://biblioteca.usac.edu/gt/EPS/07/07_1120.pdf

Gómez, C. (2003) “pasado y presente del municipio de Mixco”. Facultad de humanidades departamento de postgrado maestría en docencia universitaria USAC, Guatemala. Recuperado el 06 de febrero de 2018, desde:

http://biblioteca.usac.edu/gt/tesis/07/07_1388.pdf

Gómez. O. (2006), Casa de la Cultura de Mixco, “Historia de la Municipalidad de Mixco”, recuperado el 02 de febrero de 2018 desde

<https://www.munimixco.gob.gt/antecedentes/>

López y López Ana María, 2017 Guía didáctica para la enseñanza de los Derechos Humanos en los adultos mayores, del Centro No. 50 Mis Años Dorados, zona 10 de Mixco, Guatemala. Recuperado el 12 de julio de 2019 de biblioteca. Usac. Edu desde:

http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_7807.pdf

Manual de Organización y Funciones (2017) tomo I nivel superior, recuperado el 16 de febrero de 2018, desde: <https://www.munimixco.gob.gt/wp-content/uploads/2016/02/1.-MOF-Nivel-Superior-Agosto-2017.pdf>

Portal de la Municipalidad de Mixco (2016 – 2020), Filosofía Municipal, recuperado el 02 de febrero de 2018 desde

<https://www.munimixco.gob.gt/filosofia-municipal/>

Plan Estratégico Institucional PEI, Plan Operativo Multianual POM 2018-2022, Plan Operativo Anual 2018, proyección social, recuperado el 10 de febrero, desde: <https://www.munimixco.gob.gt/wp-content/uploads/2019/02/PEI-Y-POM-2018-2022-Y-POA-2018DIC.pdf>

Paginas consultadas 25, 26 y 28 Gran Diccionario de la Lengua Española (2016) Larousse Editorial, S.L. definición ideario de valores, recuperado el 17 de marzo de 2018 desde: <https://es.thefreedictionary.com/ideario>

Portal del Ministerio de Educación, (2014) programa vivamos juntos en armonía recuperada el 17 de marzo de 2018, desde: http://www.mineduc.gob.gt/VIVAMOS_JUNTOS_EN_ARMONIA/documentos/ideario_de_valores.pdf

Real Academia Española (2014), La 23.^a edición, respeto, recuperado el 22 de marzo de 2018, desde: <https://dle.rae.es/?id=WC6OLMQ>

Significados (2018) valores, recuperado el 20 de marzo de 2018, recuperado desde: <https://www.significados.com/valores/>

Significados (2018) *Responsabilidad*, recuperado el 20 de marzo de 2018, desde: <https://www.significados.com/responsabilidad/>

Valladares L. (2016), geografía de Mixco, recuperado el 02 de febrero de 2018, desde: <https://aprende.guatemala.com/historia/geografia/municipio-de-mixco-guatemala/>

Velásquez, L. M. (agosto de 2006). biblos.usac.edu. Recuperado el 12 de julio del 2019, de usac.<http://biblos.usac.edu.gt/library/index.php?title=530368&lang=%20%20%20%20%20%20%20&query=@title=Special:GSMSearchPage@process=@subheadings=SOCIOLOGIA%20CRISTIANA%20@mode=&recnum=1&mod>

APÉNDICE

Plan de la etapa de diagnóstico institucional

Universidad de san Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio profesional supervisado

1. Identificación

Nombre de la institución:

Municipalidad de Mixco, Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde, Área de Educación.

Alumna: Rocio Esmeralda Nova Morales.

Carne: 201324422

Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía.
Universidad de San Carlos de Guatemala

2. Título:

Diagnóstico Institucional de la Municipalidad de Mixco, Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde, Área de Educación. La elaboración de este plan permitirá desarrollar y analizar acerca de la institución, a través de la aplicación de diferentes técnicas, indispensables para recopilar datos que posteriormente servirán para ejecutar el proyecto.

3. Ubicación física:

4ª calle 4-98 zona 01 de Mixco, Guatemala.

4. Objetivos

Objetivo general

Identificar factores positivos y negativos dentro de la Municipalidad de Mixco, Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde, Área de Educación.

Objetivos específicos

- Recopilar información oral y escrita para detectar carencias de la institución.
- Analizar la información obtenida en la institución.
- Identificar los problemas encontrados en la institución para proponer posibles soluciones al problema seleccionado.
- Proponer soluciones a mejorar la calidad del ambiente que se vive actualmente en la institución.

5. Justificación.

La realización de esta etapa de diagnóstico nos ayudará a la ejecución de este plan el cual permitirá poseer un conocimiento amplio acerca de la institución, a través de la aplicación de diferentes técnicas, indispensables para recopilar datos que posteriormente servirán para ejecutar el proyecto.

6. Actividades

- Presentar la solicitud a la Municipalidad de Mixco, Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde, Área de Educación.
- Recibir por la Dirección de Recursos Humanos la confirmación para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.
- Elaborar el plan de diagnóstico.
- Elaborar el cronograma para la etapa del diagnóstico.
- Aplicar la guía contextual e institucional.
- Analizar e interpretar la información de la institución.
- Clasificar, organizar y redactar la información obtenida.
- Identificar y priorizar el problema seleccionado.
- Redactar el diagnóstico.
- Enlistar las carencias
- Problematización de las carencias
- Priorización las carencias.

7. Periodo de ejecución:

De octubre a diciembre de 2017

8. Cronograma.

Tabla 13. Cronograma de actividades del diagnóstico.

| No. | Actividades | Octubre | | | Noviembre | | | | Diciembre | |
|-----|---|---------|---|---|-----------|---|---|---|-----------|---|
| | | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 |
| 1 | Presentar la solicitud a la Municipalidad de Mixco, Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde, Área de Educación. | | | | | | | | | |
| 2 | Recibir por la Dirección de Recursos Humanos la confirmación para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado. | | | | | | | | | |
| 3 | Elaborar el plan de diagnóstico. | | | | | | | | | |
| 4 | Elaborar el cronograma para la etapa del diagnóstico. | | | | | | | | | |
| 5 | Aplicar la guía contextual e institucional. | | | | | | | | | |
| 6 | Analizar e interpretar la información de la institución. | | | | | | | | | |
| 7 | Clasificar, organizar y redactar la información obtenida. | | | | | | | | | |
| 8 | Identificar y priorizar el problema seleccionado. | | | | | | | | | |
| 9 | Redactar el informe del diagnóstico. | | | | | | | | | |
| 10 | Enlistar las carencias | | | | | | | | | |
| 11 | Problematización de las carencias | | | | | | | | | |
| 12 | Priorización las carencias. | | | | | | | | | |

Fuente. Elaboración propia.

9. Técnicas e instrumentos:

Para la elaboración de la etapa de diagnóstico utilizare las técnicas de Observación, entrevista, encuesta y análisis documental. Los instrumentos que utilizare serán cuadros de registro, fichas, base de datos.

10. Recursos

10.1 Humanos

- Alumna epesista
- Asesor EPS
- Administradora de “SOSEA”
- Personal de la Municipalidad

10.2 Materiales

- Computadora
- Impresora
- USB
- Fichas de observación
- Cámara fotográfica
- Lapicero
- Lápiz
- Guía Propedéutica
- Folders
- Hojas de papel bond

10.3 Institucionales

- Municipalidad de Mixco
- Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde, Área de Educación

10. 4 Financieros

- Transporte
- Impresión de papelería
- Hojas de papel
- Lapiceros
- Lápiz

11. Responsable:

Alumna epesista: PEM. Rocio Esmeralda Nova Morales.

12. Evaluación:

Lista de cotejo: Qué abarca al plan y los productos del diagnóstico
Realizado.

Guía de observación

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
E pesista: Rocio Esmeralda Nova Morales
Carné: 201324422

Interrogantes para observación de la filosofía e infraestructura de la institución

1. ¿Hay patio para deportes o recreación, en extensión adecuada para el número de beneficiarios?
2. ¿Se utiliza en forma adecuada las zonas libres?
3. ¿El personal se distribuye de manera adecuada en sus tareas?
4. ¿Ingresan los beneficiarios a los cursos puntualmente?
5. ¿se maneja un ambiente en armonía en el centro de alcance?
6. Las calles que circulan a la institución son:

De mucho tránsito ____ Regular Tránsito ____ Tranquilas ____ Solitarias ____

7. El estilo de casas de habitación que predomina en el vecindario es

Residencial ____ De clase media ____ Multifamiliares (vecindades) _____
Otros _____

8. ¿cuentan con Juegos de mesa? _____
9. ¿se localizan cerca basureros? _____
10. ¿Se localizan cerca de barrancos? _____
11. Dimensiones de las aulas (en promedio) _____
12. ¿Existe suficiente iluminación?
13. ¿Existe suficiente ventilación?
14. ¿El espacio es adecuado para los beneficiarios?
15. ¿El pizarrón se encuentra ubicado en un lugar adecuado?
16. ¿Los escritorios están en buenas condiciones?
17. ¿Tienen suficientes escritorios?
18. ¿Hay recipientes destinados para la basura?
19. ¿Qué tratamiento se le otorga a la basura?
20. ¿La pintura de las paredes se encuentra en buenas condiciones?
21. ¿Se mantienen limpios los pisos?
22. ¿Cuenta con suficientes servicios sanitarios?
23. ¿Cuenta con agua potable suficiente para la comunidad escolar?
24. ¿Hay, en general, un aspecto de orden y limpieza manifiestos?
25. ¿Se observa alegría y bienestar en los beneficiarios?
26. ¿Se observa colaboración por parte de los instructores?
27. ¿En las paredes de las aulas se ubica material didáctico?
28. ¿Se promueve el fomento de valores?
29. ¿Los beneficiarios promueven los valores entre ellos?
30. ¿Se realizan actividades motivacionales?

F. _____

PEM. Rocio Esmeralda Nova Morales

Epesista

Vo.Bo. _____

Lcda. Silvia Patricia Girón López

Asesora

Guía de entrevista general

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Epesista: Rocio Esmeralda Nova Morales

Carné: 201324422

1. Nombre oficial de la Institución
2. Dirección y ubicación
3. Teléfono y E-mail
4. Sector al que pertenece
5. Visión
6. Misión
7. Políticas
8. Distancia del sector urbano más próximo
9. Personal Administrativo
10. Personal de coordinación
11. Personal Operativo (Servicios)
12. Total de beneficiarios
13. Distribución por cursos, edades y género
14. Número de aulas que posee el Centro
15. Número de habitaciones destinadas para oficinas administrativas
16. Otro tipo de construcciones, habitaciones o salones (describalos)
17. ¿Cuántos cursos imparten?
18. ¿Cuáles son los horarios de cursos?
19. ¿Políticas de la institución?
20. ¿Experiencias vividas dentro de la institución?

F. _____

PEM. Rocio Esmeralda Nova Morales

Epesista

Vo.Bo. _____

Lcda. Silvia Patricia Girón López

Asesora



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Ejercicio Profesional Supervisado
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Estudiante: Rocio Esmeralda Nova Morales Carné: 201324422
 Dirigida al: Centro de Alcance de la Municipalidad de Mixco zona 1.

Instrucciones: lea cada una de las preguntas y conteste marcando con una "X" la opción que considere correcta.

| | Preguntas | Si | No |
|----|--|----|----|
| 1 | ¿Conoces los valores? | X | |
| 2 | ¿Te han inculcado valores en casa? | X | |
| 3 | ¿Crees que se ha perdido la práctica de valores en nuestra sociedad? | | X |
| 4 | ¿Consideras que hay valores que llevas acabo en tu familia, y no con tus compañeros? | | X |
| 5 | ¿Crees que los valores son fundamentales en una persona, para que haya una mejor convivencia en la sociedad? | X | |
| 6 | ¿Crees que es importante inculcar los valores en el hogar? | X | |
| 7 | ¿Crees que es importante inculcar los valores en el Centro de Alcance de la Municipalidad de Mixco z1? | X | |
| 8 | ¿Consideras que la elaboración de un Ideario de Valores, es importante para los beneficiarios del Centro de Alcance de la Municipalidad de Mixco z1? | X | |
| 9 | ¿Consideras importante que se sigan desarrollando proyectos educativos sobre valores en tu comunidad? | X | |
| 10 | ¿Crees que es favorable, concientizar a la población sobre la práctica de los valores? | X | |

Instrucciones: lea y conteste la pregunta de acuerdo a su opinión.

1. ¿Qué valores crees que son primordiales en una persona, para tener una mejor convivencia en la sociedad?

| | | |
|-----------------|-------------|-------------|
| Responsabilidad | Sinceridad | Puntualidad |
| Comprensión | Humildad | Confianza |
| Amor | Cooperación | Frangueza |
| Lealtad | Amistad | Amabilidad. |

Capítulo III: Plan de acción o de la intervención (proyecto)

3.1 Tema / título del proyecto

Ideario de valores para el Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco z.1

3.2 Problema seleccionado

¿Cómo facilitar estrategias para el fomento de valores, para los beneficiarios del centro de alcance de la municipalidad de Mixco z. 1?

3.3 Hipótesis – acción (seleccionada en el diagnóstico)

Si se realiza la elaboración de un ideario de valores, entonces el centro de alcance de la Municipalidad de Mixco z.1, contribuirá de gran manera en la formación integral, de los beneficiarios.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

4ª calle 3-23 zona 1 de Mixco, a un costado de la municipalidad de Mixco, Guatemala.

3.5 Unidad ejecutora

Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.6 Justificación de la investigación

La intervención se realizará porqué, acorde al diagnóstico realizado en las instalaciones del centro de alcance de la Municipalidad de Mixco, zona 1; se detectó que los beneficiarios carecen de fortalecimiento en las bases para el desarrollo de las actitudes y comportamientos orientados a una convivencia en armonía, debidamente esto trae como consecuencia acciones negativas para los beneficiarios y ejecutores del centro de alcance. Es necesario entonces, hacer un replanteamiento en los métodos actitudinales para los cursos educativos que se imparten. Se cuenta con el entusiasmo de los coordinadores e instructores del Centro de Alcance, para canalizar mejor los buenos pensamientos, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia en el marco de la diversidad sociocultural.

3.7 Descripción de la intervención (del proyecto)

El proyecto consiste en el desarrollo de un “Ideario de Valores”, dirigido al Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco z.1, en un proceso de formación y capacitación al personal de la institución del Centro de Alcance de z.1 mediante el cual se compartirá una serie de estrategias en actividades de socialización del Ideario de Valores con el encargado, coordinadores e instructores de cómo aplicar el mismo, así mismo realizando charlas motivacionales para los beneficiarios, con ello se pretende fortalecer el fomento de valores y la convivencia en armonía en el CDA.

3.8 Objetivos de la intervención

General

Fortalecer el fomento de los valores, en los coordinadores, instructores, beneficiarios y comunidad Mixqueña. Brindándole al Encargado de la Oficina Municipal de la Juventud, un Ideario de Valores, para que lo trabajen con los beneficiarios del Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud Mixco z1.

Específicos

- Realizar charlas motivacionales con los beneficiarios, promoviendo el fomento de los valores
- Instruir a los coordinadores e instructores sobre el uso adecuado del Ideario de Valores
- Entregar al Encargado de la Oficina Municipal de la Juventud el Ideario de Valores para el Centro de Alcance z.1

3.9 Metas

- Elaboración de un ideario de Valores para la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco z.1
- Realizar dos charlas motivacionales, para los beneficiarios del CDA z.1
- Capacitar a cuatro coordinadores y cinco instructores del Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud para el uso de ideario de valores
- Entrega de un Ideario de Valores en forma física y digital al Encargado de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco

3.10 Beneficiarios

Directos

- Coordinador
- Instructores
- Beneficiarios del Centro de Alcance

Indirectos

- Municipalidad de Mixco
- Familias de los beneficiarios
- Población del municipio de Mixco.

3.11 Actividades para el logro de los objetivos

- Entrega de solicitud para realizar el proyecto a la Oficina Municipal de la Juventud
- Realización del análisis contextual del Centro de Alcance de la Oficina Municipal de Juventud
- Autorización de la propuesta del proyecto ante el encargado de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco
- Investigación y recolección de información sobre el tema Ideario de Valores
- Investigación de la estructura del Ideario de valores
- Crear instrumentos de encuesta, para obtener un diagnóstico sobre la información de valores que se maneja

- Clasificación, selección y organización de la información recopilada sobre valores
- Redacción del Ideario de Valores para el fomento de valores en el Centro de Alcance de la Municipalidad de Mixco
- Revisión del primer borrador del Ideario de Valores para el Centro de Alcance de la Municipalidad de Mixco
- Realizar las correcciones sugeridas en el Ideario de Valores
- Organizar charlas motivacionales sobre la práctica de valores para los beneficiarios
- Planeación para la socialización del Ideario de Valores con los coordinadores e instructores del Centro de Alcance
- Ejecutar el proceso de socialización a coordinadores e instructores del Centro de Alcance
- Finalización de Ejercicio Profesional Supervisado
- Redacción del informe

3.12 Cronograma

Cronograma de actividades desarrolladas.

| Actividad | Responsable | | Año 2018 (en meses) | | | | | | | | | | | |
|---|-------------|----------------|---------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
| | Epesista | encargado OMDJ | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| | | | | | | | | | | | | | | |
| 1. Entrega de solicitud para realizar el proyecto a la Oficina Municipal de la Juventud. | ✓ | | | | | | | | | | | | | |
| 2. Realización del análisis contextual del Centro de Alcance de la Oficina Municipal de Juventud. | ✓ | | | | | | | | | | | | | |
| 3. Autorización de la propuesta del proyecto ante el encargado de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco. | | ✓ | | | | | | | | | | | | |
| 4. Investigación y recolección de información sobre el tema Ideario de Valores. | ✓ | | | | | | | | | | | | | |
| 5. Investigación de la estructura del Ideario de valores. | ✓ | | | | | | | | | | | | | |

| Actividad | Responsable | | Año 2018 (en meses) | | | | | | | | | | | |
|--|-------------|----------------|---------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
| | Epesista | encargado OMDJ | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| | | | | | | | | | | | | | | |
| 6. Crear instrumentos de encuesta, para obtener un diagnóstico sobre la información de valores que se maneja. | ✓ | | | | | | | | | | | | | |
| 7. Clasificación, selección y organización de la información recopilada sobre valores. | ✓ | | | | | | | | | | | | | |
| 8. Redacción del Ideario de Valores para el cultivo de valores en el Centro de Alcance de la Municipalidad de Mixco. | ✓ | | | | | | | | | | | | | |
| 9. Revisión del primer borrador del Ideario de Valores para el Centro de Alcance de la Municipalidad de Mixco. | ✓ | ✓ | | | | | | | | | | | | |
| 10. Realizar las correcciones sugeridas en el Ideario de Valores. | ✓ | | | | | | | | | | | | | |

| Actividad | Responsable | | Año 2018 (en meses) | | | | | | | | | | | |
|---|-------------|----------------|---------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
| | Epesista | encargado OMDJ | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| | | | | | | | | | | | | | | |
| 11. Organizar charlas motivacionales sobre la práctica de valores para los beneficiarios. | ✓ | ✓ | | | | | | | | | | | | |
| 12. Planeación para la socialización del Ideario de Valores con los coordinadores e instructores del Centro de Alcance. | ✓ | ✓ | | | | | | | | | | | | |
| 13. Ejecutar el proceso de socialización a coordinadores e instructores del Centro de Alcance. | ✓ | | | | | | | | | | | | | |
| 14. Finalización de Ejercicio Profesional Supervisado. | ✓ | | | | | | | | | | | | | |
| 15. Redacción del informe. | ✓ | | | | | | | | | | | | | |

Fuente. Elaboración propia.

3.13 Técnicas metodológicas

Observación, entrevista, encuesta aprendizaje colaborativo, análisis documental, gestión.

3.14 Recursos

Descripción de recursos humanos y materiales.

| Humanos | Materiales |
|---------------------------------------|---|
| ✓ E pesista de la FAHUSAC | ✓ Computadora |
| ✓ Asesor del EPS | ✓ Impresora |
| ✓ Encargado de la OMJ | ✓ Cartuchos de tinta de impresora |
| ✓ Coordinador | ✓ Material didáctico |
| ✓ Instructores | ✓ Cámara fotográfica |
| ✓ Beneficiarios del Centro de Alcance | ✓ Resma de hojas bond tamaño carta y oficio |
| ✓ Personal Municipal de Mixco | ✓ Fotocopias |
| ✓ Familias de los beneficiarios | ✓ Internet |
| ✓ Población del municipio de Mixco. | ✓ Bocinas |
| ✓ Líderes comunitarios | ✓ Retroproyector |
| | ✓ Mobiliario |
| | ✓ Refacciones |
| | ✓ Infraestructura |
| | ✓ Lapiceros |

Fuente. Elaboración propia.

3.15 Presupuesto

Descripción de presupuesto

| Fuente de financiamiento | Descripción | Cantidad | Costo unitario | Costo total |
|---------------------------------|---|-----------------|-----------------------|--------------------|
| Epesista | Kit de tinta Epson. | 1 | Q.320.00 | Q. 320.00 |
| Epesista | Resmas de hojas carta. | 2 | Q.35.00 | Q. 70.00 |
| Epesista | Reproducción de material para encuesta. | 100 | Q.0.50 | Q. 50.00 |
| Epesista | Refacción para dos días de charlas motivacionales con líderes comunitarios, para los beneficiarios del CDA. | 100 | Q.4.00 | Q. 400.00 |
| Epesista | Refacción para la socialización del Ideario de Valores con los Coordinadores e instructores. | 15 | Q.15.00 | Q. 225.00 |
| Epesista | Transporte para movilizar las refacciones. | 1 | Q.52.00 | Q. 52.00 |
| Epesista | Movilización del epesista | 30 | Q.10.00 | Q. 300.00 |
| Epesista | Quema y empastado del ideario de valores. | 2 | Q.60.00 | Q. 180.00 |
| Epesista | Presupuesto para imprevistos | | | Q. 500.00 |
| | TOTAL | | | Q.2,097.00 |

Fuente. Elaboración propia.

3.16 Responsables

- Alcalde Municipal de Mixco
- Personal municipal
- Personal de la Oficina Municipal de la Juventud
- Coordinadores del CDA
- Instructores del CDA
- Beneficiarios del CDA
- Padres de familia y/o encargados
- Epesista
- Vecinos del municipio de Mixco

3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención.

Lista de cotejo para evaluar la socialización del “Ideario de Valores” dirigido a los coordinadores e instructores del Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco.

Instrucciones: Marque con una “X” en Si o No de acuerdo al criterio demostrado en la socialización.

Lista de cotejo para evaluar la socialización del “Ideario de Valores” dirigido al Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco.

| No. | Aspecto | Criterio | Si | No |
|-----|--|--|----|----|
| 1 | Socialización | Demostó capacidad para dar la socialización. | x | |
| 2 | | El tiempo fue lo previsto | x | |
| 3 | | Los materiales fueron los adecuados | x | |
| 4 | | El espacio fue el más conveniente | x | |
| 5 | | Las actividades fueron de acuerdo a la socialización | x | |
| 6 | Participación de los Coordinadores e instructores | Comprendieron los temas que se trataron | x | |
| 7 | | Los temas que se trataron están acordes al nivel de los coordinadores e instructores | x | |
| 8 | | La participación del epesista fue totalmente activa | x | |
| 9 | | Aplicaré este tema a mi vida personal | x | |
| 10 | | Aplicaré este tema con los beneficiarios del CDA. | x | |

Fuente. Elaboración propia.

Mixco, Guatemala 18 de enero de 2018

Sr. Eddy Francisco Gonzáles Velásquez
Encargado de la Oficina Municipal de la Juventud.
4ta. calle 4-98 zona 1 de Mixco
Municipalidad de Mixco, Guatemala

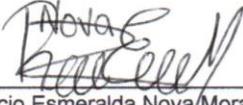
Respetable señor:

Es un gusto saludarle en esta oportunidad y desearle éxitos en sus labores diarias.

A través de este medio me dirijo a esta institución, mi nombre es **Rocio Esmeralda Nova Morales**, soy estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, me identifico con carnet **No. 201324422**. En este momento me encuentro realizando el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en la Municipalidad de Mixco, avocada en la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde –SOSEA- en el área de Educación, y al realizar el diagnóstico institucional; tomando en cuenta sus políticas enfocadas al sector educativo, se me solicitó realizar la conexión con el Centro de Alcance de la Municipalidad de Mixco Zona 1. Para realizar un proyecto educativo.

Por lo cual solicito el permiso a esta institución, para poder realizar el diagnóstico correspondiente en el Centro de Alcance de la municipalidad de Mixco zona1.

Agradeciendo su fina atención y comprensión a la misma me suscribo de usted, esperando contar con su apoyo necesario.

F. 
PEM. Rocio Esmeralda Nova/Morales
EPESISTA

Vo.Bo. 
César Adolfo Torres Sabán
Encargado del Área de Educación
Municipalidad de Mixco



Guatemala 27 de julio de 2018

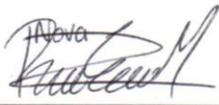
Señor:
Eddy Francisco González
Encargado
Oficina Municipal de la Juventud
Secretaria de Obras Sociales de la
Esposa del Alcalde -SOSEA-
Presente

Estimado Sr. González

Es un gusto saludarle en esta oportunidad y desearle éxitos en sus labores diarias.

Es de su conocimiento la realización del **Ideario de Valores para el Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco**, con el objetivo de brindar estrategias que apoyen la convivencia, la armonía y el cultivo de los valores, es por ello que de la manera más atenta le solicito, la participación de los beneficiarios del Centro de Alcance de z.1 en las Charlas Motivacionales las cuales tendrán a bien realizarse en el Salón Colonial, los días 29 y 30 de agosto del año en curso, con un horario de 9:00 am a 11:00 am horas. Los temas a tratar serán: responsabilidad, respeto y honestidad.

Agradeciendo su fina atención y comprensión a la misma me suscribo de usted esperando contar con su tan apreciado apoyo.

F. 
PEM Rocio Esmeralda Nova Morales
E pesista



PLAN DE EJECUCIÓN DE CHARLAS MOTIVACIONALES

Institución: Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de la Mixco.

Dirección: 4 calle 3-23 z. 1 de Mixco **Nombre del estudiante:** Rocio Esmeralda Nova Morales **Carné:** 201324422

| OBJETIVOS | ACTIVIDADES | MÉTODOS | TÉCNICAS | RECURSOS | LOGROS ESPERADOS | EVALUACIÓN |
|---|--|------------------------|-------------------------------------|--|---|-------------------|
| ❖ Proponer la práctica de valores dentro del Centro de Alcance. | ❖ Entrega de carta de solicitud para la autorización de charlas motivacionales sobre valores, en el CDA. | Inductivo Deductivo | Observación Redacción Diálogo | Humanos Encargado Coordinadores Instructores beneficiarios conferencista Padres de Familia E. pesista Materiales Equipo de computación Impresora Hojas Lapiceros, etc. | Convenir sobre la importancia de la práctica de valores. Recibir respuestas positivas de las solicitudes realizadas. Cultivar el interés sobre los valores. Obtener satisfactoriamente la realización de las actividades propuestas. | ❖ Lista de cotejo |
| ❖ Apoyar a los beneficiarios a convivir en armonía. | ❖ Confirmación de la solicitud | | | | | |
| ❖ Recomendar actividades motivacionales para el cultivo de valores. | ❖ Coordinación de fechas con el encargado de OMJ ❖ Coordinación para convocar a los conferencistas ❖ Realizar solicitudes para refacciones ❖ Realizar programa de protocolo para las charlas sobre valores. | | | | | |

F. 
 Rocio Esmeralda Nova Morales
 E. pesista



Vo. Bo.
 Silvia Patricia Girón López
 Asesora

Lista de cotejo
Charlas motivacionales sobre valores

Tema: charla motivacional valor la responsabilidad.

Fecha: 29 de agosto del 2018.

Instrucciones: marque con una "x" en SI, si el criterio se alcanzó, marque con una "X" en NO, si el criterio no fue alcanzado.

| | Criterios | SI | NO | Observaciones |
|----|--|----|----|---------------|
| 1 | Fue lo suficientemente clara la presentación | X | | |
| 2 | El tiempo utilizado fue suficiente para la presentación | X | | |
| 3 | Se manejaron de manera ordenada las ideas de la presentación | X | | |
| 4 | El presentador realizo ejemplos en la presentación | X | | |
| 5 | Los participantes mostraron interés. | X | | |
| 6 | Los participantes se sintieron atraídos con el tema. | X | | |
| 7 | Hubo intervención de los participantes beneficiarios. | X | | |
| 8 | Se resolvieron las dudas de los participantes. | X | | |
| 9 | Fue evidente la comprensión de los participantes. | X | | |
| 10 | Se logró el objetivo con la presentación | X | | |

F. 
 Rocio Esmeralda Nova Morales
 E pesista

Vo.Bo. 
 Silvia Patricia Girón López
 Asesora

FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 CURSO: EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
 CATEDRÁTICA ASESORA: SILVIA PATRICIA GIRÓN



PLAN DE EJECUCIÓN DE CHARLAS MOTIVACIONALES

Institución: Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de la Mixco.

Dirección: 4 calle 3-23 z. 1 de Mixco **Nombre del estudiante:** Rocio Esmeralda Nova Morales Carné: 201324422

| OBJETIVOS | ACTIVIDADES | MÉTODOS | TÉCNICAS | RECURSOS | LOGROS ESPERADOS | EVALUACIÓN |
|---|--|---|---|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ Proponer la práctica de valores dentro del Centro de Alcance. ❖ Apoyar a los beneficiarios a convivir en armonía. ❖ Recomendar actividades motivacionales para el cultivo de valores. | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Saludo ❖ Presentación ❖ Charla motivacional valor responsabilidad. (29-08-18). ❖ Agradecimiento. ❖ Entrega de refacción. | <ul style="list-style-type: none"> Inductivo Deductivo Análítico | <ul style="list-style-type: none"> Observación Redacción Diálogo | <p>Humanos Encargado Coordinadores Instructores beneficiarios conferencista Padres de Familia E pesista</p> <p>Materiales Infraestructura Mobiliario Cañonera Equipo de computación Hojas Lapiceros, etc.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Convenir sobre la importancia de la práctica de valores. Recibir respuestas positivas de las solicitudes realizadas. Cultivar el interés sobre los valores. Obtener satisfactoriamente la realización de las actividades propuestas. | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Autoevaluación ❖ Lista de cotejo |

Rocio Esmeralda Nova Morales
 E pesista



Silvia Patricia Girón López
 Asesora



Registro de asistencia

| | | | | | |
|------------------------------|--|----------|-----|------|----------|
| Nombre de la actividad: | Charla motivacional de valores | | | | |
| Nombre del responsable: | E pesista: Rocio Esmeralda Nova Morales | | | | |
| Sede: | Municipalidad de Mixco, edificio colonial. | | | | |
| Fecha de actividad: | 29 de agosto de 2018 | Horario: | De: | 9:00 | A: 11:00 |
| Descripción de la actividad: | Charla motivacional valor responsabilidad. | | | | |

| No. | Nombre del participante | Firma |
|-----|---------------------------------|---------|
| 1 | Karina Sebastian | [Firma] |
| 2 | Paola García Mac | [Firma] |
| 3 | Leydy Ramirez | [Firma] |
| 4 | Waldy Salares | [Firma] |
| 5 | Samuel Castro | [Firma] |
| 6 | Andrés Chamao | [Firma] |
| 7 | Gerson Raymundo | [Firma] |
| 8 | Ángel Quiñonez | [Firma] |
| 9 | Eustavo Ángel Bautista | [Firma] |
| 10 | Willy Orlando Chan Tut | [Firma] |
| 11 | Luis Ronaldo Tomas Calderon | [Firma] |
| 12 | Anthony Josue David Rac Camer | [Firma] |
| 13 | Aaron Esteven Goz Alvarez | [Firma] |
| 14 | Sarahi Yaneth Ramos Interiano | [Firma] |
| 15 | Vivian Mayari Méndez Pérez | [Firma] |
| 16 | Kelly Karina Top Gómez | [Firma] |
| 17 | Joselynn Lucely Gomez Gamales | [Firma] |
| 18 | Edith de Marisa Gomez Lopez | [Firma] |
| 19 | Lisha Alejandra Leiva Davila | [Firma] |
| 20 | Tania Yinel Barrios Yos | [Firma] |
| 21 | Darlin Soraida Diaz Flores | [Firma] |
| 22 | Helen Julissa Chiji Lopez | [Firma] |
| 23 | Yenifer Beralli Delgado Chacari | [Firma] |
| 24 | ESTEFANIA VAIDES | [Firma] |
| 25 | ROCIO ALUABARO | [Firma] |
| 26 | heina Viviana Ruiz Riveba | [Firma] |

FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 CURSO: EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
 CATEDRÁTICA ASESORA: SILVIA PATRICIA GIRÓN



USAC
 TRICENTENARIA
 Universidad de San Carlos de Guatemala

| | | |
|----|----------------------------------|-----------------|
| 27 | Scarlet Adriana Abarca M | Scarlet Morales |
| 28 | Eduardo Rivas | |
| 29 | Anderson Alexander Chanchavas | |
| 30 | Estelita Emanuel Alcaz Ajin | |
| 31 | Leonardo Emanuel Ruc Alvarez | |
| 32 | Gretel Sofia Calderon Marañez | |
| 33 | Fernanda Lucia Lopez Lara | |
| 34 | Belen Mansol Garcia Zapeta | |
| 35 | Beisa Carmela Lopez Top | Beisa Lopez |
| 36 | Katherine Abigail Coyoy Sican | Coyoy |
| 37 | Liseth Sarat de Leon Lopez | Sarat de Leon |
| 38 | Eugenia MUYUS | |
| 39 | Yazmin Perez | |
| 40 | Jackelin Carolina Sagquil Garcia | |
| 41 | Ashly Michelle Mach Aceituna | |
| 42 | Karla Vanessa Ruc Castellanos | Karla Ruc |
| 43 | Andrea Mercedes Culejax Sanchez | |
| 44 | Kimberly merari ochoa Galvez | Kimberly Galvez |
| 45 | OMAY GARCIA | OMAY GARCIA |
| 46 | Abrahan Seguen | |
| 47 | | |
| 48 | | |
| 49 | | |
| 50 | | |
| 51 | | |
| 52 | | |
| 53 | | |
| 54 | | |
| 55 | | |
| 56 | | |
| 57 | | |
| 58 | | |
| 59 | | |
| 60 | | |

F. 
 Rocio Esmeralda Nova Morales
 E pesista

Vo.Bo. 
 Silvia Patricia Girón López
 Asesora

Fotografía 10. Epesista dirigiéndose a los beneficiarios.



Fuente: fotografía tomada por Carolina López (2018), Edificio Colonial z.1. Mixco, charla motivacional valor responsabilidad, instructores, beneficiarios y epesista.

Fotografía 11. Epesista compartiendo refacción con los beneficiarios.



Fuente: fotografía tomada por Carolina López (2018), Edificio Colonial z.1. Mixco, charla motivacional valor responsabilidad, instructores, beneficiarios y epesista.

Fotografía 12. Líder comunitario impartiendo vivencias.



Fuente: fotografía tomada por Carolina López (2018), Edificio Colonial z.1. Mixco, charla motivacional valor responsabilidad, instructores, beneficiarios y epesista.

Fotografía 13. Beneficiarios en charla valor responsabilidad.



Fuente: fotografía tomada por Carolina López (2018), Edificio Colonial z.1. Mixco, charla motivacional valor responsabilidad, instructores, beneficiarios y epesista.

FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 CURSO: EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
 CATEDRÁTICA ASESORA: SILVIA PATRICIA GIRÓN



PLAN DE EJECUCIÓN DE CHARLAS MOTIVACIONALES

Institución: Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de la Mixco.

Dirección: 4 calle 3-23 z.1 de Mixco Nombre del estudiante: Rocio Esmeralda Nova Morales Carné: 201324422

| OBJETIVOS | ACTIVIDADES | MÉTODOS | TÉCNICAS | RECURSOS | LOGROS ESPERADOS | EVALUACIÓN |
|---|--|---|---|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ Proponer la práctica de valores dentro del Centro de Alcance. ❖ Apoyar a los beneficiarios a convivir en armonía. ❖ Recomendar actividades motivacionales para el cultivo de valores. | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Saludo ❖ Presentación ❖ Charla motivacional valor respeto. (30-08-18). ❖ Agradecimiento. ❖ Entrega de refacción. | <ul style="list-style-type: none"> Inductivo Deductivo Análítico | <ul style="list-style-type: none"> Observación Redacción Diálogo | <p>Humanos Encargado Coordinadores Instructores beneficiarios conferencista Padres de Familia E pesista</p> <p>Materiales Infraestructura Mobiliario Cañonera Equipo de computación Hojas Lapiceros, etc.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Convencer sobre la importancia de la práctica de valores. Recibir respuestas positivas de las solicitudes realizadas. Cultivar el interés sobre los valores. Obtener satisfactoriamente la realización de las actividades propuestas. | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Autoevaluación ❖ Rubrica |

F.  Rocio Esmeralda Nova Morales
 E pesista

  Silvia Patricia Girón López
 Asesora

Rubrica

Charlas motivacionales sobre valores

Tema: charla motivacional valor el respeto.

Fecha: 30 de agosto del 2018

| Aspectos a calificar | Insatisfactorio 0-25 | Ligeramente insatisfactorio 26-50 | Ligeramente satisfactorio 51-75 | Satisfactorio 76-100 | Total |
|---|-------------------------|---|---------------------------------------|-------------------------|-------|
| Da el saludo a los participantes | | | | 100 | 100 |
| Le falto nombrar su tema | 5 | | | | 5 |
| No hubo introducción | 10 | | | | 10 |
| Explica de manera ordenada y conoce el tema | | | | 100 | 100 |
| La explicación no es clara | 20 | | | | 20 |
| Se confunde con otro tema | | 35 | | | 35 |
| El tema fue bien definido | | | | 100 | 100 |
| Utilizo de 10 a 15 minutos para desarrollar su tema | | | | 100 | 100 |
| Respondió preguntas | | | | 100 | 100 |
| No le alcanzo el tiempo para responder preguntas | 25 | | | | 25 |
| Los ejemplos son claros y bien definidos | | | 70 | | 70 |
| No hubo ejemplos | | | 60 | | 60 |
| Concluye el tema, agradeciendo la atención que le prestaron | | | | 100 | 100 |
| No hubo conclusión | | | | 100 | 100 |

F. 
 Rocio Esmeralda Nova Morales
 E pesista

Vo.Bo. 
 Silvia Patricia Girón López
 Asesora

FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 CURSO: EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
 CATEDRÁTICA ASESORA: SILVIA PATRICIA GIRÓN



PLAN DE EJECUCIÓN DE CHARLAS MOTIVACIONALES

Institución: Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de la Mixco.

Dirección: 4 calle 3-23 z. 1 de Mixco **Nombre del estudiante:** Rocio Esmeralda Nova Morales. **Carné:** 201324422

| OBJETIVOS | ACTIVIDADES | MÉTODOS | TÉCNICAS | RECURSOS | LOGROS ESPERADOS | EVALUACIÓN |
|--|---|------------------------|--------------------------|--|---|---------------------------------------|
| ❖ Proponer la práctica de valores dentro del Centro de Alcance. | ❖ Saludo ❖ Presentación | Inductivo Deductivo | Observación Redacción | Humanos Encargado Coordinadores Instructores beneficiarios conferencista Padres de Familia E pesista | Convenir sobre la importancia de la práctica de valores. Recibir respuestas positivas de las solicitudes realizadas. | ❖ Autoevaluación ❖ Escala de rango |
| ❖ Apoyar a los beneficiarios a convivir en armonía. | ❖ Charla motivacional valor Honestidad. (30-08-18). ❖ Agradecimiento. ❖ Entrega de refacción. | Analtico | Diálogo | Materiales Infraestructura Mobiliario Cañonera Equipo de computación Hojas Lapiceros, etc. | Cultivar el interés sobre los valores. Obtener satisfactoriamente la realización de las actividades propuestas. | |
| ❖ Recomendar actividades motivacional es para el cultivo de valores. | | | | | | |

F. 
 Rocio Esmeralda Nova Morales
 E pesista




 Silvia Patricia Girón López
 Asesora

Escala de rango
Charlas motivacionales sobre valores

Tema: charla motivacional valor la honestidad.

Fecha: 30 de agosto del 2018

Clave de la escala: 1=Regular, 2=Bueno, 3=Muy bueno, 4=Excelente

| Aspectos a calificar | 1 | | | | 2 | | | | 3 | | | | 4 | | | | Punteo | |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|--------|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | | |
| 1 Puntualidad | | | | | | | | | | | | | | | | | X | 4 |
| 2 Presentación física personal | | | | | | | | | | | | | | | | | | 4 |
| 3 Material a utilizar en la presentación | | | | | | | | X | | | | | | | | | | 3 |
| 4 Presentación con los beneficiarios | | | | | | | | | | | X | | | | | | | 3 |
| 5 Introducción de a la presentación | | | | | | | | | | | | | | | | X | | 4 |
| 6 Conocimiento y manejo del tema | | | | | | | | | | | | | | | | X | | 4 |
| 7 Utilización de ejemplos claros | | | | | | | | | | | | | | | | X | | 4 |
| 8 Resuelve dudas de los beneficiarios | | | | | | | | | | | | | | | | X | | 4 |
| Muestra interés por la comprensión de los beneficiarios | | | | | | | | | | | | | | | | X | | 4 |
| Concluye el tema con la participación de los beneficiarios | | | | | | | | | | | | | | | | X | | 4 |



F. Rocio Esmeralda Nova Morales
 E pesista



Vo.Bo. Silvia Patricia Girón López
 Asesora



Registro de asistencia

| | | | | |
|------------------------------|---|----------|----------|----------|
| Nombre de la actividad: | Charla motivacional de valores | | | |
| Nombre del responsable: | E pesista: Rocio Esmeralda Nova Morales | | | |
| Sede: | Municipalidad de Mixco, edificio colonial. | | | |
| Fecha de actividad: | 30 de agosto de 2018 | Horario: | De: 9:00 | A: 11:00 |
| Descripción de la actividad: | Charla motivacional valor respeto y honestidad. | | | |

| No. | Nombre del participante | Firma |
|-----|-------------------------------|-------------------------------|
| 1 | Karina Sebastian | Karina Sebastian |
| 2 | Paola Garcia | Paola Garcia |
| 3 | Leydy Ramirez | Leydy Ramirez |
| 4 | Nerdy Solares | Nerdy Solares |
| 5 | Samuel Castro | Samuel Castro |
| 6 | Andres Chamaq | Andres Chamaq |
| 7 | Gerson Raymundo | Gerson Raymundo |
| 8 | Angel Quironez | Angel Quironez |
| 9 | Gustavo Angel Bautista | Gustavo Angel Bautista |
| 10 | Willy Orlando Chon Tut | Willy Orlando Chon Tut |
| 11 | Luis Ronaldo Tomas Calderon | Luis Ronaldo Tomas Calderon |
| 12 | Anthony Josue David Rac Camer | Anthony Josue David Rac Camer |
| 13 | Aaron Estiven Coz Alvarez | Aaron Estiven Coz Alvarez |
| 14 | Sarahi Yanezh Ramos Inerigino | Sarahi Yanezh Ramos Inerigino |
| 15 | Vilian Mayari Mendez Perez | Vilian Mayari Mendez Perez |
| 16 | Nelly Karina Top Gomez | Nelly Karina Top Gomez |
| 17 | Paulya Lucely Gomez Ramales | Paulya Lucely Gomez Ramales |
| 18 | Edith Marisol Gomez Macario | Edith Marisol Gomez Macario |
| 19 | LaiSha Alejandra Leiva Davila | LaiSha Alejandra Leiva Davila |
| 20 | Tania Yinel Barrios Yos | Tania Yinel Barrios Yos |
| 21 | Darlin Saraida Diaz Flores | Darlin Saraida Diaz Flores |
| 22 | Helen Julissa Chij Lopez | Helen Julissa Chij Lopez |
| 23 | Yenifex Beralí Delgado Chacaj | Yenifex Beralí Delgado Chacaj |
| 24 | ESTEFANIA VAIDES | ESTEFANIA VAIDES |
| 25 | ROCIO ALVARADO | ROCIO ALVARADO |
| 26 | Reina Viviana Ruiz Rivera | Reina Viviana Ruiz Rivera |



| | | |
|----|----------------------------------|-----------------|
| 27 | Scarlet Adriana Abarca M | Scarlet Morales |
| 28 | Eduardo Rivas | |
| 29 | Ashly Pacheco | |
| 30 | Karla Rac | Karla Rac |
| 31 | Andrea Sanchez | Andrea |
| 32 | Kimberly Mercedes Echua | Kimberly |
| 33 | Omar Garcia | Omar Garcia |
| 34 | Abraham Segura | |
| 35 | Jachelin Carolina Sagquíl Garcia | |
| 36 | Yarmin Pérez | |
| 37 | EUGENIA MUYUS | |
| 38 | Lisseth Sarai de León López | Sarai |
| 39 | Cecily Sicañ Katherin Abigail | |
| 40 | Baiza Carmela Lopez Top | Baiza Lopez |
| 41 | Belen Marisol Garcia Zapeta | |
| 42 | Gretel Sofia Calderon | |
| 43 | Fernanda Lucia Lopez Lara | |
| 44 | Anderson Alexander Chanchavac. | |
| 45 | Leonardo Emanuel Pac | |
| 46 | Estuardo Emanuel Alcot Ajm | Estuardo Alcot |
| 47 | Dilan Wilfredo López | |
| 48 | Manuel Augusto Pérez | |
| 49 | | |
| 50 | | |
| 51 | | |
| 52 | | |
| 53 | | |
| 54 | | |
| 55 | | |
| 56 | | |
| 57 | | |
| 58 | | |
| 59 | | |
| 60 | | |

F. 
 Rocio Esmeralda Nova Morales
 E pesista

Vo.Bo. 
 Silvia Patricia Girón López
 Asesora

Fotografía 14. Líder comunitario realizando actividad con los beneficiarios.



Fuente: fotografía tomada por Rocio Nova (2018), Edificio Colonial z.1. Mixco, charla motivacional valor respeto, líder comunitario, beneficiarios.

Fotografía 15. Beneficiarios en actividad con el líder comunitario y personal municipal.



Fuente: fotografía tomada por Rocio Nova (2018), Edificio Colonial z.1. Mixco, charla motivacional valor respeto, líder comunitario, encargado de OMJ, instructores y beneficiarios.

Fotografía 16. Encargado, coordinador y epesista en charla valor respeto.



Fuente: fotografía tomada por Carolina López (2018), Edificio Colonial z.1. Mixco, charla motivacional valor respeto, encargado de OMJ, instructor y epesista.

Fotografía 17. Epesista en charla valor honestidad.



Fuente: fotografía tomada por Carolina López (2018), Edificio Colonial z.1. Mixco, charla motivacional valor honestidad, instructor, beneficiarios y epesista.

Fotografía 18. Líder comunitario compartiendo vivencias.



Fuente: fotografía tomada por Rocio Nova (2018), Edificio Colonial z.1. Mixco, charla motivacional valor honestidad, líder comunitario y beneficiarios.

Fotografía 19. Beneficiarios y líder comunitario.



Fuente: fotografía tomada por Rocio Nova (2018), Edificio Colonial z.1. Mixco, charla motivacional valor honestidad, líder comunitario y beneficiarios.

Guatemala 16 de noviembre de 2018

Señor:
Eddy Francisco González
Encargado
Oficina Municipal de la Juventud
Secretaría de Obras Sociales de la
Esposa del Alcalde –SOSEA-
Presente

Estimado Sr. González

Es un gusto saludarle en esta oportunidad y desearle éxitos en sus labores diarias.

De la manera más atenta le solicito de sus amables gestiones a fin de contar con la participación de los coordinadores e instructores del Centro de Alcance de z.1 para la *socialización* del **ideario de Valores para el Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco**, que tendrán a bien realizarse en las instalaciones del Centro de Alcance, el día 23 de noviembre del año en curso, con un horario de 4:00 pm a 5:00 pm horas.

Agradeciendo su fina atención y comprensión a la misma me suscribo de usted esperando contar con su tan apreciado apoyo y presencia.



F.

PEM Rocio Esmeralda Nova Morales
E pesista



PLAN DE SOCIALIZACIÓN
Ideario de Valores para el Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco.

Institución: Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de la Mixco.

Dirección: 4 calle 3-23 z.1 de Mixco **Nombre del estudiante:** Rocío Esmeralda Nova Morales **Carné:** 201324422

| OBJETIVOS | ACTIVIDADES | MÉTODOS | TÉCNICAS | RECURSOS | LOGROS ESPERADOS | EVALUACIÓN |
|---|---|--------------------------|--|---|--|-------------------|
| ❖ Proponer estrategias que apoyen la convivencia, la armonía y el cultivo de los valores. | Entrega de carta de solicitud para la autorización de Socialización del Ideario de Valores para el Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco. | Inductivo Deductivo | Observación Investigación | Humanos Encargado Coordinadores Instructores E. pesista Materiales Infraestructura Mobiliario Cañonera Equipo de computación Hojas Lapiceros, etc. | Convenir sobre la importancia de la práctica de valores. Cultivar el interés sobre los valores. | ❖ Lista de cotejo |
| ❖ Proponer la práctica de valores dentro del Centro de Alcance. | ❖ Confirmación de la solicitud. ❖ Coordinación de fechas con el encargado de OMJ | Análítico Comparativo | Redacción Diálogo Entrevista Demostrativa | | | |
| ❖ Recomendar actividades motivacionales para el cultivo de valores. | ❖ Coordinación para convocar a los Coordinadores e Instructores. ❖ Realizar programa de protocolo para la Socialización. ❖ Realizar diapositivas para la Socialización. | | | | Obtener satisfactoriamente la realización de las actividades propuestas. | |

F. 
Rocío Esmeralda Nova Morales
 E. pesista



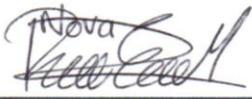
Vo.Bo. 
Silvia Patricia Girón López
 Asesora

Lista de cotejo

Tema: socialización del Ideario de Valores para el Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco.

Instrucciones: marque con una "X" en SI, si el criterio se alcanzó, marque con una "X" en NO, si el criterio no fue alcanzado.

| No. | Criterios | SI | NO | Observaciones |
|-----|--|----|----|---------------|
| 1 | Se realizó la solicitud. | X | | |
| 2 | Se obtuvo el permiso para realizar la charla. | X | | |
| 3 | Se obtuvo claridad de las actividades realizadas. | X | | |
| 4 | Se logró la organización de los participantes. | X | | |
| 5 | Se logró identificar ventajas de la ejecución de la socialización | X | | |
| 6 | Existió alguna oposición para realizar la socialización | | X | |
| 7 | Existió participación de los Coordinadores e instructores. | X | | |
| 8 | Se obtuvo donación de refacción | | X | |
| 9 | El tiempo calculado para la ejecución de la socialización fue el adecuado. | X | | |
| 10 | Se lograron alcanzar los objetivos planteados. | X | | |

F. 
 PEM Rocio Esmeralda Nova Morales
 E pesista

Vo.Bo. 
 Licda. Silvia Patricia Girón López
 Asesora

Registro de asistencia

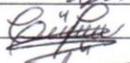
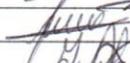
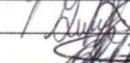
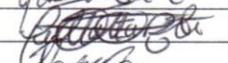
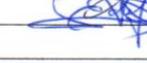
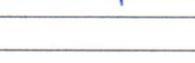
Nombre de la actividad: Socialización del *Ideario de Valores para el Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco.*

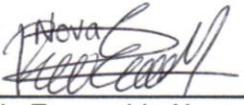
Nombre del responsable: PEM. Rocio Esmeralda Nova Morales

Sede: Centro de Alcance de Z.1.

Fecha: 23 de noviembre de 2018

Horario: 4:00 pm a 5:00 pm

| No. | Nombre del participante | Firma |
|-----|------------------------------------|---|
| 1 | Vivian Ramirez Borrayo |  |
| 2 | Hugo Roberto Herrera | Hugo Herrera |
| 3 | Sandra Guardado Garcia | <i>Sandra y mil otros</i> |
| 4 | Carolina Lopez |  |
| 5 | Ana Lucia Bache |  |
| 6 | Stephany Cinto Flores. |  |
| 7 | Gustavo Adolfo Cartagena Chigichon |  |
| 8 | Aura Lilian Pampor Lara |  |
| 9 | Dulce Maria Perez Galindo |  |
| 10 | José Antonio Chajón Car |  |
| 11 | Petro Mario Marcos |  |
| 12 | Bony zet |  |
| 13 | Edy Gonzalez |  |
| 14 | | |
| 15 | | |
| 16 | | |
| 17 | | |
| 18 | | |
| 19 | | |
| 20 | | |
| 21 | | |
| 22 | | |
| 23 | | |
| 24 | | |
| 25 | | |
| 26 | | |
| 27 | | |
| 28 | | |
| 29 | | |
| 30 | | |

F. 
 PEM Rocio Esmeralda Nova Morales
 E pesista

Vo.Bo. 
 Licda. Silvia Patricia Girón López
 Asesora

Fotografía 20. Epesista socializando el Ideario de valores.



Fuente: fotografía tomada por Milton Medina (2018), Centro de Alcance z.1. Mixco, taller de socialización, encargado de OMJ, coordinadores, instructores y epesista.

Fotografía 21. Epesista con coordinadores.



Fuente: fotografía tomada por Milton Medina (2018), Centro de Alcance z.1. Mixco, taller de socialización, coordinadores y epesista.

Capacitando a los coordinadores e instructores Jóvenes líderes.



Fuente: fotografía 4 tomada por Milton Medina (2018), Centro de Alcance z.1. Mixco, taller de socialización, encargado de OMJ, coordinadores, instructores y epesista.

Coordinadores, instructores y Jóvenes líderes epesista.



Fuente: fotografía 6 tomada por Milton Medina (2018), Centro de Alcance z.1. Mixco, taller de socialización, coordinadores, instructores, Jóvenes líderes y epesista.

Guatemala, 12 de octubre de 2018

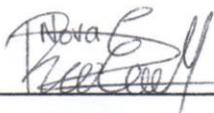
Señor
Eddy Francisco González Velásquez
Encargado
Oficina Municipal de la Juventud
Municipalidad de Mixco, Guatemala

Estimado señor González:

De la manera más atenta me permito dirigirle este documento haciendo constar la entrega de mi Proyecto de **Ejercicio Profesional Supervisado** que lleva por nombre **Ideario de Valores para el Centro de Alcance de la Municipalidad de Mixco (versión preliminar)**, de antemano le voy agradecer su tiempo para la respectiva revisión y anotarme por favor las correcciones que sean necesarias.

Agradeceré me pueda informar sobre la finalización de la revisión a mi dirección de correo electrónico: rocionova@yahoo.es,

Sin más por el momento solamente me resta agradecer su tan apreciado apoyo.

F. 
Rocio Esmeralda Nova Morales
E pesista


16/10/18.

Guatemala, 19 de diciembre de 2018

Señor
Eddy Francisco González
Encargado de la Oficina Municipal de la Juventud
Municipalidad de Mixco
Guatemala

Estimado Sr. González:

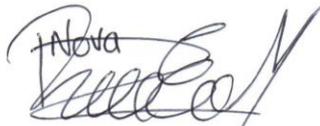
De manera atenta me comunico para presentar en forma física y digital el **ideario de valores para el Centro de alcance de la Oficina Municipal de la Juventud** de la municipalidad que usted representa.

El objetivo principal del producto de este trabajo, generado por su servidora, Profa. Rocío Esmeralda Nova Morales y que formó parte del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha sido dejar un documento que sea de utilidad a los coordinadores e instructores de dicha institución y que sea de utilidad para el aprendizaje e implementación de valores en su vida rutinaria.

Se espera que tanto a los jóvenes, coordinadores como al personal de esta oficina el documento pueda ser reproducido con fines educativos.

Sin otro particular, me despido

Atentamente,



P.E.M. Rocío Esmeralda Nova Morales
Epesista

c.c/archivo
19 12 18



Entrega del Ideario al Encargado.



Fuente: fotografía 7 tomada por Isabel Pérez (2018), Sosea z.1. Mixco, entrega de proyecto físico y digital, encargado de Oficina Municipal de la Juventud y epesista.

Entrega del Ideario al Encargado y a la Coordinadora de SOSEA.



Fuente: fotografía 8 tomada por Isabel Pérez (2018), Sosea z.1. Mixco, entrega de proyecto físico y digital, encargado de Oficina Municipal de la Juventud y a la coordinadora de Sosea y epesista.

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 26 de Septiembre 2017

Licenciada
SILVIA PATRICIA GIRON LÓPEZ
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

ROCIO ESMERALDA NOVA MORALES
201324422

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extensión



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 06 de octubre de 2017

Señor:
Neto Bran Montenegro
Alcalde Municipal.
Municipalidad de Mixco
Secretaria de Obras Sociales
Área de Educación.
Presente

Estimado Alcalde:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante: Rocio Esmeralda Nova Morales, CUI 2383 8865 42104, Registro Académico 201324422, En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Santos De Jesus Dávila Aguilar
Director Departamento de Extensión

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



Ciudad de Mixco, 10 de Noviembre de 2017
OFICIO NO.DRH-0617-2016/HR/sg

**LICENCIADA
SILVIA PATRICIA GIRON
ASESORA
FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
PRESENTE.**

*Por este medio me dirijo a usted, para confirmarle la aceptación del estudiante, ROCIO ESMERALDA NOVA MORALES, para realizar el **EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**, de la carrera de **LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA**, a partir del 09 de Octubre de 2017, lugar de ubicación. **AREA DE EDUCACION DE SOSEA.***

Agradeciendo su atención me suscribo de usted;


**HENGELBERT ESTUARDO RODAS NOVA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
MUNICIPALIDAD DE MIXCO**



¡Trabajando por nuestra Ciudad!

C.c. Archivo

Ciudad de Mixco 23 de enero de 2018

Señorita
Rocío Esmeralda Nova Morales
Estudiante
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Señorita Morales

Reciba un cordial saludo de parte de la Oficina Municipal de la Juventud de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde -SOSEA-.

Por este medio informo que se **autoriza** la realización de su proyecto educativo en las instalaciones centro de alcance de la zona 1 de Mixco y a la vez agradecerle por tomarnos en cuenta para beneficiar con su proyecto a todos los jóvenes que participan en este proyecto.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,


Eddy González
Encargado

Oficina Municipal de la Juventud
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde
-SOSEA-



Guatemala 02 de agosto de 2018

PEM Rocio Esmeralda Nova Morales
Estudiante
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

PEM. Nova

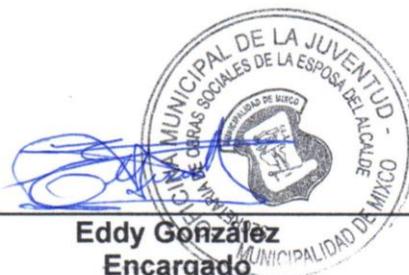
Reciba un cordial saludo de parte de la Oficina Municipal de la Juventud de la Secretaria de Obras Sociales de la esposa del Alcalde – SOSEA-.

De la manera más atenta me permito dirigirle este documento haciendo constar la autorización que permitirá a los beneficiarios del *Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco*, participar de las charlas Motivacionales sobre el **Ideario de Valores**.

De antemano quiero agradecerle por tomarnos en cuenta para beneficiar con su proyecto a todos los jóvenes misqueños.

Sin otro particular me suscribo de usted.

F.



Eddy González
Encargado

Oficina Municipal de la Juventud
Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde
-SOSEA-

Guatemala 21 de noviembre de 2018

PEM Rocio Esmeralda Nova Morales
Estudiante
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

PEM. Nova

Reciba un cordial saludo de parte de la Oficina Municipal de la Juventud de la Secretaria de Obras Sociales de la esposa del Alcalde – SOSEA-.

De la manera más atenta me permito dirigirle este oficio haciendo constar la autorización que permitirá a los Coordinadores e Instructores participar en la Socialización del ***Ideario de Valores para el Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco***, y de antemano agradecerle por tomarnos en cuenta para beneficiar a todos los jóvenes que participan en este proyecto.

Sin otro particular me suscribo de usted.

F.  

Eddy González
Encargado
Oficina Municipal de la Juventud
Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde
-SOSEA-

Guatemala 13 de noviembre de 2018

PEM Rocio Esmeralda Nova Morales
Estudiante
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

PEM. Nova

Reciba un cordial saludo de parte de la Oficina Municipal de la Juventud de la Secretaria de Obras Sociales de la esposa del Alcalde – SOSEA-.

De la manera más atenta me permito dirigirle este documento haciendo constar la revisión del: **Ideario de Valores, para el Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco**. El cual acepto como se presentó, de antemano agradecerle por tomarnos en cuenta para beneficiar con su proyecto a todos los jóvenes que participan en este.

Sin otro particular me suscribo de usted.

F.  

Eddy González
Encargado
Oficina Municipal de la Juventud
Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde
-SOSEA-

Guatemala, 19 de diciembre de 2018

P.E.M. Rocio Esmeralda Nova Morales
201324422
E pesista

Estimada E pesista Nova:

De manera atenta me comunico para agradecer la entrega del Proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado que lleva por nombre **Ideario de Valores para el Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco**, recibido de forma física y digital.

Sin otro particular, solamente me resta agradecer su tan apreciado apoyo.

F.  

Eddy Francisco González Velásquez
Encargado
Oficina Municipal de la Juventud
Municipalidad de Mixco, Guatemala

Mixco, Guatemala 24 de enero del 2019

El infra inscrito Encargado de la Oficina Municipal de la Juventud, de la Municipalidad de Mixco por este medio:

HACE CONSTAR

Que: **Rocio Esmeralda Nova Morales**, Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quien se identifica con carne: **201324422**; realizó su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– en el Centro de Alcance de la Oficina Municipal de la Juventud de Mixco Zona 1, logrando cumplir con los requerimientos establecidos en las diferentes etapas de dicha práctica cumpliendo con todos los requisitos en esta institución.

Y PARA TODOS LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA MEMBRETADA A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.



Edy González
Encargado
Oficina Municipal de la Juventud
Secretaría de Obras Sociales de la
Esposa del Alcalde
-SOSEA-

Lista de cotejo para evaluar la fase de diagnóstico

Instrucción: Según su apreciación, marque con una “X” (si o no en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores).

| No. | Actividades / aspecto / elemento | Si | No | Comentario |
|-----|--|----|----|------------|
| 1 | ¿Se presentó el plan de diagnóstico? | x | | |
| 2 | ¿Los objetivos del plan fueron pertinentes? | x | | |
| 3 | ¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes? | x | | |
| 4 | ¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico? | x | | |
| 5 | ¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación? | x | | |
| 6 | ¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente? | X | | |
| 7 | ¿Se obtuvo colaboración con personas de la institución/ comunidad para la realización del diagnóstico? | x | | |
| 8 | ¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico? | x | | |
| 9 | ¿Se obtuvo la caracterización del contexto en el que se encuentra institución/ Comunidad? | X | | |
| 10 | ¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad? | X | | |
| 11 | ¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias y debilidades de la institución/ comunidad? | X | | |

| | | | | |
|-----------|--|----------|--|--|
| 12 | ¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades? | x | | |
| 13 | ¿Fue adecuada la Priorización del problema a intervenir? | x | | |
| 14 | ¿La Hipótesis acción es pertinente en el problema a intervenir? | x | | |
| 15 | ¿Se presentó el listado de fuentes consultadas? | x | | |

Interpretación: los datos obtenidos en la lista de cotejo, reflejan los resultados deseados, comprobando que el diagnóstico fue útil para la priorización de los problemas, y deficiencias de la institución, para luego perfilar de acuerdo a la necesidad fundamental encontrada.

F. _____

PEM. Rocio Esmeralda Nova Morales

Epesista

Vo.Bo. _____

Lcda. Silvia Patricia Girón López

Asesora

Lista de cotejo para evaluar la fase de fundamentación teórica

Instrucción: Según su apreciación, marque con una "X" (si o no en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores).

| No | Actividades / aspecto / elemento | Si | No | Comentario |
|----|--|----|----|------------|
| 1 | ¿La teoría presentada corresponde al tema, contenido en el problema? | x | | |
| 2 | ¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema? | x | | |
| 3 | ¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema? | x | | |
| 4 | ¿Se hacen citas correspondientes dentro de las normas de un sistema específico? | x | | |
| 5 | ¿Las referencias Bibliográficas tienen todos los elementos requeridos como fuente? | x | | |
| 6 | ¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada? | x | | |

Interpretación: la información obtenida en esta herramienta enmarca todos los juicios establecidos, los cuales se lograron en un 100%.

F. _____

PEM. Rocio Esmeralda Nova Morales

Epesista

Vo.Bo. _____

Lcda. Silvia Patricia Girón López

Asesora

Lista de cotejo para evaluar el plan de acción o de la intervención

Instrucción: Según su apreciación, marque con una "X" (si o no en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores).

| No. | Elementos del plan | Si | No | Comentario |
|-----|--|----|----|------------|
| 1 | ¿Es completa la identificación institucional de la epesista? | X | | |
| 2 | ¿El problema es el priorizado en el diagnóstico? | x | | |
| 3 | ¿La hipótesis – acción es la que corresponde al problema priorizado? | x | | |
| 4 | ¿La ubicación de la intervención es precisa? | x | | |
| 5 | ¿La justificación para realizar la investigación es válida ante el problema a intervenir? | x | | |
| 6 | ¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención? | x | | |
| 7 | ¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general? | x | | |
| 8 | ¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos? | x | | |
| 9 | ¿Los beneficiarios están bien identificados? | X | | |
| 10 | ¿Las técnicas a utilizar son las | x | | |

| | | | | |
|-----------|---|----------|--|--|
| | apropiadas para las actividades a realizar? | | | |
| 11 | ¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiada para su realización? | x | | |
| 12 | ¿Están claramente determinados los responsables de cada acción? | X | | |
| 13 | ¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención? | x | | |
| 14 | ¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos? | x | | |
| 15 | ¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto? | x | | |

Interpretación: el plan de acción se realizó de acuerdo a los recursos y posibilidades con que cuenta la E pesista, así como verificando y definiendo los objetivos sobre los que se trabajará el proyecto.

F. _____

PEM. Rocio Esmeralda Nova Morales

Epesista

Vo.Bo. _____

Lcda. Silvia Patricia Girón López

Asesora

Lista de cotejo para evaluar la ejecución y la sistematización de la intervención

Instrucciones: Según su apreciación, marque con una “X” (si o no en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

| No. | Aspecto | Si | No | Comentario |
|-----|---|----|----|------------|
| 1 | ¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS? | x | | |
| 2 | ¿Los datos surgen de la realidad vivida? | x | | |
| 3 | ¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS? | x | | |
| 4 | ¿Se valoriza la intervención ejecutada? | x | | |
| 5 | ¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones? | x | | |

Interpretación: el Ideario de Valores fue elaborado con las indicaciones requeridas, se contó con el apoyo del Acuerdo Ministerial No. 2653-2014 Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía”. Encargados municipales para su socialización. De la misma manera los instructores de la institución mostraron su interés, en el conocimiento del mismo y su aplicación ya que reúne las expectativas referentes al tema de los valores.

F. _____

PEM. Rocio Esmeralda Nova Morales

Epesista

Vo.Bo. _____

Lcda. Silvia Patricia Girón López

Asesora

Lista de cotejo para evaluar el informe final del EPS

Instrucciones: Según su apreciación, marque con una “X” (si o no en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores).

| No. | Aspecto / Elemento | Si | No | Comentario |
|-----|---|----|----|------------|
| 1 | ¿La portada y los preliminares son los indicadores para el informe del EPS? | x | | |
| 2 | ¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado? | x | | |
| 3 | ¿Se presenta correctamente el resumen? | x | | |
| 4 | ¿Cada capítulo está debidamente desarrollado? | x | | |
| 5 | ¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados? | X | | |
| 6 | ¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados? | X | | |
| 7 | ¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema? | X | | |
| 8 | ¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas? | X | | |
| 9 | ¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes? | x | | |

Interpretación: En esta etapa del ejercicio Profesional Supervisado, fue evaluando con una lista de cotejo donde observo cada uno de los pasos ya finalizados, asegurando que estos estén desarrollados según las indicaciones dadas.

F. _____

PEM. Rocio Esmeralda Nova Morales

Epesista

Vo.Bo. _____

Lcda. Silvia Patricia Girón López

Asesora